

INFORME INTEGRAL DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027

Periodo: Enero 1 – Diciembre 31, Vigencia 2024

Descripción breve

Avance en la anualidad del 2024, de las metas previstas para la vigencia 2024, en el Plan de Acción Cuatrienal, medidas a partir de los indicadores establecidos para la medición de cada uno de los proyectos, así como del comportamiento del presupuesto anual de rentas y gastos

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE
BOLÍVAR - CSB
Magangué - Bolívar

**INFORME INTEGRAL DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PLAN
DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024 – 2027
Periodo: Enero 1 – Diciembre 31
Vigencia 2024**

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE
BOLÍVAR
– CSB –**

**CLAUDIA MILENA CABALLERO SUÁREZ
Directora General**

**MAGANGUE – BOLÍVAR
FEBRERO 2025**

ASAMBLEA CORPORATIVA 2024

Achí	1	DAINER JOSÉ GUZMÁN CARE
Arenal	2	RAMÓN ZAYAS FONSECA
Altos del Rosario	3	JUAN CARLOS ROMO PÉREZ
Barranco de Loba	4	HENRIQUE BALLESTEROS PEINADO
Cantagallo	5	OMAR DEVANYS ESPARRAGOZA PONCE
Cicuco	6	VLADIMIR STALIN GRANADOS HURTADO
Hatillo de Loba	7	ROBINSON FERNÁNDEZ ASTORGA
El Peñón	8	LUIS ALBERTO CENTENO OLIVARES
Magangué	9	PEDRO MANUEL ALI ALI
Margarita	10	VALENTINA BELLO LOBO
Montecristo	11	LUIS CARLOS BALDOVINO CARO
Santa Cruz de Mompox	12	JUAN NICOLAS SINING CIODARO
Morales	13	ECEQUIEL SALCEDO CARDOZO
Norosí	14	WILBERTO FONSECA ARBELÁEZ
Pinillos	15	CARLOS MARDONIO TOVAR QUEVEDO
Regidor	16	CARLOS ALBERTO BARROS QUIÑONES
Río Viejo	17	EMMANUEL CAÑAS BARROZO
San Fernando	18	ORLANDO FRANCISCO ORTIZ RANGEL
San Jacinto del Cauca	19	ONEY AURELIO HERNANDEZ RIVERA
San Martín de Loba	20	ADALBERTO COTES NIETO
San Pablo	21	JAIR ACEVEDO CAVADÍA
Santa Rosa del Sur	22	MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARÍA
Simití	23	WILMAN ELI QUINTANA GONZÁLEZ
Talaigua Nuevo	24	JORGE ALONSO ARIAS ZULUAGA
Tiquisio	25	NEIL ENRIQUE CANTILLO NÚÑEZ

CONSEJO DIRECTIVO 2024

GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO
Presidente de la República

LUIS CARLOS MONTENEGRO ALMEIDA
Delegado del Presidente de la República

MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

MERY ASUNCIÓN TONCEL GAVIRIA
Delegada de la Ministra de Ambiente y
Desarrollo Sostenible

YAMIL ARANA PADAUÍ
Gobernador de Bolívar,
Presidente del Consejo Directivo

JORGE VALLE RODRIGUEZ
Delegado del Gobernador del
Departamento de Bolívar

OMAR DEVANYS ESPARRAGOZA PONCE
Alcalde de Cantagallo

VLADIMIR STALIN GRANADOS HURTADO
Alcalde de Cicuco

CARLOS ALBERTO BARROS QUIÑONES
Alcalde de Regidor

ONEY AURELIO HERNANDEZ RIVERA
Alcalde de San Jacinto del Cauca

RAFAEL MANJARRES BALDOVINO
Representante del Sector Privado

FRANKLIN MEJÍA PALENCIA
Representante del Sector Privado

MAURICIO ALFREDO MUNIVE ORTIZ
Representante de las Ong Ambientales

JOSÉ ROGELIO ALVAREZ MUÑOZ
Representante de las Ong Ambientales

ELFRÉN VÁSQUEZ SALAS
Representante de Comunidades Negras

SANDRA CAROLINA DIAZ PINEDA
Secretaria Consejo Directivo

DIRECTIVOS
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR
- CSB -

CLAUDIA MILENA CABALLERO SUÁREZ
Directora General

JOSÉ DE JESÚS PASCUALES LÓPEZ
Subdirector de Planeación

ROVIRO JOSÉ MENCO MENCO
Subdirector de Gestión Ambiental

NADIA MARLEN ATENCIA BOHORQUEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

SANDRA CAROLINA DIAZ PINEDA
Secretaria General

FARITH MARTÍN NAVARRO
Jefe Oficina Control Interno

TABLA DE CONTENIDO

	<i>Pág.</i>
PRESENTACIÓN	7
<u>1. COMPONENTE DE PLANEACIÓN</u>	8
1.1 ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	8
1.2 PROGRAMA I: EDUCACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y LA CONVIVENCIA	11
1.2.1 PROYECTO 1. CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	11
1.3 PROGRAMA II: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	12
1.3.1 PROYECTO 2. IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	12
1.4 PROGRAMA III: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: UNA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE	12
1.4.1 PROYECTO 3. INTEGRACIÓN DE LAS UNIDADES DE USO ADECUADO DEL TERRITORIO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	12
1.4.2 PROYECTO 4. IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ECOSISTÉMICO PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	13
1.5 PROGRAMA IV: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	13
1.5.1 PROYECTO 5. CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	13
1.6 PROGRAMA V: RECUPERACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	14
1.6.1 PROYECTO 6. REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOSCOsa, EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO, CÓDIGO 2907; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB, MUNICIPIO DE EL PEÑÓN	14
1.7 PROGRAMA VI: INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL – CALIDAD DE VIDA	14
1.7.1 PROYECTO 7. SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR	14
1.8 PROGRAMA VII: DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE	16
1.8.1 PROYECTO 8. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES	16
1.8.2 PROYECTO 9. IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES PARA LA REGIÓN CARIBE, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB.	17
1.8.3 PROYECTO 10. CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL A LA GESTIÓN INTEGRADA DEL MERCURIO EN LA MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	18
1.9 PROGRAMA VIII: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	18
1.9.1 PROYECTO 11. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DIRECTOS BAJO CAUCA - CGA LA RAYA ENTRE RÍO NECHÍ Y BRAZO DE LOBA - SZH, CÓDIGO 2626; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB; BOLÍVAR 18	18
1.10 GESTIÓN DE PROYECTOS	19
<u>2. COMPONENTE DE EJECUCIÓN</u>	21
2.1 PROYECTO 1. CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	21

2.1.1	PROMOVER LA ESTRATEGIA DE PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES), EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN FORMAL, EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	21
2.1.2	PROMOVER LA ESTRATEGIA DE PROYECTOS CIUDADANOS Y COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDAS), EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	22
2.1.3	CAPACITAR EN TEMÁTICAS AMBIENTALES REQUERIDAS POR LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LA JURISDICCIÓN, EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	23
2.1.4	FORTALECER, PROMOVER Y DESARROLLAR LA ESTRATEGIA CIDEA, EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR	25
2.1.5	REALIZAR UNA ALIANZA TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	27
2.2	PROYECTO 2. IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	30
2.2.1	IMPLEMENTAR GOBIERNO EN LÍNEA	30
2.2.2	INICIAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA – SIG	31
2.2.3	IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL IDEAM: SIRH, SIUR (RUA), SNIF, RESPOL, Y SISAIRE (COMPONENTE RUIDO)	32
2.3	PROYECTO 3. INTEGRACIÓN DE LAS UNIDADES DE USO ADECUADO DEL TERRITORIO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	34
2.3.1	ARTICULAR LA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL REGIONAL CON EL DPTO DE BOLÍVAR Y LOS MUNICIPIOS DE JURISDICCIÓN DE LA CSB	34
2.3.2	ASISTIR EN EL PROCESO DE INCLUSIÓN DE LOS ASUNTOS EXCLUSIVAMENTE AMBIENTALES EN EL AJUSTE DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	37
2.4	PROYECTO 4. IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ECOSISTÉMICO PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	41
2.4.1	APOYAR EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	41
2.4.2	APOYAR LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	42
2.4.3	ACCIONES COMPLEMENTARIAS REALIZADAS	42
2.5	PROYECTO 5. CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA CSB	44
2.5.1	IMPLEMENTAR PROCESOS DE RESTAURACIÓN, COMO MEDIDAS DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO. FASE 1. PRODUCCIÓN DE ÁRBOLES O MATERIAL VEGETAL PARA SIEMBRA	44
2.5.2	DONACIÓN DE PLÁNTULAS	49
2.6	PROYECTO 6. REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOSCOSA, EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO, CÓDIGO 2907; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB, MUNICIPIO DE EL PEÑÓN CSB	52
2.6.1	CONTRIBUIR A LA AMPLIACIÓN DE ÁREAS CON COBERTURA FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN, BOLÍVAR	52
2.6.2	IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA EN LA CONSERVACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN, BOLÍVAR.	61
2.7	PROYECTO 7. SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR CSB	62
2.7.1	APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL USO EFICIENTE DEL RECURSO AGUA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, POR PARTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	62
2.7.2	APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL ADECUADO VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, POR PARTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	63
2.7.3	DIVULGAR “LOS LINEAMIENTOS PARA LOCALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA, DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y APROVISIONAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS”	65
2.7.4	IMPLEMENTAR RED DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AGUA	67
2.8	PROYECTO 8. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES	71

2.8.1	REALIZAR LA EVALUACIÓN AMBIENTAL A SOLICITUDES DE LICENCIAS, PERMISOS, CONCESIONES, AUTORIZACIONES, Y OTROS EN LOS 25 MUNICIPIOS DE JURISDICCIÓN DE LA CSB	71
2.8.2	EFECTUAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL A LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES, EN LOS 25 MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	77
2.8.3	ATENDER Y RESOLVER LAS QUEJAS, RECLAMOS, MULTAS Y DAÑOS; QUE SURJAN ENTRE LOS USUARIOS POR EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES	82
2.8.4	ADELANTAR INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA INFRACCIÓN A LA NORMATIVA AMBIENTAL	82
2.8.5	REALIZAR EL CONTROL DE LA MOVILIZACIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES, EN LOS 25 MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	84
2.8.6	ADECUAR Y ATENDER EL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE (CAV)	87
2.9	PROYECTO 9. IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES PARA LA REGIÓN CARIBE, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB	89
2.9.1	APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA CSB PARA IMPLEMENTAR EL PRNV - REGIÓN CARIBE	89
2.9.2	PROMOVER EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS NEGOCIOS VERDES	91
2.10	PROYECTO 10. CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL A LA GESTION INTEGRADA DEL MERCURIO EN LA MINERIA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	95
2.10.1	DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICO-LEGALES DEL PROCESO DE LAS ACTIVIDADES MINERAS ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA	95
2.10.2	DIVULGAR A LA COMUNIDAD EN GENERAL SOBRE LOS IMPACTOS DEL MERCURIO EN EL AMBIENTE	98
2.11	PROYECTO 11. PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DIRECTOS BAJO CAUCA - CGA LA RAYA ENTRE RÍO NECHÍ Y BRAZO DE LOBA - SZH, CÓDIGO 2626; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB; BOLÍVAR	99
2.11.1	DETERMINAR LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS SOBRE EL USO Y EL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA	99
3.	COMPONENTE DE SEGUIMIENTO	119
3.1	REPORTE DE AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL PAC CSB 2024-2027	119
3.1.1	BALANCE DE LA GESTIÓN, CLASIFICADO EN PROGRAMAS DE INVERSIÓN PÚBLICA NACIONAL	119
3.1.2	APOORTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	120
3.1.3	IDENTIFICACIÓN DE LOS AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DEL PAC CSB 2024-2027 VIGENCIA 2024, QUE APORTAN AL LOGRO DE LAS TRANSFORMACIONES DEL PND “COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA”	122
3.1.4	REPORTE DE APOORTE DEL PAC 2024 – 2027 A LAS METAS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	125
3.2	COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS	128
3.2.1	COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS DE LA CORPORACIÓN POR FUENTES	128
3.2.1.1	Ejecución Presupuestal de Ingresos	129
3.2.2	COMPORTAMIENTO DE GASTOS DE LA CORPORACIÓN	134
3.2.2.1	Ejecución de gastos de funcionamiento – Recursos Presupuesto General de la Nación (PGN)	134
3.2.2.2	Ejecución de gastos de funcionamiento – Recursos del Fondo de Compensación Ambiental – FCA, a diciembre 31 de 2024	136
3.2.2.3	Ejecución de gastos de funcionamiento – Recursos Propios	138

3.2.2.4	Ejecución de gastos de inversión – Recursos Propios	141
3.2.2.5	Ejecución de gastos de inversión – Recursos del Fondo de Compensación Ambiental FCA	144
3.2.2.6	Ejecución de gastos de inversión – Recursos del Sistema General de Regalías SGR	145

ANEXO 1. MATRIZ SEGUIMIENTO PAC **146**

ANEXO 2. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, GASTOS Y GASTOS DETALLADOS DE INVERSIÓN **147**

LISTA DE TABLAS

	<i>Pág.</i>
Tabla 1. Programas y Proyectos, Vigencia 2024.....	8
Tabla 2. Programas y Proyectos modificados, Vigencia 2024.....	10
Tabla 3. Mesas de articulación de la planificación territorial con la ambiental regional y nacional	35
Tabla 4. Salvoconductos de movilización y removilización de productos de la flora silvestre	72
Tabla 5. Salvoconductos de movilización y removilización de productos de la fauna silvestre	74
Tabla 6. Indicadores de producto para evaluación ambiental de solicitudes.....	76
Tabla 7. Seguimiento a plantas de beneficio animal ó mataderos.....	80
Tabla 8. Indicadores de producto para seguimiento de autorizaciones ambientales o actividades.....	81
Tabla 9. Número de investigaciones administrativas ambientales y medidas preventivas con actuación y vigentes en el 2024 y su estado	83
Tabla 10. Especies decomisada o rescatadas	85
Tabla 11. Colección especies CSB sin disposición final	85
Tabla 12. Avance físico y financiero por proyecto y actividades – Vigencia 2024	106
Tabla 13. Proyectos de Inversión - Informe de Ejecución Física y Financiera, Vigencia 2024 - Periodo Evaluado: Enero 1 – Diciembre 31 de 2024	114
Tabla 14. Balance de la gestión y el aporte al PGAR 2020-2031 y a los Programas de Inversión Pública Nacional.....	119
Tabla 15. Aporte al cumplimiento de los ODS.....	121
Tabla 16. Aporte al logro de las transformaciones del PND “Colombia Potencia de la Vida”	122
Tabla 17. Aporte del PAC 2024 – 2027 a las metas del Plan de Acción de la Biodiversidad	125
Tabla 18. Modificaciones Presupuestales a diciembre 31 de 2024.....	129
Tabla 19. Recursos presupuestados a diciembre 31 de 2024.....	130
Tabla 20. Destinación de los Recursos a diciembre 31 de 2024	130
Tabla 21. Comportamiento del recaudo de la sobretasa por municipio.....	131
Tabla 22. Ejecución Presupuestal de Ingresos - Vigencia Fiscal 2024, periodo enero a diciembre	132
Tabla 23. Ejecución Presupuestal de Gastos de Funcionamiento - Recursos Nación periodo enero a diciembre 2024.....	135
Tabla 24. Ejecución Presupuestal de Gastos de Funcionamiento - Recursos del Fondo de Compensación Ambiental FCA periodo enero a diciembre 2024	136
Tabla 25. Ejecución Presupuestal de Gastos de Funcionamiento - Recursos Propios periodo enero a diciembre 2024.....	139
Tabla 26. Ejecución Presupuestal de Gastos de Inversión por Proyectos – Recursos Propios periodo enero a diciembre 2024	141
Tabla 27. Ejecución Presupuestal de Gastos de Inversión Proyecto financiado con recursos del Fondo de Compensación Ambiental FCA – periodo enero a diciembre 2024.....	144

Tabla 28. Ejecución Presupuestal de Gastos de Inversión Proyecto Financiado con – Recursos del Sistema General de Regalías SGR - Periodo enero a diciembre de 2024 145

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Localización de los puntos de monitoreo SZH 2502-01	68
Figura 2. Localización de los puntos de monitoreo SZH 2907	70
Figura 3. Localización de los puntos de monitoreo SZH 2502-02	70
Figura 4. Zonificación ambiental	104

PRESENTACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 de 2015, se presenta el Informe Integral de Avance de Ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027, con los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos en el periodo comprendido de enero 1 a diciembre 31 de 2024, el cual deberá ser remitido al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, previa aprobación por parte del Consejo Directivo.

El Informe se estructuró atendiendo las recomendaciones generadas por la Dirección de Planeación, Información y Coordinación Regional del Ministerio, a través de los documentos “Referentes Generales para la Estructuración del Informe de Gestión de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible”, de enero de 2017 y las orientaciones emitidas por la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental del MADS, de 27 de enero de 2025, Radicado 31042025E2001296.

En el Capítulo 1, se desarrolla el Componente de Planeación, tomando como referente lo definido para la Vigencia del 2024, en el Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027 y el Ajuste 001 de 2024, del mismo.

En el Capítulo 2, se observa el Componente de Ejecución, a través del Reporte de Gestión por Programas y Proyectos del Plan de Acción Cuatrienal, vigencia 2024.

En el Capítulo 3, se presenta el Componente de Seguimiento, a través del reporte de avance de la vigencia 2024, del Plan de Acción Cuatrienal PAC CSB 2024 – 2027, detallando el aporte de las metas a diciembre 31 de 2024, de los programas y proyectos a los siguientes instrumentos de planificación y compromisos internacionales: Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR CSB 2020 – 2031, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026. Igualmente contempla el reporte del estado presupuestal.

Cordialmente,

CLAUDIA MILENA CABALLERO SUÁREZ
Directora General

1. COMPONENTE DE PLANEACIÓN

1.1 ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

El referente de este componente lo constituye lo definido en el Plan de Acción Cuatrienal – 2024 - 2027, para la vigencia del 2024, aprobado mediante Acuerdo 003 del 4 de junio de 2024, en la suma de **ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILONES TRESCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE (\$11.447.311.741)**.

Inversión distribuida en los siguiente programas y proyectos:

Tabla 1. Programas y Proyectos, Vigencia 2024

Programas		Proyectos		Recursos Propios		Otras Fuentes		Total	
				Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%
1	Programa I. Educación para la protección ambiental y la convivencia	1	Proyecto 1. Capacitación y Educación Ambiental	60.000.000	4,2%			60.000.000	0,5%
2	Programa II. Fortalecimiento Institucional	2	Proyecto 2. Implantación, Estructuración y Fortalecimiento Institucional	75.000.000	5,3%			75.000.000	0,7%
3	Programa III. Ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo de desastres: Una contribución al desarrollo sostenible	3	Proyecto 3. Integración de las unidades de uso adecuado del territorio en la planificación territorial, de la jurisdicción de la CSB	75.000.000	5,3%			75.000.000	0,7%
		4	Proyecto 4. Implementación de la Gestión del Riesgo Ecosistémico para la Prevención y Reducción de Desastres en la Jurisdicción de la CSB	40.000.000	2,8%			40.000.000	0,3%
4	Programa IV. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	5	Proyecto 5. Conservación y Manejo de Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima	29.746.000	2,1%			29.746.000	0,3%
5	Programa V. Recuperación y manejo de ecosistemas estratégicos	6	Proyecto 6. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, Código 2907; en jurisdicción de la CSB, municipio de El Peñón		0,0%	3.978.320.430	39,7%	3.978.320.430	34,8%
6	Programa VI. Infraestructura ambiental - Calidad de vida	7	Proyecto 7. Saneamiento Básico en los Municipios del Sur de Bolívar	434.600.507	30,6%			434.600.507	3,8%

Programas		Proyectos		Recursos Propios		Otras Fuentes		Total	
				Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%
7	Programa VII. Desarrollo social y productivo sostenible	8	Proyecto 8. Administración y Control de los Recursos Naturales Renovables	650.627.881	45,8%			650.627.881	5,7%
		9	Proyecto 9. Implementación y Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes, para la Región Caribe, en Jurisdicción de la CSB	30.000.000	2,1%			30.000.000	0,3%
		10	Proyecto 10. Contribución Ambiental a la Gestión Integrada del Mercurio en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala en la Jurisdicción de la CSB	25.000.000	1,8%			25.000.000	0,2%
8	Programa VIII. Gestión Integral del Recursos Hídrico	11	Proyecto 11. Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca - Cga La Raya entre Río Nechí y Brazo de Loba - SZH, código 2626; en Jurisdicción de la CSB; Bolívar		0,0%	6.049.016.923	60,3%	6.049.016.923	52,8%
Total Presupuesto Inversión 2024				1.419.974.388	100,0%	10.027.337.353	100,0%	11.447.311.741	100,0%

Mediante Acuerdo 007 del 26 de septiembre de 2024, se aprueba el ajuste N°1 del Plan de Acción Cuatrienal - PAC CSB 2024 – 2027, con la adición de Recursos Propios a los proyectos de inversión en la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS MCTE (\$391.659.704)**, distribuidos así:

Rubro	Descripción	Valor
3239 - 2 3 5 1 -	Proyecto 5. Conservación y Manejo de Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima	\$ 77.691.021,00
3239 - 2 3 8 1 -	Proyecto 7. Saneamiento básico en los municipios del Sur de Bolívar	\$ 80.020.210,00
3239 - 2 3 9 1 -	Proyecto 8. Administración y control de los recursos naturales renovables	\$ 233.948.473,00
Total Inversión		\$ 391.659.704,00

Quedando un presupuesto de inversión total de **ONCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 11.838.971.445,00)**, distribuidos así:

Recursos Propios : \$ 1.811.634.092,00
 Recursos FCA : \$ 6.049.016.923,00
 Recursos SGR : \$ 3.978.320.430,00

Esta inversión se distribuye en los siguientes programas y proyectos:

Tabla 2. Programas y Proyectos modificados, Vigencia 2024

Programas		Proyectos		Recursos Propios		Otras Fuentes		Total	
				Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%
1	Programa I. Educación para la protección ambiental y la convivencia	1	Proyecto 1. Capacitación y Educación Ambiental	60.000.000	3,3%			60.000.000	0,5%
2	Programa II. Fortalecimiento Institucional	2	Proyecto 2. Implantación, Estructuración y Fortalecimiento Institucional	75.000.000	4,1%			75.000.000	0,6%
3	Programa III. Ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo de desastres: Una contribución al desarrollo sostenible	3	Proyecto 3. Integración de las unidades de uso adecuado del territorio en la planificación territorial, de la jurisdicción de la CSB	75.000.000	4,1%			75.000.000	0,6%
		4	Proyecto 4. Implementación de la Gestión del Riesgo Ecosistémico para la Prevención y Reducción de Desastres en la Jurisdicción de la CSB	40.000.000	2,2%			40.000.000	0,3%
4	Programa IV. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	5	Proyecto 5. Conservación y Manejo de Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima	107.437.021	5,9%			107.437.021	0,9%
5	Programa V. Recuperación y manejo de ecosistemas estratégicos	6	Proyecto 6. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, Código 2907; en jurisdicción de la CSB, municipio de El Peñón	0	0,0%	3.978.320.430	39,7%	3.978.320.430	33,6%
6	Programa VI. Infraestructura ambiental - Calidad de vida	7	Proyecto 7. Saneamiento Básico en los Municipios del Sur de Bolívar	514.620.717	28,4%			514.620.717	4,3%
7	Programa VII. Desarrollo social y productivo sostenible	8	Proyecto 8. Administración y Control de los Recursos Naturales Renovables	884.576.354	48,8%			884.576.354	7,5%
		9	Proyecto 9. Implementación y Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes, para la Región Caribe, en Jurisdicción de la CSB	30.000.000	1,7%			30.000.000	0,3%
		10	Proyecto 10. Contribución Ambiental a la Gestión Integrada del Mercurio en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala en la Jurisdicción de la CSB	25.000.000	1,4%			25.000.000	0,2%

Programas		Proyectos		Recursos Propios		Otras Fuentes		Total	
				Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%
8	Programa VIII. Gestión Integral del Recursos Hídrico	11	Proyecto 11. Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca - Cga La Raya entre Río Nechí y Brazo de Loba - SZH, código 2626; en Jurisdicción de la CSB; Bolívar	0	0,0%	6.049.016.923	60,3%	6.049.016.923	51,1%
Total Presupuesto Inversión 2024				1.811.634.092	100,0%	10.027.337.353	100,0%	11.838.971.445	100,0%

A continuación, se relacionan los objetivos y metas planteadas en el Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027 ajustado, para la vigencia 2024.

1.2 PROGRAMA I: EDUCACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y LA CONVIVENCIA

1.2.1 Proyecto 1. Capacitación y Educación Ambiental

Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2024	0	\$ 60.000.000	0	\$ 60.000.000

Metas

- | | | |
|--|---|--|
| 1. Promover la estrategia de proyectos ambientales escolares (PRAES), en el marco de la educación formal, en la jurisdicción de la CSB | 2 | Estrategias de educación ambiental implementadas |
| 2. Promover la estrategia de proyectos ciudadanos y comunitarios de educación ambiental (PROCEDAS), en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, en la jurisdicción de la CSB | 2 | Estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental implementadas |
| 3. Capacitar en temáticas ambientales requeridas por las comunidades asentadas en la jurisdicción, en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano | 1 | Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas |
| 4. Fortalecer, promover y desarrollar la estrategia CIDEA, en los municipios del Sur de Bolívar | 2 | Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas |

- | | | | |
|----|--|---|--|
| 5. | Realizar una alianza territorial para el desarrollo de la Política Nacional de Educación Ambiental | 2 | Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas |
|----|--|---|--|

1.3 PROGRAMA II: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1.3.1 Proyecto 2. Implantación, estructuración y fortalecimiento institucional

Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2024	0	\$ 75.000.000	0	\$ 75.000.000

Metas

- | | | | |
|---|--|---|---|
| 1 | Implementar Gobierno en Línea | 1 | Servicio de información en línea implementado |
| 2 | Iniciar la implementación del Sistema de Información Geográfica - SIG | 1 | Sistemas de información fortalecidos y actualizados |
| 3 | Implementar los Sistemas de Información del IDEAM: SIRH, SIUR, SNIF, RESPEL y SISAIRE (componente ruido) | 4 | Sistemas de información fortalecidos y actualizados |

1.4 PROGRAMA III: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: UNA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE

1.4.1 Proyecto 3. Integración de las Unidades de Uso Adecuado del Territorio en la Planificación Territorial, de la Jurisdicción de la CSB

Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2024	0	\$ 75.000.000	0	\$ 75.000.000

Metas

- | | | | |
|---|---|---|---------------------|
| 1 | Articular la planificación ambiental regional con el dpto de Bolívar y los municipios de jurisdicción de la CSB | 2 | Campañas realizadas |
|---|---|---|---------------------|

- | | | |
|--|---|----------------------------------|
| 2 Asistir en el proceso de inclusión de los asuntos exclusivamente ambientales en el ajuste de los planes de ordenamientos territorial | 6 | Entidades asistidas técnicamente |
|--|---|----------------------------------|

1.4.2 Proyecto 4. Implementación de la Gestión del Riesgo Ecosistémico para la Prevención y Reducción de Desastres en la Jurisdicción de la CSB

Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2024	0	\$ 40.000.000	0	\$ 40.000.000

Metas

- | | | |
|--|---|-------------------|
| 1 Apoyar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CSB | 1 | Campaña realizada |
| 2 Apoyar la reducción del riesgo en la jurisdicción de la CSB | 1 | Campaña realizada |

1.5 PROGRAMA IV: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA

1.5.1 Proyecto 5. Conservación y Manejo de Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima

Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2024	0	\$ 107.437.021	0	\$ 107.437.021

Metas

- | | | |
|---|--------|----------------------|
| 1 Implementar procesos de restauración, como medidas de mitigación al cambio climático. Fase 1. Producción de árboles o material vegetal para siembra | 29.000 | Plántulas producidas |
|---|--------|----------------------|

1.6 PROGRAMA V: RECUPERACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

1.6.1 Proyecto 6. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, Código 2907; en jurisdicción de la CSB, municipio de El Peñón

Presupuesto en \$.

Año	SGR	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2024	\$ 3.978.320.430	0	0	\$ 3.978.320.430

Metas

- | | | | |
|---|---|-----|--------------------------------------|
| 1 | Contribuir a la ampliación de áreas con cobertura forestal en el municipio de El Peñón, Bolívar | 265 | Hectáreas en proceso de restauración |
| 2 | Contribuir a la ampliación de áreas con cobertura forestal en el municipio de El Peñón, Bolívar | 90 | Personas capacitadas |

1.7 PROGRAMA VI: INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL – CALIDAD DE VIDA

1.7.1 Proyecto 7. Saneamiento Básico en los Municipios del Sur de Bolívar

Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2024	0	\$ 514.620.717	0	\$ 514.620.717

Metas

- | | | | |
|---|--|---|--|
| 1 | Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB | 1 | Talleres realizados |
| 2 | Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB | 1 | Talleres realizados |
| 3 | Divulgar “Los lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos” | 1 | Talleres realizados |
| 4 | Implementar red de monitoreo de calidad del agua | 1 | Documento con análisis de la calidad del recurso hídrico |

La adición de recursos se aplicó a la Meta 4, con modificación del alcance de la mencionada meta. Inicialmente se programó la caracterización en las cuencas, Hidrográficas **SZH DIRECTOS BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO (MD) – CÓDIGO 2907** y **SZH BAJO SAN JORGE – NSS, CÓDIGO 2502-01; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB; BOLÍVAR**, esto con el fin de tener la información que permita contar con la línea base para determinar la capacidad de carga del tramo o cuerpo de agua definidos a partir de evaluaciones de calidad del recurso hídrico.

Con el fin de ampliar la línea base en otras cuencas se amplía el alcance del objetivo 7.4 “Implementar red de monitoreo del agua” y se incluye la caracterización en la cuenca **SZH LA MOJANA – RÍO CAUCA - NSS CODIGO 2502-02**, esto permitirá a la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB), tomar decisiones en lo que respecta al recurso hídrico superficial de la cuenca en mención, los puntos son seleccionados conforme a los permisos de vertimiento otorgados, asimismo a las actividades industriales, agricultura y de ganadería, los cuales pueden aportar contaminantes presentes en las aguas residuales y en su defecto a los cuerpos de aguas.

En el marco de este Proyecto se atenderán las siguientes funciones:

Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB:

1. Promover y asesorar la formulación e implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).
2. Realizar seguimiento a la implementación de los PUEAA: Inclusión de los programas y proyectos para el uso eficiente y ahorro del agua en los POT, Planes de Desarrollo y Planes de Inversión, priorizando de acuerdo a los recursos económicos y capacidad de los municipios

Sin asignación de recursos se deberá continuar con la ejecución de las siguientes actividades:

- Legalizar las concesiones de agua para la prestación del servicio de agua potable, en la jurisdicción de la CSB
- Apoyar la implementación del cobro de la tasa por uso del agua
- Implementar el Sistema de Información del Recurso Hídrico (SIRH)

Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB:

3. Asesorar el ajuste a la formulación e implementación de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), como una herramienta que oriente las acciones locales para el manejo y control de las aguas residuales en los centros urbanos en especial, acorde con la reglamentación que se da en el Plan de Manejo de Aguas Residuales (Conpes 3177 de 2002).

4. Realizar el seguimiento a la implementación de los PSMV: Inclusión de los programas y proyectos de los PSMV de los municipios en los POT, Planes de Desarrollo y Planes de Inversión, priorizando de acuerdo a los recursos económicos y capacidad de los municipios.

Sin asignación de recursos se deberá continuar con la ejecución de las siguientes actividades:

- Legalizar los permisos de vertimiento
- Apoyar la implementación de tasas retributivas

Divulgar “Los lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos:

5. Asesorar el ajuste a la nueva norma de la formulación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, correspondientes a los entes territoriales que conforman la jurisdicción.
6. Realizar el seguimiento a la implementación de los PGIRS: Asesorar e incluir los programas y proyectos de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos en los POT y Planes de Desarrollo, de los municipios integrantes de la jurisdicción de la Corporación.

Sin asignación de recursos se deberá continuar con la ejecución de las siguientes actividades:

- Realizar el seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Integral de los Residuos generados en la Atención de Salud y Otras actividades (PGIRASA)
- Implementar el Registro de Generadores de Residuos ó Desechos Peligrosos - Respel:

1.8 PROGRAMA VII: DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE

1.8.1 Proyecto 8. Administración y Control de los Recursos Naturales Renovables

Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2024	0	\$ 884.576.354	0	\$ 884.576.354

Metas

1	Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y otros, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	125	Actos administrativos de solicitudes elaborados
2	Efectuar el control y seguimiento ambiental a licencias, permisos y autorizaciones, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	165	Actos administrativos de seguimiento elaborados

3	Atender y resolver las quejas, reclamos, multas y daños; que surjan entre los usuarios por el uso de los recursos naturales renovables	75	Actos administrativos de seguimiento elaborados
4	Adelantar investigaciones administrativas requeridas por la infracción a la normativa ambiental	13	Conceptos técnicos acogidos para procesos sancionatorios
5	Realizar el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	8	Operativos de control y vigilancia realizados
6	Adecuar y atender el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV)	1	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado, implementado

Se amplía el alcance del objetivo **8.6. “Adecuar y atender el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV)”** y su producto asociado **“Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado”**, en la vigencia 2024, en los siguientes términos:

- Adecuación de infraestructura para reproducción y repoblamiento de la especie hicoetea
- Presupuesto inicial asignado de \$40.000.000

Se dispone ampliar el alcance de la meta física que es **Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado: 1**, con un incremento de la meta financiera en \$233.948.473, quedando una inversión de \$273.948.473, para realizar las siguientes acciones en la vigencia 2024:

- Adecuación de infraestructura para reproducción y repoblamiento de la especie hicoetea
- Adecuación de infraestructura para integrar el componente de educación ambiental – “Centro de Educación Ambiental Refugio Natural Maguey”, ETAPA I.

1.8.2 Proyecto 9. Implementación y Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes para la Región Caribe, en Jurisdicción de la CSB.

Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2024	0	\$ 30.000.000	0	\$ 30.000.000

Metas

1	Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para implementar el PRNV - Región Caribe	10	Negocios verdes consolidados
2	Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	2	Ferias realizadas

1.8.3 Proyecto 10. Contribución Ambiental a la Gestión Integrada del Mercurio en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala en la Jurisdicción de la CSB

Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2023	0	\$ 25.000.000	0	\$ 25.000.000

Metas

- | | | | |
|---|---|---|--|
| 1 | Determinar las características técnico-legales del proceso de las actividades mineras artesanal y de pequeña escala | 1 | Documento de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental realizado |
| 4 | Divulgar a la comunidad en general sobre los impactos del mercurio en el ambiente | 1 | Talleres realizados |

1.9 PROGRAMA VIII: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

1.9.1 Proyecto 11. Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca - Cga La Raya entre Río Nechí y Brazo de Loba - SZH, código 2626; en Jurisdicción de la CSB; Bolívar

Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2024	0	0	\$ 6.049.016.923	\$ 6.049.016.923

Metas

- | | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Determinar las medidas administrativas sobre el uso y el manejo adecuado de los recursos naturales renovables de la cuenca hidrográfica | 1 | Documento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica adoptado |
|---|---|---|---|

1.10 GESTIÓN DE PROYECTOS

La gestión de proyectos en la vigencia 2024, se relaciona con la participación de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB en las convocatorias estructuradas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, para la Asignación Ambiental y el 20% del mayor recaudo del Sistema General de Regalías del bienio 2023-2024.

Se participó en cuatro (4) convocatorias, con la presentación de **cinco (5) iniciativas** y se asesoró la convocatoria correspondiente a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en la cual el Consejo Comunitario Alejandro Durán Díaz presentó **una (1) iniciativa** con la CSB como entidad ejecutora propuesta.

Las **seis (6) iniciativas** cubren una extensión de intervención de **6006 hectáreas**, con distintos tratamientos de restauración (rehabilitación, recuperación y restauración) y comprenden una gestión en la vigencia 2024, por valor de **CIENTO CUATRO MIL MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$104.818.729.866)**

Los proyectos gestionados y su estado en el proceso de las convocatorias, a 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

Item	Proyecto	Valor solicitado	Meta de Restauración en Has	Municipio	Convocatoria	Estado a diciembre 31 de 2024
1	Recuperación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal, en la cuenca Río Bajo San Jorge - NSS; en jurisdicción de la CSB, municipio de Achí	\$ 25.573.441.044	1500	Achí	Conservación de áreas ambientales estratégicas y gestión ambiental en municipios menores a 50000 habitantes	Viabilizado sin Resolución de aprobación
2	Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal, en la cuenca Directos al Bajo Magdalena entre el Banco y Plato; en jurisdicción de la CSB, municipio de Regidor	\$ 13.929.625.972	790	Regidor	Conservación de áreas ambientales estratégicas y gestión ambiental en municipios menores a 50000 habitantes	Viabilizado con Resolución de aprobación
3	Restauración ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en las Cuencas; Río Bajo San Jorge y La Mojana – Río Cauca; en jurisdicción de la CSB, municipio de Magangué	\$ 21.623.608.867	1256	Magangué	Conservación de áreas ambientales estratégicas para el ordenamiento alrededor del agua y la justicia ambiental	Viabilizado con Resolución de aprobación
4	Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, Código 2907; en jurisdicción de la CSB, municipio de Barranco de Loba”, se localiza en el	\$ 23.745.878.408	1510	Barranco de Loba	Conservación de áreas ambientales estratégicas en municipios con cobertura boscosa menor al 10%	En proceso de viabilización ubicado en la posición 7 de la lista de elegibles

Item	Proyecto	Valor solicitado	Meta de Restauración en Has	Municipio	Convocatoria	Estado a diciembre 31 de 2024
	municipio de Barranco de Loba					
5	Recuperación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la Reserva Forestal del Río Magdalena, municipio de San Jacinto del Cauca	\$ 13.153.376.857	700	San Jacinto del Cauca	Lucha nacional contra la deforestación para el desarrollo forestal y de la biodiversidad	Continúa en el proceso de la convocatoria
6	Recuperación de áreas ambientales estratégicas de la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, del Consejo Comunitario Alejandro Durán Díaz; en el departamento de Bolívar, jurisdicción del municipio de Altos del Rosario	\$ 6.792.798.718	250	Altos del Rosario	Convocatoria mecanismo No.2 proyectos para la conservación de áreas ambientales estratégicas y la lucha nacional contra la deforestación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en mayor escala territorial	Continúa en el proceso de la convocatoria
	Suma	\$ 104.818.729.866	6006			

Nota: El Proyecto 6 “**Recuperación de áreas ambientales estratégicas de la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, del Consejo Comunitario Alejandro Durán Díaz; en el departamento de Bolívar, jurisdicción del municipio de Altos del Rosario**”, fue presentado por el Consejo Comunitario Alejandro Durán Díaz y la CSB se propuso como entidad ejecutora, mediante carta de intención para la suscripción de alianza para la Conservación de Áreas Ambientales Estratégicas y Lucha Nacional Contra la Deforestación para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Sistema General de Regalías.

2. COMPONENTE DE EJECUCIÓN

Se relaciona el avance de cada uno de los proyectos, en coherencia con los objetivos y metas planteados en el Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027 conjuntamente con el Ajuste N° 1, en términos de productos, durante la vigencia del 2024.

2.1 PROYECTO 1. CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

2.1.1 Promover la estrategia de proyectos ambientales escolares (PRAES), en el marco de la educación formal, en la jurisdicción de la CSB

Producto 1	:	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental
Indicador	:	Estrategias de educación ambiental implementadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	2
Ejecución	:	4
Avance	:	100%

Se realizó acompañamiento, capacitación y apoyo a **cuatro (4) Proyectos Ambientales Escolares – PRAE**, a saber:

No.	Nombre del PRAE	Nombre Institución Educativa
1	Unidos por un mejor ambiente	Institución Educativa de Yatí
2	Germinando futuros	Institución Educativa de Isla Grande
3	Huella ambiental ecovelistas	Institución Educativa Liceo Joaquín Fernando Vélez, sede Macondo
4	Protección y mejoramiento del ambiente escolar en la sede Santa Rita	Institución Educativa San Mateo, sede Santa Rita

Acompañamiento al PRAE de la Institución Educativa San Mateo, Sede Santa Rita "Protección y mejoramiento del ambiente escolar en la sede Santa Rita":



Acompañamiento al PRAE de la Institución Educativa de Yatí "Unidos por un mejor ambiente"



Acompañamiento al PRAE de la Institución Educativa Liceo Joaquín Fernando Vélez, Sede Macondo “Huella ambiental ecovelista”



Acompañamiento al PRAE de la Institución Educativa de Isla Grande “Germinando futuros”:



2.1.2 Promover la estrategia de proyectos ciudadanos y comunitarios de educación ambiental (PROCEDAS), en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, en la jurisdicción de la CSB

Producto 1	:	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental
Indicador	:	Estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental implementadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	2
Ejecución	:	4
Avance	:	100%

Se adelantó proceso de acompañamiento, capacitación y apoyo a **cuatro (4) Proyectos Ciudadanos y Comunitarios de Educación Ambiental - PROCEDA**, con organizaciones comunitarias de nuestra jurisdicción. Las organizaciones con las que adelantamos dicho proceso son las siguientes:

No.	Nombre del PROCEDA	Organización y/o Institución
1	Revegetalización de zona de amortiguamiento de la ciénaga Grande de Magangué, sector Barrio Florida 2	Junta de Acción Comunal Barrio Florida 2, Municipio de Magangué
2	Arborización, ornato y embellecimiento del Parque San Martín y zonas verdes de la Iglesia Católica Buen Pastor, Barrio San Martín, Municipio de Magangué	Junta de Acción Comunal Barrio San Martín, Municipio de Magangué
3	Revegetalización de la zona de amortiguamiento de la Ciénaga Grande de Magangué, Barrio Sanmarkanda sector Alto	Junta de Acción Comunal Barrio Sanmarkanda sector Alto, Municipio de Magangué
4	Revegetalización del Parque Recreacional Punta de Piedra en inmediaciones de la Ciénaga Grande de Magangué, Barrio Samarkanda, municipio de Magangué	Junta de Vivienda Comunitaria Trabajando por el Desarrollo del Barrio Sanmarkanda

Acompañamiento al PROCEDA de la Junta de Vivienda Comunitaria Trabajando por el Desarrollo del Barrio Sanmarkanda, municipio de Magangué “Revegetalización del Parque Recreacional Punta de Piedra en inmediaciones de la Ciénaga Grande de Magangué, Barrio Samarkanda, municipio de Magangué



Acompañamiento al PROCEDA de la Junta de Acción Comunal Barrio Sanmarkanda sector Alto, municipio de Magangué “Revegetalización de la zona de amortiguamiento de la Ciénaga Grande de Magangué, Barrio Sanmarkanda sector Alto”



Acompañamiento al PROCEDA de la JAC Barrio San Martín, municipio de Magangué “Arborización, ornato y embellecimiento del Parque San Martín y zonas verdes de la Iglesia Católica Buen Pastor, Barrio San Martín, municipio de Magangué”



Acompañamiento al PROCEDA de la JAC Barrio Florida 2, municipio de Magangué “Revegetalización de zona de amortiguamiento de la ciénaga Grande de Magangué, sector Barrio Florida 2”:



2.1.3 Capacitar en temáticas ambientales requeridas por las comunidades asentadas en la jurisdicción, en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano

Producto 1	:	Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación
Indicador	:	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	1
Avance	:	100%

Se realizó **UN (1) Seminario en Gestión y Normatividad Ambiental** con el cual se capacitaron **noventa y seis (96) personas**, de la comunidad educativa de la Universidad de Cartagena, Centro Tutorial del municipio de Magangué, para la apropiación y afianzamiento de los conocimientos sobre la dimensión ambiental y buscando tener unas relaciones más armónicas con sus recursos naturales y el medio ambiente.

Registro fotográfico del Seminario en Gestión y Normatividad Ambiental



Complementariamente se atendieron siete (7) eventos con la participación de seiscientos noventa y dos (692) personas, a saber:

- 1) Participación en evento de capacitación organizado por la empresa Aseopronto S.A.S., sobre manejo adecuado de los residuos sólidos en la Institución Educativa Comunal de Versalles sede Barrio Buenos Aires de la ciudad de Magangué. Se contó con la participación de **setenta (70)** personas: 4 Docentes, 60 Estudiantes, 2 Funcionarios de Aseopronto S.A.S., 2 Estudiantes del SENA y 2 Funcionarios de nuestra CAR.

- 2) Desarrollo de capacitación sobre importancia de los bosques, normas técnicas para plantación de árboles y manejo integral de los residuos sólidos en la Institución Educativa Técnico Acuícola de Cascajal, Corregimiento de Cascajal, municipio de Magangué. Se contó con la participación de **ochenta y un (81)** Estudiantes.



- 3) Capacitación sobre importancia de los bosques, normas técnicas para plantación de árboles y manejo integral de los residuos sólidos en la Institución Educativa Manuel Atencia Ordoñez, Barrio Camilo Torres, municipio de Magangué. Se contó con la participación de **cincuenta y un (51)** personas: 4 Docentes y 47 Alumnos.

- 4) Desarrollo de capacitación a **veinte 20 funcionarios** de la E.P.S Mutual Ser oficinas de Magangué, sobre importancia de los bosques y normas técnicas para plantación de árboles.



5) Capacitación a **noventa (90) estudiantes** de la Institución Educativa de Regidor, municipio de Regidor Bolívar, sobre importancia de los bosques y normas técnicas para plantación de árboles. Capacitación a **noventa 90 estudiantes** de la Institución Educativa de Regidor, Municipio de Regidor Bolívar, sobre importancia de los bosques y normas técnicas para plantación de árboles.



6) Desarrollo de capacitación a **treinta (30) estudiantes** de la Institución Educativa de Río Viejo, municipio de Río Viejo, sobre importancia de los bosques y normas técnicas para plantación de árboles.



7) Capacitación a **trescientas cincuenta (350) personas:** Estudiantes, Docentes, Personal Administrativo y Padres de Familia de la Institución Educativa Colegio La Candelaria, municipio de Magangué, sobre importancia manejo integral de residuos sólidos y economía circular

2.1.4 Fortalecer, promover y desarrollar la estrategia CIDEA, en los municipios del Sur de Bolívar

Producto 1	:	Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación
Indicador	:	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	2
Ejecución	:	5
Avance	:	100%

Con base en el proceso de asistencia técnica adelantado en el Sur de Bolívar, se constituyeron y/o fortalecieron **cinco (5)** CIDEA Municipales, correspondientes a los siguientes entes territoriales:

No. CIDEA	Municipios	Integrantes de CIDEA Municipales
1	Altos del Rosario	Asociaciones: Agricultores, Ganaderos, Pescadores, Mineros, Víctimas; Fuerza Pública: Policía Nacional, Juntas de Acción Comunal; Personerías Municipales; Instituciones Educativas; ONGs; Secretarías de Despacho de Alcaldías y Dependencias Anexas; Empresas de Servicios Públicos Municipales; Ediles; Organizaciones Juveniles; Medios de Comunicación
2	El Peñón	
3	Regidor	
4	Río Viejo	
5	San Pablo	

Constitución del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA del municipio de El Peñón



Fortalecimiento del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA del municipio de Altos del Rosario



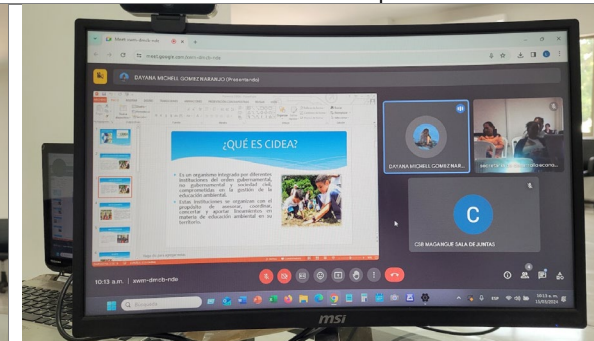
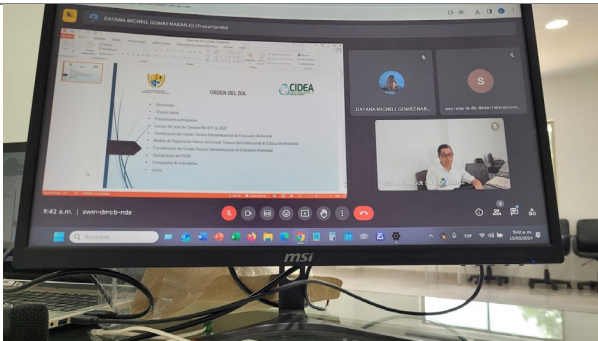
Fortalecimiento del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA del municipio de Regidor



Constitución del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA del municipio de Río Viejo



Fortalecimiento del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA del municipio de San Pablo



2.1.5 Realizar una alianza territorial para el desarrollo de la Política Nacional de Educación Ambiental

Producto 1	:	Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación
Indicador	:	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	2
Ejecución	:	3
Avance	:	100%

La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar en el desarrollo del proceso de asistencia técnica en alianzas estratégicas de educación ambiental **gestionó la firma de tres (3) convenios marco de cooperación en educación ambiental, con los municipios de:**

- Altos del Rosario
- Regidor
- Río Viejo

Registro fotográfico de la asistencia técnica de la firma del Convenio en Educación Ambiental celebrado entre la Alcaldía y la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar:



Otras Actividades: Conmemoración de fechas ambientales.



- 1) Realización de evento en conmemoración del día mundial del agua, en la Institución Educativa Técnico Acuícola de Cascajal, corregimiento de Cascajal, Municipio de Magangué, con una capacitación sobre la importancia de los ecosistemas de humedales y el Río Grande de la Magdalena, el ciclo del agua. Se contó con participación de 132 personas integrantes de la comunidad educativa: Docentes, Alumnos de los grados 8°, 9° y 10°, y personal administrativo.

- 2) Celebración del cumpleaños 523 del Río Grande de la Magdalena (1° de abril) con la realización de una campaña de plantación de 200 árboles a orillas del complejo cenagoso de Cascaloa y recolección de 8 toneladas de residuos sólidos en el corregimiento de Cascajal. Evento que contó con participación de 200 personas integrantes de la empresa Aseopronto SA ESP, Oficina de Gestión Social de la Alcaldía de Magangué, Grupo de Protección Ambiental de la Policía Nacional, Batallón de Infantería de Marina No. 17, la Institución Educativa Técnico Acuícola de Cascajal, Agua la Cascada Lay, Asociación AGROPESCAR, Junta de Acción Comunal de Cascajal y comunidad en General.



- 3) Conmemoración del Día Mundial de la Tierra (22 de abril) con la realización de una jornada de sembratón de 500 árboles en el área de amortiguamiento de la ciénaga Grande de Magangué y recolección de 3 toneladas de residuos sólidos. Evento que contó con participación de 200 personas integrantes de la empresa Aseopronto SA ESP, Guardia de Control Urbano de la Alcaldía de Magangué, Grupo de Protección Ambiental de la Policía Nacional, Batallón de Infantería de Marina No. 17, Agua la Cascada Lay, Juntas de Acción Comunal de los Barrios Sanmarkanda, Florida II, Punta de Piedra, Comuneros, José Antonio Galán, Nueva Esperanza y la Esperanza de un Pueblo.

- 4) Homenaje al Día Nacional del Árbol (29 de abril) con la realización de una jornada de sembratón de 300 árboles y recolección de 3 toneladas de residuos sólidos en la sede principal de la Institución Educativa Manuel Atencia Ordoñez. Evento que contó con participación de 150 personas integrantes de la empresa Aseopronto SA ESP, Grupo de Protección Ambiental de la Policía Nacional, Batallón de Infantería de Marina No. 17, Agua la Cascada Lay y comunidad educativa de la Institución Educativa Manuel Atencia Ordoñez.



- 5) Conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio) con la realización de 5 jornadas lúdicas, culturales y donde se plantaron 900 árboles, con la participación de las Instituciones Educativas: Isla Grande, San Mateo sede Santa Rita, Liceo Joaquín Fernando Vélez sede Macondo, Corporación Educativa Idea Genial, la empresa ASEOPRONTO S.A E.S.P, Batallón de Infantería de Marina No. 17, Gestora Social de Magangué, Grupo de Protección Ambiental de la Policía Nacional, Agua la Cascada Lay, Junta de Acción Comunal Barrio Macondo, Club de Leones Monarca. Los eventos se desarrollaron en el municipio de Magangué, así:

- 5.1) Corregimiento de Isla Grande: Sede principal Institución Educativa de Isla Grande



5.2) Institución Educativa San Mateo, sede Barrio Santa Rita



5.3) Institución Educativa Liceo Joaquin Fernando Velez, sede Barrio Macondo



5.4) Urbanización Portales del Río y la Empresa Prestadora de Salud – EPS Mutual Ser



5.5) Corporación Educativa Idea Genial, Institución Educativa San José No. 2 y Club de Leones Magangué Monarca, Barrio la Esmeralda



6) Celebración del Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozona (16 de septiembre) con la recolección de 5 toneladas de residuos sólidos en el Parque temático, Plaza principal e Iglesia Católica de Yatí de la ciudad de Magangué y Parque Recreacional Punta de Piedra, con la participación de 50 personas integrantes de la empresa Aseopronto S.A E.S.P, Grupo de Protección Ambiental de la Policía Nacional, Afinia Grupo EPM y Líderes Comunitarios de Yatí.

7) Conmemoración del Día Mundial del Árbol, con la realización de una jornada ambiental, lúdica, ornamental, deportiva y de salud, con la donación de 300 árboles, brigada de salud, plantación de 100 árboles, ornato y embellecimiento, limpieza y recolección de 5 toneladas de residuos sólidos en el Parque Lineal San Martín, municipio de Magangué. Evento que contó con participación de 500 personas integrantes de la Oficina de Gestión Social de Magangué, Empresa Aseopronto SA ESP, Grupo de Protección Ambiental de la Policía Nacional, EPS Coosalud, Agua la Cascada Lay, Junta de Acción Comunal del Barrio San Martín, niños de Instituciones Educativas de Magangué y ciudadanía en general.





- 8) Celebración de la Semana Mundial del Agua (25 al 31 de octubre) con la recolección de 10 toneladas de residuos sólidos en zona de amortiguamiento de la ciénaga Grande de Magangué y Parque Recreacional Punta de Piedra, con la participación de 50 personas integrantes de la empresa Aseopronto S.A E.S.P, Grupo de Protección Ambiental de la Policía Nacional, Afinia Grupo EPM.

- 9) Celebración de navidades ecológicas (Diciembre 18), con la realización de una jornada de sembratón de 500 árboles en la vía terrestre Magangué-Santa Lucía-Puerto Kennedy. Evento que contó con participación de 50 personas: integrantes de la Corporación Tiempos de Vida, Batallón de Infantería de Marina No. 17, Batallón de Infantería Mecanizado "General Antonio Nariño" y Organizaciones Comunitarias Corregimientos Santa Lucía y Puerto Kennedy, municipio de Magangué.



2.2 PROYECTO 2. IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

2.2.1 Implementar Gobierno en Línea

Producto 1	:	Servicio de información en línea
Indicador	:	Servicio de información en línea implementado
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	1
Avance	:	100%

En el marco de este proyecto se adelanta lo pertinente a la estrategia de Gobierno en Línea, en la cual se han tenido los siguientes logros por indicador y avances de los respectivos componentes acorde con los recursos planificados.

Indicador	:	Gobierno Abierto
Logro principal	:	Página web
Avance	:	La página web corporativa se encuentra activa y cumple con una aproximación del 95% de los criterios que debe contemplar un portal web Gubernamental, estos están fundamentados en los criterios de accesibilidad y usabilidad de la información publicada en cada uno de los enlaces o menús del sitio web de la Corporación

Indicador	:	Servicios
Logro principal	:	Sistema PQRD

Avance : Se están mejorando las aplicaciones encargadas de recepcionar las peticiones, quejas y reclamos de la entidad por parte de los usuarios. Este indicador según los criterios anteriormente mencionados está en un **50%** de avance.

Indicador : Gestión
Logro principal : Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información PETI
Avance : El PETI está en una etapa de análisis por lo que este indicador está en un avance de un **50%** ya que, aunque la Corporación todavía no diseña el PETI la entidad si logra criterios que deben estar incluidos en el Plan por Ley.

Indicador : Seguridad y Privacidad de la Información
Logro principal : Modelo de la Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI
Avance : Actualmente la información se encuentra protegida bajo el protocolo IPv4 el cual es usado por la Corporación y se están tomando los controles sugeridos por COLCERT, además de que está en etapa de análisis el MSPI, quedando en un avance del **95%**.

2.2.2 Iniciar la implementación del Sistema de Información Geográfica – SIG

Producto 1	:	Servicio de administración de los sistemas de información para los procesos de toma de decisiones
Indicador	:	Sistemas de información fortalecidos y actualizados
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	1
Avance	:	100%

En el marco de las competencias la Subdirección de Planeación de la CSB, en la vigencia del 2024, con el objetivo de continuar con la mejora en el funcionamiento de las herramientas para el acceso de la información y la eficiencia en la gestión de la información de la jurisdicción; se ha continuado con la migración de nuestra información cartográfica a la nube en este caso la usada es **OneDrive**, la cual ha mejorado significativamente la accesibilidad de la información para los usuarios internos y externos de esta CAR.

El servicio de información para la gestión del conocimiento con utilización del SIG, se ha prestado a través de la atención de un total de **quinientas dos (502)** solicitudes sobre las siguientes temáticas:

- Suministro de información de los instrumentos de planificación de la CSB
- Certificaciones de articulación de la planificación territorial con la regional
- Conceptos técnicos de viabilidad técnica ambiental a partir de los instrumentos de planificación
- Certificaciones para título minero. Esta certificación se da en cumplimiento de la Sentencia proferida por el Consejo de Estado, el 4 de agosto de 2022, adicionada y aclarada mediante

Auto del 29 de septiembre de 2022, dentro de la Acción Popular No. 250002341000-2013-02459-01. La certificación se expide en los términos del análisis de los ecosistemas estratégicos establecidos en la sentencia con los cuales cuenta esta CAR y los instrumentos de planificación que zonifican el territorio, los cual son soportados mediante las Determinantes Ambientales de la CSB.

Para la vigencia del 2024, se atendieron y resolvieron quinientas dos (502) solicitudes, de las cuales el 54% correspondieron al suministro de información de los instrumentos de planificación de la CSB, 9% a certificaciones de articulación de la planificación territorial con el nivel regional, 11% a conceptos técnicos de viabilidad técnica ambiental a partir de los instrumentos de planificación de la CSB y 25% a certificaciones para título minero.

Se relaciona el desagregado por tipo de solicitante.

Solicitantes	Solicitudes resueltas				
	Suministro de información de los instrumentos de planificación de la CSB	Certificaciones de articulación de la planificación territorial con la regional	Conceptos técnicos de viabilidad técnica ambiental a partir de los instrumentos de planificación	Certificaciones para título minero	Total solicitudes
MADS	8				8
Municipios	108	40	29		177
Particulares	91		2	128	221
Entidades públicas	58	6	25		89
Órganos de control	7				7
Suma	272	46	56	128	502

2.2.3 Implementar los Sistemas de Información del IDEAM: SIRH, SIUR (RUA), SNIF, RESPEL, y SISAIRE (componente ruido)

Producto 1	:	Servicio de administración de los sistemas de información para los procesos de toma de decisiones
Indicador	:	Sistemas de información fortalecidos y actualizados
Unidad de medida	:	Número de sistemas
Meta	:	4
Ejecución	:	4
Avance	:	100%

▪ Transmítidos al aplicativo RESPEL - IDEAM

Para el cierre del periodo de balance 2023 se tienen setenta y dos (72) establecimientos que cargaron la información en el aplicativo, los cuales se revisó y validó la información para posteriormente ser transmitidos al IDEAM antes del 31 de agosto del 2023. Donde, la finalidad es validar la información de las actas de gestión de residuos peligrosos entregadas por los

gestores, las cuales deben coincidir con las cantidades de residuos peligrosos reportado mes a mes en el aplicativo RESPEL.

Este dato refleja, que se ha estado al tanto de la respectiva revisión de la información cargada por los usuarios de RESPEL dentro de los tiempos oportunos y para el año 2024 a la fecha se lograron incorporar dieciocho (18) nuevos establecimientos lo que aumenta nuestro reporte y consolidación de usuarios RESPEL.

▪ **Inscritos y transmitidos al aplicativo RUA DEL IDEAM**

Para el periodo de balance 2023 se lograron revisar y validar once (11) establecimientos correspondientes a Empresas ubicadas dentro de la jurisdicción de la Corporación. Los cuales después de la validación fueron transmitidos por funcionarios encargados del aplicativo ante el IDEAM, dando validez con lo establecido en el manual de diligenciamiento y en la normatividad ambiental vigente.

A continuación, se relacionan los establecimientos cargados para el periodo de balance en mención:

Identificación	Establecimiento Industrial	Municipio	CIU 4AC
800094113	Arrocera Cauca LTDA.	Magangué	1051
890400056	Arrocera Los Tamacos LTDA	Magangué	1051
901311139	Arroz Doña Ena S.A.S	Magangué	1051
70693508	Arrocera La Ribereña	Magangué	1051
900225515	Extractora Loma Fresca S.A.S	San Pablo	1031
900638974	Molino Arrocerero Candelaria SAS	Magangué	1051
900046391	Molino Emil LTDA	Magangué	1051
806015284	Molino Serviagro E.U	Magangué	1051
901332303	Molino y Arrocera Magdalena E G S.A.S	Magangué	1051
901035639	Arrocera Kayros	Magangué	1051
900062708	MINERBOL	Santa Rosa del Sur	2432

Del mismo modo, se envió a todos los establecimientos inscritos oficio de recordación para la actualización de la información diligenciada en el Registro Único Ambiental - Sector Manufacturero para el periodo de balance 2024. Así como la migración e inscripción de usuarios activos del Registro Único Ambiental - Sector Manufacturero al Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC).

▪ **Transmitidos al aplicativo SNIF - IDEAM**

En los actuales momentos se encuentra en proceso de recopilación, procesamiento y consolidación la información forestal pertinente de finales del año 2023 para subirla al SNIF y están sean aprobadas por el IDEAM.

▪ **Inscritos y transmitidos al aplicativo Sistema de Información del Recurso Hídrico-SIRH - IDEAM**

Se encuentran realizando el Inventario de los Permisos: Concesión de Agua Superficial y Subterránea, y de Vertimientos a cuerpos de agua superficiales otorgados por la CSB desde junio de 2023 hasta la fecha.

2.3 PROYECTO 3. INTEGRACIÓN DE LAS UNIDADES DE USO ADECUADO DEL TERRITORIO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB

2.3.1 Articular la planificación ambiental regional con el dpto de Bolívar y los municipios de jurisdicción de la CSB

Producto 1	:	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial
Indicador	:	Campañas realizadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	2
Ejecución	:	2
Avance	:	100%

Campaña N°. 1. Dirigida al proceso de articulación y armonización de los planes de desarrollo territoriales con la planificación nacional y regional y en atención a la función de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB, instituida en el Decreto 1076 de 2015, artículo 2.2.8.6.1.2. (Decreto 1865 de 1994 en su artículo 3. Numeral 2), en la cual se determina que la Entidad revisa técnicamente y constata la armonización de los Planes de Desarrollo Territorial con los demás planes de la región en el tema ambiental y emite un concepto ambiental con la evaluación de la incorporación de la Dimensión Ambiental en el instrumento de planificación territorial (Plan de Desarrollo Departamental y Planes de Desarrollo Municipales), generando recomendaciones para su adecuada inclusión en el plan.

La Campaña estuvo integrada por las siguientes acciones:

- Socialización de los referentes ambientales y los insumos para la adecuada incorporación de la Dimensión Ambiental en los planes de desarrollo.
- Una caracterización puntual del estado actual de los principales aspectos ambientales de cada municipio, a partir del PGAR 2020-2031 y las Determinantes Ambientales
- Mediante Circular N°: 002 de 2024, la CSB compartió el documento: “Orientaciones para la Incorporación de la Dimensión Ambiental en los Planes de Desarrollo Territorial: 2024-2027”, en aras de fortalecer a las entidades territoriales en la incorporación de la dimensión ambiental en el Plan de Desarrollo.
- Emisión del concepto ambiental el cual tuvo como objetivo de garantizar la convergencia de los instrumentos de planificación ambiental regional y las prioridades de inversión y desarrollo definidas en los municipios y en el departamento de su jurisdicción. Es de anotar

que, al mencionado concepto ambiental, se anexaron todos y cada uno de los Instrumentos de Planificación Ambiental de la CSB. Esta actividad se articuló con el Departamento de Bolívar y con 23 de los 25 municipios de nuestra jurisdicción.

Campaña N°. 2. Dirigida a la articulación del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 de la CSB, con la planificación territorial. Campaña conformada por la participación a siete (7) mesas de trabajo desarrolladas así:

Cuatro mesas (4) de trabajo organizadas por la Gobernación de Bolívar; una para cada uno de los cuatro (4) ZODES que hacen parte de la jurisdicción de la CSB y tres (3) mesas organizadas por la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB, en las cuales se convocaron de forma agrupada, los 25 municipios que conforman la jurisdicción territorial de la CSB.

Los detalles de la realización de las mesas se observan en la siguiente tabla.

Tabla 3. Mesas de articulación de la planificación territorial con la ambiental regional y nacional

Item	Fecha	Horario de trabajo	Zodes	Municipios Zodes participantes	Lugar de la reunión	Actividad realizada	Problemática identificada
1	Martes 6 de febrero 2024	De 8:00 a.m. hasta 2:00 p.m.	Mojana Bolivarense	Magangué, Montecristo, Achí, Pinillos, San Jacinto del Cauca, Tiquisio	Colegio San José # 1 de Magangué	Participación de las mesas de trabajo en las áreas de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, con la Gobernación de Bolívar, construcción del Plan de Desarrollo Dptal, Zodes MOJANA Bolivarense	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deforestación ▪ Contaminación de los cuerpos de agua por minería ▪ Sedimentación de las ciénagas ▪ Apropiación de playones ▪ Disposición de basuras en los ríos Cauca y Magdalena y ciénagas
2	Miércoles 7 de febrero 2024	De 8:00 a.m. hasta 2:00 p.m.	Depresión Momposina Bolivarense	Mompox, Talaigua Nuevo, San Fernando, Margarita, Hatillo de Loba y Cicuco	Colegio Pinillos de Mompox	Participación de las mesas de trabajo en las áreas de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, con la Gobernación de Bolívar, construcción del Plan de Desarrollo Dptal, Zodes DEPRESIÓN MOMPOSINA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desaparición de los cuerpos de agua por contaminación y sedimentación cuando hay creciente ▪ Pérdida de la producción agrícola por vías en mal estado ▪ La ganadería especialmente la de búfalos y la agricultura están acabando con los cuerpos de agua Contaminación de los cuerpos de agua cerca donde ejercen actividad minera artesanal con mercurio
3	Jueves 8 de febrero 2024	De 8:00 a.m. hasta 2:00 p.m.	Loba Bolivarense	Altos del Rosario, Barranco de Loba, El Peñón, Norosí, Regidor, Río Viejo, San Martín de Loba	Centro de Integración Ciudadana CIC	Participación de las mesas de trabajo en las áreas de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, con la Gobernación de Bolívar, construcción del Plan de Desarrollo Dptal, Zodes LOBAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tala indiscriminada de bosque en rondas hídricas ▪ Sedimentación de ciénagas y ríos ▪ Sobreexplotación de recursos renovables, por la explotación minera ▪ Basureros satélites en barrios, vías urbanas y rurales

Item	Fecha	Horario de trabajo	Zodes	Municipios Zodes participantes	Lugar de la reunión	Actividad realizada	Problemática identificada
							<ul style="list-style-type: none"> ▪ Destrucción de las zonas de importancia hídrica ▪ Vertimientos de actividades mineras ▪ Falta de conciencia y responsabilidad ambiental ▪ Caza indiscriminada de fauna ▪ Deforestación por minería y tala de árboles ▪ Problemáticas generadas por los cambios climáticos ▪ Pérdida de cuencas hidrográficas, contaminación de ciénagas y humedales ▪ Contaminación por uso del mercurio en la minería ▪ Falta de conocimiento de Negocios Verdes
4	Sábado 10 de febrero 2024	De 8:00 a.m. hasta 4:00 p.m.	Magdalena Medio Bolivarense	Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Simití, Santa Rosa del Sur	Megacolegio de Santa Rosa del Sur	Participación de las mesas de trabajo en las áreas de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, con la Gobernación de Bolívar, construcción del Plan de Desarrollo Dptal, Zodes MAGDALENA MEDIO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Altos índices de deforestación en bosques primarios ▪ Rondas hídricas para actividades agrícolas ▪ Tala indiscriminada de árboles nativos en bosques primarios para comercialización de la madera ▪ Incorrecto manejo de zonas verdes y líneas productivas agrícolas ▪ Quemadas indiscriminadas de masas vegetales y unidades productivas ▪ Contaminación de fuentes hídricas por actividades antrópicas ▪ Incorrecto manejo de residuos sólidos, lo cual contamina los componentes agua, suelo, fauna y flora ▪ Caza indiscriminada de fauna silvestre ▪ Ausencia de rutas turísticas, ecoturísticas y agroturísticas
5	Martes 14 de febrero 2024	de 9 a 12 m	Depresión Momposina Bolivarense y Magangué	Magangué, Mompox, Cicuco, Pinillos, Talaigua Nuevo, San Fernando, Margarita	Auditorio de la CSB de Magangué	Participación de las mesas de trabajo en las áreas de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, con los alcaldes de la Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Bolívar CSB, construcción del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 Zodes Mompox y Magangué	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desaparición de los cuerpos de agua por contaminación y sedimentación cuando hay creciente ▪ Pérdida de la producción agrícola por vías en mal estado ▪ La ganadería especialmente la de búfalos y la agricultura están acabando con los cuerpos de agua ▪ Contaminación de los cuerpos de agua cerca

Item	Fecha	Horario de trabajo	Zodes	Municipios Zodes participantes	Lugar de la reunión	Actividad realizada	Problemática identificada
							donde ejercen actividad minera artesanal con mercurio
6	Jueves 7 de marzo 2024	de 9 a 12 m	Loba y Magdalena Medio Bolivarense	Hatillo de Loba, Arenal, Cantagallo, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití, Morales, Altos del Rosario, Barranco de Loba	Auditorio de la CSB de Magangué	Participación de las mesas de trabajo en las áreas de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, con los alcaldes de la Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Bolívar CSB, construcción del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 Zodes Lobas y Sur de Bolívar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deforestación en bosques ▪ Rondas hídricas para actividades agrícolas ▪ Tala indiscriminada de árboles nativos en bosques primarios para comercialización de la madera ▪ Incorrecto manejo de zonas verdes y líneas productivas agrícolas ▪ Quemas indiscriminadas de masas vegetales y unidades productivas ▪ Contaminación de fuentes hídricas por actividades antrópicas ▪ Incorrecto manejo de residuos sólidos, lo cual contamina los componentes agua, suelo, fauna y flora ▪ Caza indiscriminada de fauna silvestre
7	Jueves 21 de marzo 2024	de 9 a 12 m	Mojana Bolivarense y Loba Bolivarense	Achí, San Jacinto del Cauca, Montecristo, Tiquisio, El Peñón, Norosí, Regidor, Río Viejo, San Martín de Loba	Auditorio de la CSB de Magangué	Participación de las mesas de trabajo en las áreas de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, con los alcaldes de la Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Bolívar CSB, construcción del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 Zodes Lobas y Sur de Bolívar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deforestación ▪ Contaminación de los cuerpos de agua por minería ▪ Sedimentación de las ciénagas ▪ Apropiación de playones ▪ Disposición de basuras en los ríos Cauca y Magdalena y ciénagas

2.3.2 Asistir en el proceso de inclusión de los asuntos exclusivamente ambientales en el ajuste de los planes de ordenamiento territorial

Producto 2 : Servicios de asistencia técnica en planificación y gestión ambiental.

Indicador : Entidades asistidas técnicamente

Unidad de medida : Número

Meta : 6

Ejecución : 6

Avance : 100%

Para esta actividad, se priorizaron seis (6) municipios, con la realización de una Mesa de Trabajo Presencial, con cada una de las municipalidades, en las siguientes fechas:

Municipio	Fecha de realización de la Mesa de trabajo	Horario
1. San Jacinto del Cauca	Septiembre 12 de 2024	2:00 pm – 4:46 pm
2. Hatillo de Loba	Septiembre 19 de 2024	10:00 am – 1:00 pm
3. Magangué	Noviembre 25 de 2024	10:00 am – 1:30 pm
4. San Pablo	Noviembre 25 de 2024	4:00 pm – 9:00 pm
5. Santa Rosa del Sur	Noviembre 27 de 2024	10:00 am – 1:20 pm
6. Mompo	Diciembre 20 de 2024	9:00 am – 12:12 pm

Las Mesas se adelantaron siguiendo la siguiente agenda:

1. Presentación de los asistentes.
2. Presentación de las Determinantes Ambientales para la jurisdicción de la CSB
3. Varios

En general, la presentación de las Determinantes Ambientales para la jurisdicción de la CSB, se hizo, en los siguientes términos:

- Presentación de la Resolución N° 0369 de 5 de julio 2023, expedida por la CSB, por medio de la cual se actualizan y compilan las determinantes ambientales para el ordenamiento territorial en el área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar y se dictan otras disposiciones. Al respecto se relaciona la estructura de la Resolución denotando:
 - Los considerandos que se agruparon en siete (7) ejes que soportan jurídicamente el acto administrativo:
 - En relación con el deber constitucional sobre la planificación del territorio, y la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, y el modelo de desarrollo sostenible.
 - En relación a la planificación territorial y la función de ordenar ambientalmente el territorio.
 - En relación a la competencia y funciones de la CSB en materia de medio ambiente y los recursos naturales renovables.
 - En relación con las determinantes ambientales
 - En cuanto a la identificación de “Nuevas Determinantes Ambientales” y su agrupación por Ejes Temáticos conforme a las orientaciones emitidas por el MADS en el 2022
 - En relación con las instancias de concertación ambiental de POT.
 - En relación con la expedición de determinantes ambientales por parte de la CSB.
 - La parte resolutoria que se agrupa en tres (3) títulos correspondientes en su orden a: Un **Primer Título de Disposiciones Generales** relacionadas con el objeto; alcance; definición, características y función de las determinantes ambientales; ámbito de aplicación y la concertación, el **Segundo Título que comprende las Determinantes Ambientales** propiamente dichas relacionando las veintiséis (26) determinantes ambientales identificadas para el territorio de jurisdicción de la Corporación, agrupadas en cuatro (4) ejes temáticos: 1) DA del Medio Natural, 2) DA del Medio Transformado, 3) DA de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático y 4) DA relacionadas con Densidad

de Ocupación en Suelo Rural y un **Tercer Título que corresponde a Disposiciones Finales** referidas a los vacíos normativos, vigencia y derogatoria.

- Se hace énfasis en el Artículo 12 referido a los documentos técnicos que hacen parte integral de la Resolución como son: 1) El Documento Técnico “ACTUALIZACIÓN DE LAS DETERMINANTES AMBIENTALES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB”, 2) Veintiséis (26) fichas técnicas, correspondientes a cada una de las determinantes ambientales identificadas y 3) Una geodatabase con la información cartográfica correspondiente a las determinantes ambientales espacializadas.
- Se expone también el PROTOCOLO PARA LA CONCERTACIÓN definido en el Artículo 13 de la mencionada Resolución.
- Se hace la presentación de cada una de las veintiséis (26) determinantes ambientales, identificando las que aplican al respectivo municipio.
- Se hace entrega en medio magnético de la siguiente información, teniendo en cuenta la pertinencia de la misma en cada uno de los municipios priorizados:
 - Carpeta de Determinantes Ambientales: Resolución 0369 de julio 5 de 2023, Documento Técnico “Actualización de las determinantes ambientales para el ordenamiento territorial en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB”, Carpeta con 26 Fichas Técnicas y Geodatabase
 - Carpeta con la Zonificación Ambiental CSB (PGAR): Documento Zonificación Ambiental, Mapa Zonificación Ambiental en pdf y Zonificación Ambiental en formato shapefile
 - Carpeta con el Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR 2020 – 2031: PGAR CSB 2020 – 2031, Acuerdo 004 de 2020 y Carpeta MAPAS PGAR 2020-2031: Cartografía en formato GDB y MXD
 - Carpeta con el Plan de Ordenación Forestal: Régimen de ordenación, Acuerdo 010 de 2021, Acuerdo 007 de 2023 y Mapa de Zonificación
 - Carpeta Lineamientos de localización de infraestructura de saneamiento básico: Lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos, Mapa de condicionantes para el uso y ocupación del territorio, a considerar en la localización de infraestructura para la prestación de servicios públicos domiciliarios priorizados y Condicionantes en formato shapefile
 - Carpeta Zonificación Ambiental MADS – PDET: Metodología ZA para el postconflicto, Plan de Zonificación Ambiental, Presentación Sur de Bolívar, BTZA y AEIA en shapefile, Zonificación Ambiental y Resolución 1608 de 2021
 - Carpeta Formulación POMCA Río Bajo San Jorge – NSS – SZH 2502-01. Se hace entrega de todos los documentos, cartografía en GDB, anexos, registro fotográfico de

las Fases de Aprestamiento, Diagnóstico, Prospectiva y Zonificación y Fase de Formulación

- Carpeta Formulación POMCA La Mojana – Río Cauca – NSS – SZH 2502-02. Se hace entrega de todos los documentos, cartografía en GDB, anexos, registro fotográfico de las Fases de Aprestamiento, Diagnóstico, Prospectiva y Zonificación y Fase de Formulación.
- Carpeta Formulación POMCA Directos Bajo Magdalena entre El Banco y Plato (md) Código 2907. Se hace entrega de todos los documentos, anexos, registro fotográfico cartografía en GDB, anexos, registro fotográfico de las Fases de Aprestamiento, Diagnóstico, Prospectiva y Zonificación y Fase de Formulación
- Carpeta Formulación POMCA Río Magdalena – Brazo Morales – Río Boque NSS – SZH 2320-01 Río Boque. Se hace entrega de todos los documentos, cartografía en GDB, anexos, registro fotográfico de las Fases de Aprestamiento, Diagnóstico, Prospectiva y Zonificación y Fase de Formulación.



Mesa de Trabajo
Municipio San Jacinto del Cauca



Mesa de Trabajo
Municipio de Magangué



Mesa de Trabajo
Municipio de San Pablo



Mesa de Trabajo
Municipio de Santa Rosa del Sur



Mesa de Trabajo
Municipio de Mompox

2.4 PROYECTO 4. IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ECOSISTÉMICO PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB

2.4.1 Apoyar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CSB

Producto 1	:	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial
Indicador	:	Campañas realizadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	1
Avance	:	100%

Se ejecutó la Campaña para la divulgación y socialización en el marco del ordenamiento ambiental, con el objetivo de apoyar el conocimiento del riesgo, así:

Componentes Campaña 1:

- 1) Elaboración y envío de cartilla: “Conocimiento del riesgo en el marco del ordenamiento ambiental territorial”
- 2) Elaboración y envío de Circular a los municipios

El tema “Conocimiento del riesgo en el marco del ordenamiento ambiental territorial”, que se estructuró a modo de cartilla, se desarrolla en los siguientes tres capítulos:

1. Contexto para el conocimiento del riesgo y el ordenamiento ambiental del territorio, el cual aborda el alcance del conocimiento del riesgo de desastres y el ordenamiento ambiental territorial en el marco de las funciones de la Corporación.
2. Los escenarios de riesgo de desastres en el territorio de jurisdicción de la Corporación

Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB, capítulo referido al escenario de riesgo inmerso en el Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR y el escenario de riesgo de los POMCA.

3. Un tercer capítulo “El riesgo ecosistémico para la jurisdicción de la CSB: Identificación y proceso metodológico”, capítulo en el cual se concreta el riesgo ecosistémico del PGAR y el riesgo ecosistémico del POMCA.

2.4.2 Apoyar la reducción del riesgo en la jurisdicción de la CSB

Producto 2	:	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial
Indicador	:	Campañas realizadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	1
Avance	:	100%

Se ejecutó la Campaña para la divulgación y socialización en el marco del ordenamiento ambiental, con el objetivo de apoyar la reducción del riesgo, así:

Componentes Campaña 2:

- 1) Suministro y envío de Memoria Técnica
- 2) Elaboración y envío de Circular a los municipios

Se elaboró el documento “La reducción del riesgo y el ordenamiento ambiental del territorio”, el cual desarrolla los siguientes capítulos:

- 1) Contexto de la gestión del riesgo, conocimiento del riesgo y reducción del riesgo.
- 2) Relación entre la gestión del riesgo de desastres y el ordenamiento territorial en el marco de la competencia de la CAR's
- 3) Competencia y funciones de la CSB en lo concerniente a la gestión del riesgo de desastres
- 4) Enfoque de la gestión del riesgo de desastres para las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible
- 5) Instrumentos para la gestión del riesgo de desastres
- 6) Los escenarios de riesgo de desastres
- 7) Determinantes ambientales del riesgo de desastres

2.4.3 Acciones complementarias realizadas

Se relaciona la participación de la CSB en distintas instancias, como integrante del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

1. Espacios e instancias de participación:

- Reunión Interinstitucional en ocasión Alerta Temprana N°026 de 2018 (Situación de Riesgo a la que se encontraba expuesta la Asociación de Campesinos de Buenos Aires -ASOCAB) - Defensoría del Pueblo. Peñón Bolívar 18 de enero de 2024.
- Asistencia a Mesa de Concertación Plan de Desarrollo Bolívar - Cartagena 29 de enero de 2024.
- Reunión Seguimiento fenómeno de variabilidad Climática “El Niño” y Acciones a implementar. 31 de enero de 2024 Sala de juntas CSB.
- Asistencia a Taller extendido sobre: Planes de Desarrollo Territorial, Socialización de la oferta Institucional del Gobierno Nacional para La Mojana, relacionada con Gestión del Riesgo de Desastre, Resiliencia Climática y Adaptación al Cambio Climático. Sincelejo Sucre 10 de febrero de 2024.
- Mesa de trabajo revisión de estrategias Fenómeno “El Niño” articulación esfuerzos. 13 de febrero de 2024 Gobernación de Bolívar.
- Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres. Aprobación Plan de Acción Específico (PAE), Declaración de Calamidad Pública Bolívar. Virtual 16 de febrero de 2024.
- Asistencia Virtual Mesa de trabajo. Red Técnica de Gestión del Riesgo del SINA- Revisión de Acciones en el Marco del Plan de Gestión del Fenómeno EL Niño"Balance reporte capacidades y necesidades AA". 21 de febrero de 2024.
- Consejo Municipal de Gestión del Riesgo Magangué: Efectos de la sequía, Declaratoria de Calamidad fenómeno “El Niño”. 28 de febrero de 2024.
- Mesa de Trabajo - Erosión Barrio Girardot - Santa Lucia - Defensoría del Pueblo. Sala de Junta Gobernación Bolívar sede Magangué 29 de febrero de 2024.
- Asistencia Virtual Mesa de trabajo. Red Técnica de Gestión del Riesgo del SINA - Revisión de Acciones en el Marco del Plan de Gestión del Fenómeno EL Niño. Realizar mesa de trabajo para la revisión y balance de compromisos, capacitación en general metodología EDANA – C. 6 de marzo de 2024.
- Riesgos Ecosistémicos Ciénaga Campo Alegre: Reunión alcaldía de Simiti en ocasión por afectación fenómeno “El Niño”. 16 de abril de 2024.
- Riesgo Ecosistémico Complejo Pajara: Control y seguimiento a las acciones interpuesta por el Juzgado Segundo Administrativo de Cartagena radicado 13001-33-33-002-2019-00060-00. Cantagallo Bolívar 17 de abril de 2024.
- Seguimiento y acompañamiento ruptura boquete “Cara de Gato”. Procuraduría General de la Nación. 23 de abril de 2024 San Jacinto del Cauca Bolívar.
- Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, Reunión Extraordinaria. Fenómeno de erosión Corregimiento de Santa Lucia. Barbosa, Barrio Girardot. Magangué Bolívar. 15 de mayo de 2024.
- Espacio de articulación virtual, Gobierno Nacional en respuesta al evento del Fenómeno de la Niña- Ministerio de Ambiente. 24 de mayo de 2024.
- Riesgos Ecosistémicos Complejo Cascaloa: Mesa de trabajo en cumplimiento de la Sentencia T-163 de mayo de 2024 para escuchar a la comunidad, Ministerio Público. Magangué Bolívar 27 de mayo de 2024.
- Riesgos Ecosistémicos Complejo Cascaloa: Mesa de trabajo en cumplimiento de la Sentencia T-163 de mayo de 2024 toma de decisiones frente algunas ordenes de inmediato cumplimiento . Magangué Bolívar 29 de mayo de 2024

2. PMU Sala de Crisis:

- Asistencia Virtual. Sala de Crisis Nacional Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial. 13 de enero de 2024.
- Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – Fenómeno “El Niño” Declaratoria de Calamidad. 1 de febrero de 2024 Mompox Bolívar.
- Asistencia virtual. Segunda sesión de CDGRD, según Decreto 685 de 5 de abril de 2017, aprobación del PAE de la Calamidad Pública departamental por fenómeno El Niño. 11 de febrero 2024.
- Informe Técnico N°038 de 4 de marzo de 2024. Mesa de trabajo Articulación de esfuerzos a los asuntos relacionados con el agua. MVCT, Gobernación de Bolívar.
- Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – PMU Ampliado- Temporada de Lluvias, afectación en los municipios. Casa de la Moneda sede Gobernación de Bolívar - Cartagena 8 de mayo de 2024

3. Divulgación, Comunicaciones, Medios, Redes Sociales:

- Seguimiento a la evolución Fenómeno “El Niño” Fase de intensidad Fuerte - Circular N°001 enero 29 de 2024.
- Envío a correos de alcaldes, CMGRD, la Circular N°002 de mayo 2 de 2023. Probabilidad de ocurrencia Fenómeno “El Niño”. Viernes 5 de mayo de 2023.
- Envío a correos de alcaldes, CMGRD. la Circular N°013 de noviembre 8 del 2023. seguimiento fenómeno del "Niño" -Aumento de Temperatura- Puntos de Calor- Amenaza por incendios de la cobertura vegetal- Condiciones Hidrológicas y Perturbaciones Tropicales. A correos de alcaldes y CMGRD. 10 de noviembre de 2023.
- Envío a correos de alcaldes, CMGRD, la Circular N°001 Seguimiento a l actual de fenómeno "El Niño" fase de intensidad fuerte-amenaza por incendios de la cobertura vegetal, desabastecimiento del recurso agua, puntos de calor. 13 de febrero de 2024.
- Envío a correos de alcaldes, CMGRD, Resolución N°0091 de febrero de 2024 Por medio del cual se Adopta el Plan de Contingencia durante el fenómeno del niño, temporada de menos lluvia, sequia, desabastecimiento hídrico y se adoptan otras determinaciones. 13 de febrero de 2024

2.5 PROYECTO 5. CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA CSB

2.5.1 Implementar procesos de restauración, como medidas de mitigación al cambio climático. Fase 1. Producción de árboles o material vegetal para siembra

Producto 1	:	Servicio de producción de plántulas en viveros
Indicador	:	Plántulas producidas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	29.000
Ejecución	:	29.000
Avance	:	100%

Este Producto de “Servicio de producción de plántulas en viveros”, contempló la ejecución de las siguientes acciones y actividades:

- **Planeación y preparación.** En esta fase se llevaron a cabo las siguientes actividades.
 - **Selección de semillas:** Estas semillas corresponden a árboles nativos de la zona; se detallan a continuación.

Nombre Común	Nombre Científico
Campano	Albizia saman
Cañaguatè	Handroanthus chrysanthus
Caoba	Swietenia macrophylla
Caracolí	Anacardium excelesum
Cedro	Cedrela odorata
Ceiba blanca	Ceiba pentandra
Iguamarillo	Albizia guachapele
Orejero	Enterolobium cyclocarpum
Roble	Tabebuia rosea
Solera	Cordia gerascanthus

- **Sustratos y fertilizantes:** Para la producción de las 29.000 plántulas en el vivero, se procedió a la adquisición de varios insumos esenciales para asegurar el crecimiento y desarrollo óptimo de las plantas. Se compró *Nutrifoliar*, un fertilizante foliar que proporciona nutrientes esenciales para las plántulas a través de sus hojas, favoreciendo su desarrollo y fortalecimiento. También se adquirió *Enraizador*, un producto que estimula el crecimiento de las raíces, mejorando la absorción de agua y nutrientes, lo cual es crucial en las primeras etapas de crecimiento. Asimismo, se adquirió *Abono Orgánico* de alta calidad para enriquecer el sustrato y aportar nutrientes de forma natural, promoviendo un crecimiento saludable y sostenible. *La Tierra Negra* se utilizó para mejorar la estructura del suelo y proporcionar un medio de cultivo ideal para las plántulas, asegurando un buen drenaje y aireación. Además, se adquirió *Fertilizante Triple 15*, que contiene una proporción equilibrada de nitrógeno, fósforo y potasio, esenciales para el crecimiento y la formación de raíces fuertes y se incorporó *Cascarilla de Arroz*, un material orgánico que se utiliza para mejorar la aireación y retención de humedad en el sustrato, promoviendo un ambiente óptimo para las raíces.

La combinación de estos insumos garantizó que las plántulas recibieran los nutrientes y las condiciones adecuadas para su desarrollo sano y vigoroso durante su fase de crecimiento en el vivero.

- **Productos fitosanitarios:** Adquisición de *Kurdo*, este fungicida de amplio espectro se utilizó para proteger las plántulas en sus primeras etapas de vida, cuando son más susceptibles a infecciones por hongos. Este fungicida actúa de manera efectiva contra diversos patógenos que pueden atacar las raíces, el tallo o las hojas de las plantas, lo que ayuda a asegurar un ambiente saludable y libre de enfermedades. Adquisición de *Rumbo*, este insecticida permite garantizar la protección de las plántulas en el vivero frente a posibles plagas que puedan afectar su desarrollo. Rumbo es un insecticida de amplio espectro, eficaz contra diversos insectos que representan una amenaza para las plántulas,

como áfidos, trips y moscas blancas. Su uso preventivo y curativo asegura que las plántulas se mantengan saludables, reduciendo el riesgo de infestaciones que puedan comprometer su crecimiento y calidad.

- **Mantenimiento y adecuación de infraestructura:** Hace referencia a la construcción e instalación de germinadores y eras de crecimiento. Ambos espacios están diseñados para proporcionar un ambiente controlado y adecuado para la germinación de semillas y el desarrollo inicial de las plántulas. Los germinadores fueron construidos de 1 m de ancho x 7 m de largo, en ellos se aplicó abono orgánico cascarilla de arroz tierra negra y arena para preparar el sustrato donde se sembraron las semillas en forma de alboleo. Un germinador bien instalado asegura un buen comienzo para las plantas, mientras que una era de crecimiento optimiza su desarrollo antes de ser trasladadas a las bolsas.



Adecuación de infraestructura

- **Obtención de insumos.** Se realizaron las siguientes actividades
 - **Compra de semillas:** Se realizó la compra de semillas de alta calidad para iniciar el proceso de germinación y asegurar la producción de 29.000 plántulas en el vivero. Las semillas adquiridas fueron seleccionadas cuidadosamente, en semilleros certificados, teniendo en cuenta su viabilidad y adaptabilidad a las condiciones locales, con el objetivo de garantizar una germinación exitosa y un crecimiento saludable de las plantas.
 - **Preparación del sustrato:** La preparación adecuada del suelo es uno de los pasos más cruciales para asegurar el éxito en la germinación de las semillas y el crecimiento de las plantas en un vivero. Un suelo bien preparado proporciona el entorno óptimo para que las semillas germinen de manera eficiente y las plántulas se desarrollen fuertes y saludables. Los sustratos suelen ser una mezcla ligera que permite un buen drenaje, aireación y retención de humedad. En este caso se incluyó abono orgánico, tierra negra, arena y cascarilla de arroz.



Preparación del sustrato

- **Llenado de bolsas:** Las bolsas obtenidas son bolsas de vivero de color negra, específicamente diseñadas para el cultivo de plantas en viveros. Estas bolsas tienen un tamaño de 12 cm (5 pulgadas) de ancho y 19 cm (7 pulgadas) de altura, lo que las hace ideales para la siembra y crecimiento inicial de plántulas. Las bolsas se llenaron con un sustrato previamente preparado que proporciona la humedad, el drenaje y los nutrientes necesarios para las plántulas. El proceso de llenado se realizó con cuidado para evitar que las bolsas se comprimiran demasiado, ya que una compactación excesiva del sustrato puede dificultar el crecimiento de las raíces. Se llenó la bolsa con el sustrato hasta una altura adecuada, dejando espacio suficiente en la parte superior para permitir el riego y evitar que el agua se derrame.



Llenado de bolsas

- **Germinación de semillas.** Con el objetivo de iniciar el proceso de germinación y crecimiento de las plántulas bajo condiciones controladas, se realizaron las siguientes actividades.
 - **Siembra y germinación de semillas:** Una vez preparado el sustrato y los contenedores, se procedió con la siembra de semillas. Las semillas se colocaron en las eras de germinación, asegurando que estuvieran distribuidas uniformemente y cubiertas con una capa ligera de sustrato.



Germinación de semillas

- **Riego inicial:** Se realizó un riego adecuado para favorecer la germinación y enraizado sin saturar el sustrato.
- **Trasplante y cuidados iniciales.** Se realizaron las siguientes actividades
 - **Preparación de las plántulas:** Se eligieron las plántulas que ya habían alcanzado un tamaño adecuado en las eras de germinación. Este fue un paso crucial, ya que las plántulas debían tener un sistema radicular suficientemente desarrollado para adaptarse al nuevo ambiente de la bolsa.

- **Trasplante:** Con cuidado, se extrajeron las plántulas de las eras de germinación, asegurándose de no dañar las raíces. Luego, se colocaron en el centro de la bolsa llena de sustrato, cubriéndolas cuidadosamente para que queden bien posicionadas y con las raíces bien distribuidas en el sustrato.



Trasplante y cuidados iniciales

- **Riego:** Después del trasplante, las plántulas fueron regadas adecuadamente para asegurar que el sustrato se asentara correctamente y que las raíces empezaran a establecerse en su nuevo entorno.
 - **Riego regular:** Se implementó un sistema de riego eficiente, por aspersión.
 - **Fertilización:** Se aplicó periódicamente fertilizantes (nutrifoliar), esto principalmente en la etapa de desarrollo vegetativo.
 - **Control fitosanitario:** Se realizó una Inspección periódica para detectar plagas y enfermedades, en caso de encontrar plagas se aplicó tratamientos fitosanitarios preventivos y correctivos.
- **Entrega.** Se realizó la entrega de las 29.000 plántulas producidas a la CSB, alcanzando una estatura de 35 a 50 cm, lo que asegura que las plántulas están en condiciones óptimas para su siembra o distribución. Este proceso de producción implicó un cuidadoso seguimiento y atención a cada etapa del desarrollo de las plantas, desde la germinación hasta su crecimiento en bolsas. Las plántulas fueron seleccionadas cuidadosamente, asegurando que todas cumplieran con los estándares de calidad establecidos, con un crecimiento saludable y robusto. La estatura alcanzada es ideal para garantizar su adaptabilidad y éxito en su trasplante definitivo.



Entrega de material

2.5.2 Donación de plántulas

Adicionalmente a la producción de plántulas, en el año 2024 y con plántulas provenientes de las compensaciones, se desarrollaron una serie de actividades mancomunadamente con los municipios de nuestra jurisdicción, que ha consistido en la estrategia de entrega (donación) de árboles, acompañado de capacitación, prestación de asesoría técnica y realización de jornadas de plantación de árboles en zonas verdes de centros poblados, patios productivos, arreglos agroforestales, silvopastoriles, áreas de protección de rondas hídricas y recuperación de suelos degradados por la intervención antrópica.

Esta meta se consolidó de manera transversal en los territorios y con una visión conjunta que involucró, no solo a las organizaciones gubernamentales, sino también a las no gubernamentales, entre ellas: las agremiaciones, sectores sociales, organismos de socorro, fuerza pública, organizaciones ambientales, instituciones educativas y demás actores privados, entre otros. Este es un propósito que nos convoca como autoridad ambiental, que nos motiva día a día y que nos demanda un desafío de grandes proporciones: reverdecer al sur de Bolívar y restaurar sembrando vida.

▪ Municipios participantes.

Se relaciona el detalle de los municipios participantes durante el año 2024:

Municipio	Número de árboles	Municipio	Número de árboles
Achí	100	Altos del Rosario	15.000
Barranco de Loba	10.000	Cantagallo	5.000
Cicuco	1.500	Magangué	11.204
Margarita	1.000	Mompós	2.840
Montecristo	16.150	Regidor	5.000
Río Viejo	5.000	San Fernando	1.000
San Jacinto del Cauca	10.000	San Martín de Loba	5.000
San Pablo	3.520	Santa Rosa del Sur	15.000
Talaigua Nuevo	310	Total árboles establecidos	107.624

Durante el año 2024 se aportaron para la implementación de procesos de restauración ecológica, como medidas de mitigación al cambio climático un total de: **107.624 árboles**

▪ Especies establecidas.

Las especies establecidas son las que se relacionan a continuación:

- **Maderables:** Abarco, Algarrobo, Balso, Bolombolo, Brasilete, Campano, Campano Bledo, Canime, Caña Fístula, Cañaguante, Caoba, Caracolí, Carbonero, Cedro, Ceiba Bonga, Ébano, Florisanto, Guayacán Amarillo, Guayacán Bola, Guama Mico, Iguamarillo, Maíz Tostao, Majagua, Leucaena, Lomo Caimán, Orejero, Pechindé, Peroní, Polvillo, Pomarroso, Roble, Santacruz, Solera, Tachuelo, Tambolero, Trébol, Uvero.

- **Frutales:** Aguacate, Anón, Chirimoya, Guanábana, Guayaba Dulce, Guayaba Agria, Guama, Limón, Mamón, Mango, Marañón, Níspero, Tamarindo, Zapote.

Todas estas acciones de restauración ecológica como medidas de mitigación al cambio climático fueron posible desarrollarlas gracias al apoyo de diferentes entidades, organizaciones y personas naturales de nuestra área jurisdiccional, que a continuación se relacionan:

- Policía Nacional: Grupo de Protección Ambiental y Ecológica, Grupo de Carabineros y Guías Caninos
- Armada Nacional: Batallón Fluvial de Infantería de Marina - BFIM No. 17 de Magangué Bolívar
- Ejército: Batallón de Infantería Mecanizado “General Antonio Nariño”
- ONGs: FUNDASEAR, Corporación Tiempos de Vida, Corporación Peña Verde, FUNCRE
- Instituciones Educativas del Sur de Bolívar
- Juntas de Acción Comunal
- 17 Alcaldías Municipales del Sur de Bolívar
- Organizaciones de Pescadores, Agricultores, Ganaderos, Mineras, Artesanas
- Empresas de Servicios Públicos: AFINIA Grupo EPM, ASEOPRONGO S.A.S ESP, AGUAS DE BOLÍVAR, VEOLIA S.A. ESP
- Particulares y/o personas naturales
- Club de Leones Monarca y Club de Leones la Candelaria
- SENA
- Cooperativas: COOMULTRAMAG, COOMIDSAM

- **Registro fotográfico del aporte de material vegetal a Alcaldías, entidades y usuarios, para su establecimiento en municipios de la jurisdicción de la CSB.**



Aporte de 16.150 árboles al municipio de Montecristo para adelantar acciones de restauración ecológica



Donación de 20 árboles a la Policía Comunitaria Estación Magangué para jornada arborización en zona de la Cruz Roja en Magangué



Aporte de 15.000 árboles nativos al Municipio de Altos del Rosario para adelantar acciones de restauración ecológica



Entrega de 1.500 árboles a la Alcaldía de Cicuco para adelantar jornadas de plantación de árboles en el marco de la campaña “Reforestando con amor”



Donación de 300 árboles al señor Víctor Antonio Rubio Arévalo, plantados en su Finca El Triunfo, corregimiento El Vesubio, municipio Talaigua Nuevo



Árboles aportados al Ejército Nacional: Batallón de Infantería Mecanizado "General Antonio Nariño, plantados en el municipio de Mompós



Donación de 100 árboles nativos a la Fundación Unidos para Crecer - FUNCRE, para adelantar acciones de restauración ecológica en zona rural del municipio de Achí Bolívar



Entrega de 200 árboles nativos al señor Gabino Mora Martínez, plantados en su Finca Tierra Santa, Corregimiento de Piñalito, Municipio de Magangué



Aporte de 5.000 árboles nativos a la Alcaldía de San Martín de Loba Bolívar, para adelantar jornadas de restauración ecológica en rondas hídricas, zonas verdes y parques de este ente territorial



Realización de jornada de sembratón de 30 árboles nativos con la Gestora Social de Magangué en el Parque Olaya Herrera de la ciudad de Magangué



Entrega de 200 árboles a la EPS Mutual Ser, plantados en la Urbanización Portales del Río de la ciudad de Magangué



Donación de material vegetal al Club de Leones para adelantar acciones de restauración ecológica



Donación de 100 árboles nativos a la empresa Veolia S.A ESP, los cuales fueron plantados en zona verde de la ciudad de Magangué



Donación de 50 árboles nativos a Aguas de Bolívar S.A.S ESP., los cuales se establecieron en el corregimiento Pueblo Nuevo, municipio de Cicuco



Entrega de 300 árboles maderables y frutales a la Institución Educativa de San Sebastián de Madrid, municipio de Magangué para adelantar acciones de restauración ecológica



Entrega de 300 árboles maderables y frutales a la Institución Educativa de San Sebastián de Madrid, municipio de Magangué para adelantar acciones de restauración ecológica

2.6 PROYECTO 6. REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOSCOSA, EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO, CÓDIGO 2907; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB, MUNICIPIO DE EL PEÑÓN CSB

2.6.1 Contribuir a la ampliación de áreas con cobertura forestal en el municipio de El Peñón, Bolívar

Producto 1	:	Servicio de restauración de ecosistemas
Indicador	:	Áreas en proceso de restauración
Unidad de medida	:	Hectáreas
Meta	:	265
Ejecución	:	265
Avance	:	100%

Actividades realizadas:

1. Asistencias, diagnóstico participativo y validación de las áreas propuestas para rehabilitación.
- Visita al predio para orientar las actividades operativas. Corresponde a las diligencias o visitas de campo a realizar antes de la intervención por parte del personal profesional contratado para tal fin.

- Elaboración del diagnóstico participativo. Corresponde al estado actual del área del proyecto y validación de áreas para la rehabilitación, diagnóstico que se adelantará de forma participativa con los beneficiarios del proyecto.
 - Elaboración de los lineamientos técnicos para ser empleados en campo.
 - Implementación de los lineamientos técnicos. Corresponde a la asistencia propiamente dicha la cual será prestada por el equipo de trabajo.
 - Prestar la asistencia técnica en todas las fases del proyecto
 - Diseñar el contenido del material de divulgación
 - Impartir la capacitación.
 - Elaborar los informes técnicos
2. Realizar el establecimiento de plantaciones o modelos de rehabilitación
 - Identificación de las áreas a rehabilitar
 - Identificación de especies
 - Consecución de especies forestales
 - Labores de establecimiento
 - Viveros temporales
 3. Realizar el aislamiento de plantaciones
 - Actividades de aislamiento
 4. Implementar una estrategia de monitoreo y seguimiento a la rehabilitación
 - Metodología para evaluar el estado actual del ecosistema en proceso de restauración

Se relacionan los predios objeto del proceso de restauración

Corregimiento o Vereda	Predio	Área (Ha) Reforestada
Chapetona	El Diamante	5
Chapetona	San José	8
Chapetona	Carrizal	3
Chapetona	San Francisco	2
Chapetona	Doña Ana	3,5
Chapetona	San Luis	4,4
Chapetona	Villa Rosita	3,2
Chapetona	Camelias 1	33
Chapetona	Camelias 2	87,5
Corinto	Martirio	3
Corinto	La Solera	14
Corinto	Aurencia 1	7,2
Corinto	Aurencia 2	17,4
Corinto	Tesoro 1	3,5
Corinto	Tesoro 2	2,5

Corregimiento o Vereda	Predio	Área (Ha) Reforestada
Corinto	El Reposo	2,5
Corinto	La Bendición	2,7
Corinto	La Chacha	2
Peñoncito	El Delirio	1
Peñoncito	Villa Lúa 1	6,8
Peñoncito	Villa Lúa 2	2,8
Peñoncito	La Palma	1,5
Peñoncito	Porvenir 2	2,5
Peñoncito	La Palma	1,5
Peñoncito	El esfuerzo	1
Peñoncito	Peñoncito	4
Batalle	Las Mercedes	21
Humareda	Puerto Alegre	5
Humareda	El Pujio	4,3
Humareda	San Martin	5,24
Japón	La Punta de Japón	2,5
Los Totumos	La esperanza	12,5
Total de Área Restaurada Verificada		265 Has.

Resumen por predio en el cual se verificaron dentro de este la mortalidad, la altura y desarrollo de los arboles más el cumplimiento del anexo técnico del proyecto en cuanto a el aislamiento que se presenta en cada uno de estos y que fue reportado por los informes de contratista e interventoría.

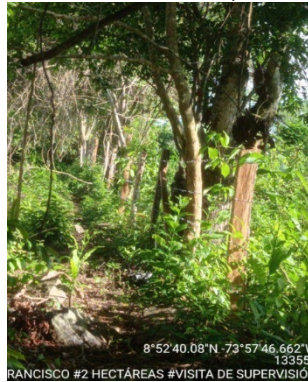
**Corregimiento: Chapetona
 Predio: Carrizal**

**Total de Área Rehabilitada: 3 Hectáreas
 Total de aislamiento: 0,50 Kilómetros**



**Corregimiento: Chapetona
 Predio: San Francisco**

**Total de Área Rehabilitada: 2 Hectáreas
 Total Aislamiento: 0,33 Kilómetros**



**Corregimiento: Chapetona
 Predio: Doña Ana**

**Total de Área Rehabilitada: 3.5 Hectáreas
 Total Aislamiento: 0,58 Kilómetros**



**Corregimiento: Chapetona
 Predio: San Luis**

**Total de Área Rehabilitada: 4.4 Hectáreas
 Total Aislamiento: 0,73 Kilómetros**



**Corregimiento: Chapetona
Predio: Villa Rosita**



**Total de Área Rehabilitada: 3.2 Hectáreas
Total Aislamiento: 0,53 Kilómetros**



**Corregimiento: Chapetona
Predio: Camelia #1**



**Total de Área Rehabilitada: 26.3 Hectáreas
Total Aislamiento: 5,3 Kilómetros**



**Corregimiento: Chapetona
Predio: Camelia #2**



**Total de Área Rehabilitada: 90.78 Hectáreas
Total Aislamiento: 5,3 Kilómetros**



**Corregimiento: Corinto
 Predio: La Solera**

**Total de Área Rehabilitada: 14 Hectáreas
 Total Aislamiento: 2,32 Kilómetros**



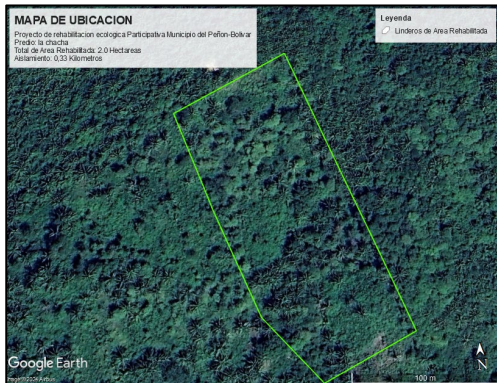
**Corregimiento: Corinto
 Predio: Tesoro 1; Tesoro 2**

**Total de Área Rehabilitada: 3.5; 2.5 Hectáreas
 Total Aislamiento: 0,58 y 0,42 Kilómetros**



**Corregimiento: Corinto
 Predio: La Chacha**

**Total de Área Rehabilitada: 2 Hectáreas
 Total Aislamiento: 0,33 Kilómetros**



**Corregimiento: Peñoncito
 Predio: Villa Lúa #1; Villa Lúa #2**

Total de Área Rehabilitada: 3.2; 3.78 Hectáreas



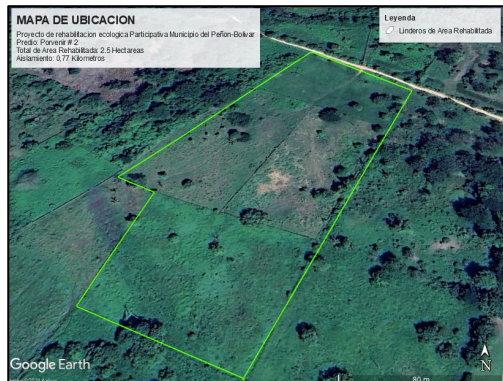
**Corregimiento: Peñoncito
 Predio: La Palma**

Total de Área Rehabilitada: 1.5 Hectáreas



**Corregimiento: Peñoncito
 Predio: Porvenir # 2**

**Total de Área Rehabilitada: 2.5 Hectáreas
 Total de aislamiento: 0,77 Kilómetros**



**Corregimiento: Batalle
Predio: Las Mercedes**

**Total de Área Rehabilitada: 21 Hectáreas
Total de aislamiento: 3,49 Kilómetros**



**Corregimiento: Chapetona
Predio: Villa Flor**

**Total de Área Rehabilitada: 6 Hectáreas
Total de aislamiento: 3,49 Kilómetros**

**Corregimiento: Peñoncito
Predio: El Cañito**

**Total de Área Rehabilitada: 4.16 Hectáreas
Total de aislamiento: 0,69 Kilómetros**



**Corregimiento: Peñoncito
Predio: El Regalo**

**Total de Área Rehabilitada: 3 Hectáreas
Total de aislamiento: 0,69 Kilómetros**



Corregimiento: Corinto
Predio: La esperanza

Total de Área Rehabilitada: 5 Hectáreas
Total de aislamiento: 0,69 Kilómetros

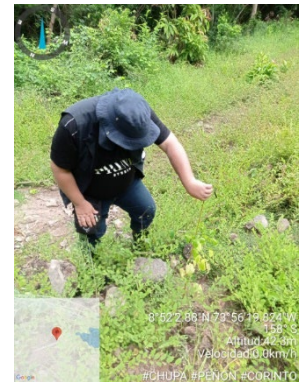
Corregimiento: Corinto
Predio: El Porvenir

Total de Área Rehabilitada: 8 Hectáreas
Total de aislamiento: 0,7 Kilómetros



Corregimiento: Corinto
Predio: Chupa

Total de Área Rehabilitada: 4 Hectáreas
Total de aislamiento: 0,69 Kilómetros



Corregimiento: Corinto
Predio: Porvenir 2

Total de Área Rehabilitada: 4 Hectáreas

Corregimiento: Peñoncito
Predio: San José

Total de Área Rehabilitada: 6,8 Hectáreas
Total de aislamiento: 1,32 Kilómetros



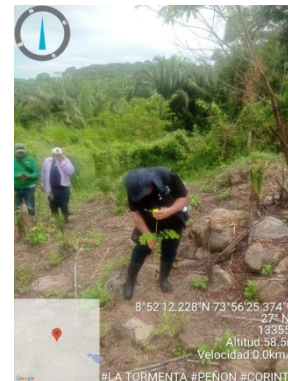
Corregimiento: Corinto
Predio: Urencia

Total de Área Rehabilitada: 5,5 Hectáreas
Total de aislamiento: 1,32 Kilómetros



Corregimiento: Corinto
Predio: Tormenta

Total de Área Rehabilitada: 3 Hectáreas



2.6.2 Implementar actividades de sensibilización comunitaria en la conservación y/o rehabilitación de los ecosistemas forestales en el municipio de El Peñón, Bolívar.

Producto 1	:	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios ecosistémicos
Indicador	:	Personas capacitadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	90
Ejecución	:	90
Avance	:	100%

Actividades realizadas:

- a. Generar elementos de difusión sobre la importancia de la conservación de ecosistemas
 - Realizar talleres de sensibilización ambiental a la comunidad beneficiaria del proyecto: Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, con una meta proyectada de 90 personas capacitadas.
- b.
 - Temática o módulos tratados:

- Importancia de la Restauración ecológica.
- Cambio climático y su incidencia en los ecosistemas.
- El medio ambiente y la gestión ambiental en Colombia
- La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB y la Gestión Ambiental.
- El Manejo, Conservación y Recuperación forestales, y su Aprovechamiento Sostenible en el Contexto de los instrumentos de planificación.

2.7 PROYECTO 7. SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR CSB

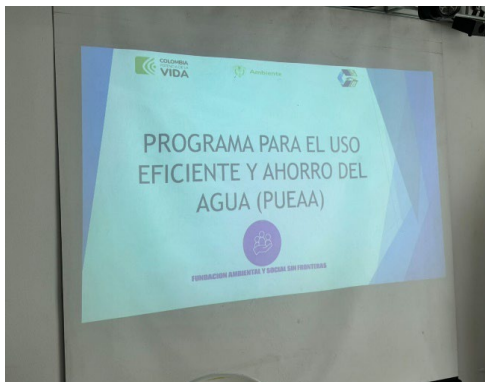
Las metas de productos y su avance en la vigencia 2024, asociadas a este proyecto se relacionan a continuación:

2.7.1 Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB

Producto 1	:	Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico
Indicador	:	Talleres realizados
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	1
Avance	:	100%

Se analizaron los expedientes que reposan en la Corporación relacionados con trámite de concesiones de agua por parte de los municipios, y se elaboró un diagnóstico sobre el estado del trámite de concesiones superficiales y subterráneas y la respectiva formulación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).

De igual manera se desarrolló un Taller sobre “Permiso concesión de aguas superficiales y subterráneas y Formulación de los Programas de Uso eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA), de los municipios jurisdicción de la CSB”, en la cabecera municipal de Río Viejo departamento de Bolívar.



En el marco de este objetivo se hace seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)

▪ **Estado de los Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)**

A la fecha, solo un (1) municipio cuenta con el instrumento de PUEAA aprobado, correspondiente al municipio de Magangué y los veinticuatro (24) municipios restantes no tienen el mencionado instrumento de planificación.

Se relaciona el estado específico para cada municipio

Estado	Número de municipios	Municipios
▪ Municipios PUEAA en trámite	0	NA
▪ Municipios con PUEAA aprobado	1	Magangué
▪ Municipios sin PUEAA con seguimiento administrativo de requerimiento	24	Achí, Altos del Rosario, Arenal, Barranco de Loba, Cantagallo, Cicuco, Hatillo de Loba, El Peñón, Margarita, Mompox, Montecristo, Morales, Norosí, Pinillos, Regidor, Río Viejo, San Fernando, San Jacinto del Cauca, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití, Talaigua Nuevo y Tiquisio.

2.7.2 Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB

Producto 1	:	Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico
Indicador	:	Talleres realizados
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	1
Avance	:	100%

Se construyó el Diagnóstico sobre el estado de los permisos de vertimiento y de los PSMV, relacionados con la prestación del servicio de alcantarillado por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB y se desarrolló el Taller “Permiso de vertimiento al suelo y fuente hídrica superficial y Formulación de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), de los municipios de jurisdicción de la CSB”, en la cabecera municipal de San Pablo – Bolívar.



En el marco de este objetivo se hace seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

▪ **Estado de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)**

Durante la vigencia 2024, se evaluaron dos solicitudes de actualización de la siguiente manera:

Nombre	Identificación	Nº. Exp	Tipo de trámite		Acto Resuelve	Fecha AR	Estado
Alcaldía de Magangué	823.004.006-8	2014-280	PSMV	Actualización	Resolución N°. 450	18/06/2024	Aprobado
Alcaldía de San Martín de Loba	800.043.486-2	2022-136	PSMV	Actualización	Auto N°. 054	15/01/2024	Archivado

No se realizó seguimiento a los PSMV en esta vigencia.

A la fecha, de los veinticinco (25) municipios que conforman la jurisdicción, nueve (09) cuentan con PSMV aprobado, de los cuales siete (7) ya están vencidos.

Los dieciséis (16) municipios restantes que conforman la jurisdicción de la CSB, no cuentan con el instrumento de planificación. Se relaciona el estado específico para cada municipio.

Estado	Número de municipios	Municipios
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Municipios con PSMV aprobado ▪ Con seguimiento administrativo 	2	Barranco de Loba y Magangué
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Municipios con PSMV aprobado ▪ Con seguimiento administrativo ▪ Con requerimiento de actualización por vencimiento 	7	Arenal, Mompox, El Peñón, Regidor, San Martín de Loba, Simití y Tiquisio
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Municipios con PSMV en evaluación. ▪ Con requerimientos dentro del trámite de evaluación 	2	Altos del Rosario y Cicuco

Estado	Número de municipios	Municipios
<ul style="list-style-type: none"> Municipio con PSMV en evaluación 	1	Talaigua Nuevo
<ul style="list-style-type: none"> Municipios con PSMV para evaluación En estado usuario (espera de pago de factura de evaluación) 	3	Norosí Pinillos y San Jacinto del Cauca
<ul style="list-style-type: none"> Municipios sin PSMV Con solicitud de presentación 	8	Achí, Hatillo de Loba, Margarita, Montecristo, Morales, San Fernando, San Pablo y Santa Rosa del Sur
<ul style="list-style-type: none"> Municipios sin PSMV con desistimiento tácito de la solicitud presentada 	2	Cantagallo y Rio Viejo

2.7.3 Divulgar “Los lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos”

Producto 1	:	Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico
Indicador	:	Talleres realizados
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	1
Avance	:	100%

Se realizó el diagnóstico sobre el estado de las licencias ambientales y de los PGIRS, relacionados con la prestación del servicio de aseo por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB, y se desarrolló el Taller “Lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos”. En la cabecera municipal del municipio de Mompox – Bolívar.



▪ **Estado de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).**

En el marco de este objetivo se relaciona el estado de los PGIRS. No se realizó seguimiento ni evaluación en esta vigencia.

De los veinticinco (25) municipios que conforman la jurisdicción, cuatro (4) municipios cuentan con PGIRS asesorado, los restantes veintiún (21) municipios no cuentan con el instrumento de planificación.

Se relaciona el estado específico para cada municipio

Estado	Número de municipios	Municipios
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Municipios con PGIRS asesorado ▪ Con seguimiento administrativo 	4	El Peñón, Magangué, San Martín de Loba y Simití
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Municipio con PGIRS en evaluación ▪ En trámite esperando pago de facturación 	2	Arenal y Santa Rosa del Sur
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Municipio sin PGIRS asesorado ▪ Desistimiento tácito de la solicitud de evaluación hecha por el municipio, dado que no se resolvieron requerimientos en el término establecido por ley (Archivados) 	1	Regidor
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Municipios sin PGIRS asesorado ▪ Con solicitud de presentación obligatoria del PGIRS 	18	Achí, Altos del Rosario, Barranco de Loba, Cantagallo, Cicuco, Hatillo de Loba, Margarita, Mompox, Montecristo, Morales, Norosí, Pinillos, Río Viejo, San Fernando, San Jacinto del Cauca, San Pablo Talaigua Nuevo y Tiquisio

▪ **Estado de Planes de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención de Salud y Otras Actividades – PGIRASA.**

En la actualidad se encuentran tres (03) empresas prestadoras de servicios de salud y otras en estado trámite y 08 empresas prestadoras de servicios de salud en estado usuario, en el proceso de asesoramiento del instrumento ambiental, las cuales se relacionan en las siguientes tablas:

PGIRASAS, en estado tramite.

Nombre o razón social	Auto inicio	Fecha AI
IPS Integral Clínica CARE S.A.S	Auto N° 985	18/12/2023
Empresa Audifarma S.A.S	Auto N° 833	4/10/2023
IPS Integrales Health S.A.S	Auto N° 146	9/02/2024

PGIRASAS, en estado usuario.

Nombre	Auto Inicio	Fecha AI	Auto requerimiento	Fecha requerimiento
Mercedes Cadela Diaz- Hospital Local De San Pablo	Auto N° 152	15/03/2023	Auto N° 299	12/03/2024
Nelly Belén Arzuza - Fundación SER	Auto N° 203	30/03/2023	Auto N° 301	13/03/2024
Consultorio Odontológico Gustavo Arrieta Hernández	Auto N° 300	5/05/2023	Auto N° 576	25/06/2024
Luis Vásquez Escudero- Hospital San Antonio de Padua de Simití	Auto N° 0433	14/06/2023	Auto N° 300	2/03/2024
Adela Ruiz Castro	Auto N° 888	2/11/2023	Auto N° 315	20/03/2024
Droguerías y Supertiendas Olímpica S.A	Auto N° 018	5/01/2024	Auto N° 274	6/03/2024
I.P.S. de la Costa S.A	Auto N° 436	24/04/2024	Auto N° 786	25/09/2024
Centro de Neurociencias del Caribe S.A.S	Auto N° 450	26/04/2024	Auto N° 457	11/06/2024

- Estado en Trámite : Tres (3)
- Estado Usuario : Ocho (8)

2.7.4 Implementar red de monitoreo de calidad del agua

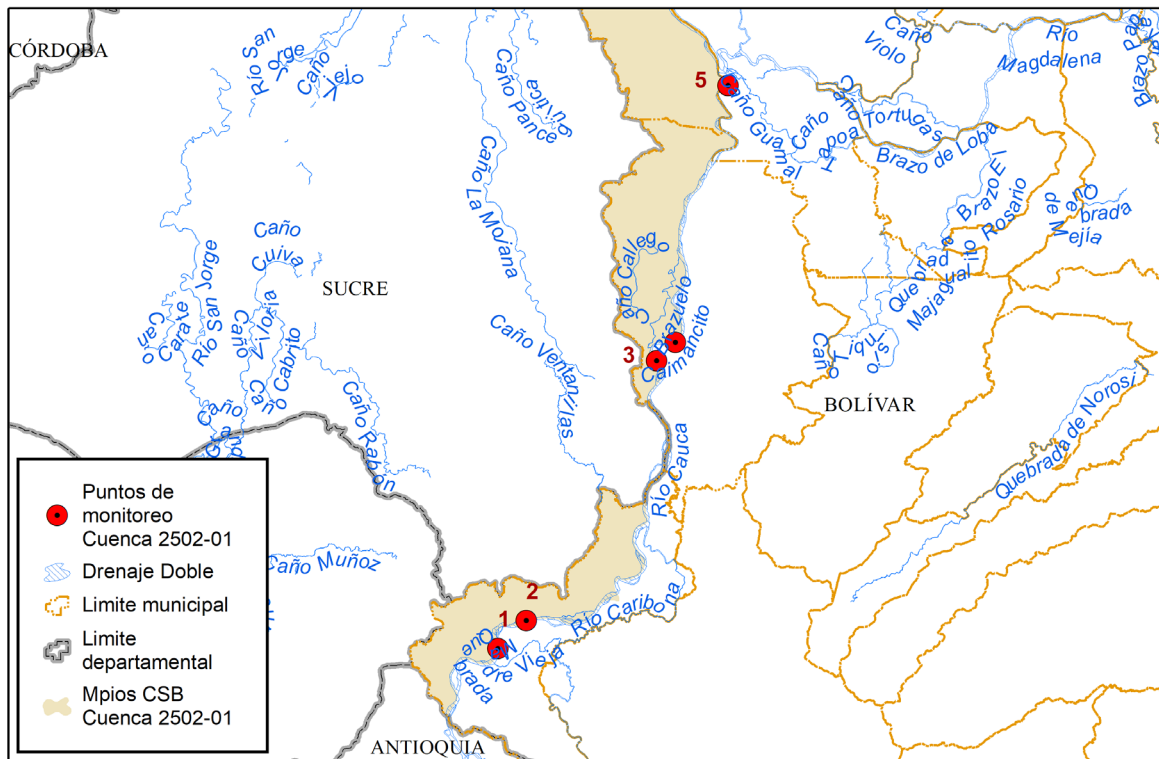
Producto 1	: Servicio de caracterización de la calidad del agua
Indicador	: Documento con análisis de la calidad del recurso hídrico
Unidad de medida	: Número
Meta	: 1
Ejecución	: 1
Avance	: 100%

Específicamente, la red de monitoreo se circunscribe a las Cuencas Hidrográficas RIO BAJO SAN JORGE – NSS – SZH CÓDIGO 2502 – 01, DIRECTOS BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO (MD) – SZH CÓDIGO 2907 y LA MOJANA – RÍO CAUCA – NSS - SZH CÓDIGO 2502 – 02; en jurisdicción de la CSB; BOLÍVAR, abarcando las fuentes hídricas Río Magdalena, Río Cauca, Río Chicagua, Brazo de Mompox, Brazo Loba, Brazo Morales y Ciénaga Grande. A continuación, se especifica los puntos con sus respectivas coordenadas.

Puntos de monitoreo en la Subzona Hidrográfica “Río Bajo San Jorge – NSS – SZH 2502 – 01”

Cuerpo de agua	Tramo	Número de Puntos	Coordenadas	
			X	Y
Río Cauca	1	1	927915,2018	1400996,1129
		2	931561,8327	1404579,5957
	2	3	948266,6246	1437979,2448
		4	950689,8188	1440362,3426
		5	957490,7371	1473423,8088

Figura 1. Localización de los puntos de monitoreo SZH 2502-01



Puntos de monitoreo en la Subzona Hidrográfica “Directos Bajo Magdalena entre El Banco y Plato (md) – SZH 2907”

Cuerpo de agua	Tramo	Número de Puntos	Coordenadas	
			X	Y
Rio Chicagua	1	18	-74,657562	9,249186
		19	-74,645766	9,282253
		20	-74,673861	9,295128
Brazo de Mompox	2	12	-74,275815	9,163421
		13	-74,293793	9,199571
		14	-74,335947	9,225051
		15	-74,412452	9,227316
		16	-74,432246	9,263972
		17	-74,565972	9,313904
		21	-74,614117	9,353990
Brazo Morales	3	1	-73,848481	8,583855
		2	-73,831289	8,593045
		3	-73,903729	8,602113
		4	-73,826271	8,655151
		5	-73,810795	8,703920
		6	-73,957231	8,991108
		7	-74,003980	8,954708
		8	-74,039691	8,956109
		9	-74,061234	8,950191
		10	-74,085367	8,952273
		11	-74,121689	8,949574

Coordenadas de los puntos de monitoreo en la Subzona Hidrográfica “La Mojana – Río Cauca NSS – SZH 2502 – 02”

Cuerpo de agua	Tramo	Número de Puntos	Coordenadas	
			X	Y
Rio Magdalena	1	1	928316,617158	1506022,06567
		2	928423,753248	1506692,48327
Rio Magdalena- Brazo de Mompox		5	927249,758424	1536041,84266
Ciénaga grande		3	923652,595267	1512838,85286
Rio Magdalena - Brazo de Loba		4	927260,26354	1514610,69719

Figura 2. Localización de los puntos de monitoreo SZH 2907

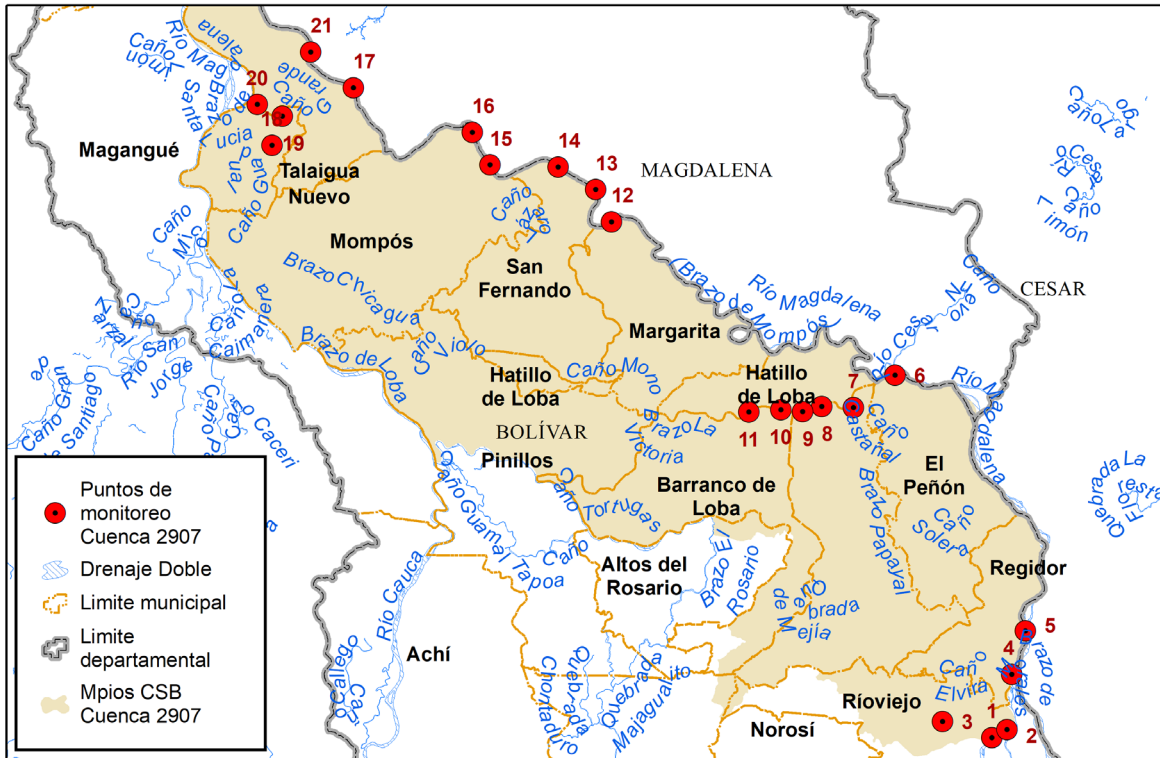
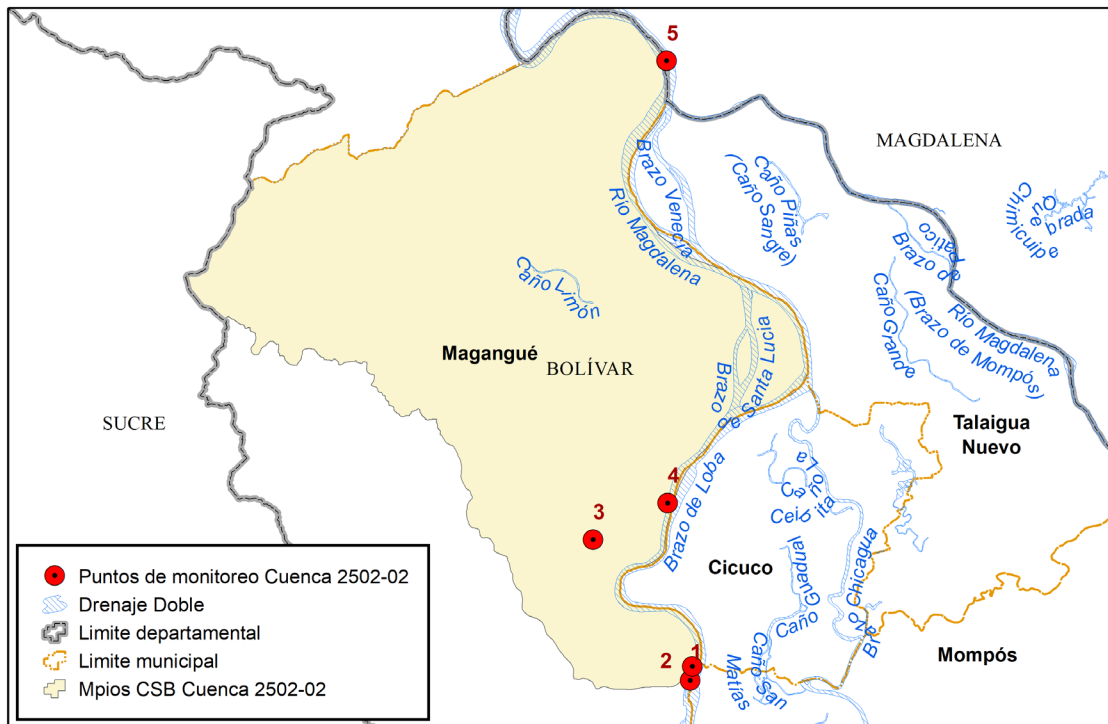


Figura 3. Localización de los puntos de monitoreo SZH 2502-02



Se tomaron las muestras en 31 puntos, en las tres subzonas hidrográficas descritas anteriormente y se realizó sus respectivos análisis de los siguientes parámetros: Oxígeno disuelto (OD), Sólidos suspendidos totales (SST), Demanda química de oxígeno (DQO), Demanda bioquímica de oxígeno (DBO), Conductividad eléctrica (C.E.), pH y Nitrógeno total/Fósforo total (NT/PT), este proceso se realizó dos veces por un laboratorio acreditado por el IDEAM.

De los parámetros analizados y teniendo en cuenta la Resolución 631 del 2015 que fija los límites máximos permisibles para verter a un cuerpo de agua superficial se pudo constatar que los cuerpos de aguas analizados presentan valores muy altos para el parámetro Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO), en la mayoría de los puntos se encuentra dentro del rango de 2000 mg/L - 3000mg/L, la demanda biológica de oxígeno (DBO) es una medida de la cantidad de oxígeno disuelto que necesitan los microorganismos aerobios para descomponer la materia orgánica presente en el agua. Es un parámetro utilizado para evaluar la calidad del agua según su capacidad para sustentar la vida acuática.

La DBO se utiliza como indicador de la calidad del agua y del nivel de contaminación orgánica del agua. Unos niveles elevados de DBO en el agua pueden indicar la presencia de contaminantes orgánicos, que pueden provocar el agotamiento del oxígeno y tener repercusiones negativas en los ecosistemas acuáticos.

2.8 PROYECTO 8. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Se relacionan el avance de las metas programadas para la vigencia 2024, para este proyecto.

2.8.1 Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones, y otros en los 25 municipios de jurisdicción de la CSB

Producto 1	:	Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales
Indicador	:	Actos administrativos de solicitudes elaborados
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	125
Ejecución	:	105
Avance	:	84,00%

▪ Solicitudes de aprovechamiento forestal (AF)

Se han adelantado trámite a veintiún (21) solicitudes de Aprovechamiento Forestal: Único, Aislados y Domésticos, de los cuales se encuentran.

- En trámite: Dos (02)
- Otorgados: Diecinueve (19)
- Estado usuario: Cero (0)
- Negado: Cero (0)
- Archivado: Cero (0)

Aprovechamientos forestales, clasificados así:

Estado	AF Total	AF Aislados	AF Comercial	AF Domésticos	AF Únicos
- Otorgados	19	15	3	0	1
- Negados	0	0	0	0	0
- Archivado	0	0	0	0	0
- En trámite	2	2	0	0	0
- Estado usuario	0	0	0	0	0
Total	21	17	3	0	1

▪ **Solicitudes de permiso de apeo y tala**

Se han adelantado trámite para **cincuenta y siete (57)** solicitudes de Apeo y Tala de los cuales se encuentran:

- En trámite: Dieciocho (18)
- Otorgados: Treinta y siete (37)
- Estado usuario: Cero (0)
- Negado: Dos (02)
- Estado archivado: Cero (0)

▪ **Expedición de salvoconductos en línea de movilización y removilización de productos de la flora silvestre**

Se realizó la validación y expedición de solicitudes por el usuario en VITAL, la cantidad de **cuarenta y ocho (48)** salvoconductos, clasificados de movilización 63%, removilización 33% y renovación 4%, flora silvestre a diferentes usuarios de nuestra jurisdicción, como se detalla a continuación:

Tabla 4. Salvoconductos de movilización y removilización de productos de la flora silvestre

Nombre de Usuario o Razón social	Cantidad SUNL Expedido	Tipo de salvoconducto	Cantidad	Especie	Fecha
Evaristo Nieto Robles	4	Movilización	115,36	<i>Tabebuia rosea</i>	01/01/2024 al 12/12/2024
Farith Martin Navarro Ramírez	5	Movilización	76,56	<i>Albizia saman, Ceiba pentandra, Enterolobium cyclocarpum, Handroanthus sp, Sterculia apetala</i>	01/01/2024 al 12/12/2024
Hernando Romero Álvarez	3	Movilización	65,33	<i>Albizia saman</i>	01/01/2024 al 12/12/2024
Javier Alberto Dearco Serpa	1	Movilización	27,00	<i>Tabebuia rosea</i>	01/01/2024 al 12/12/2024
Pedro Milton Botero Bernal	17	Movilización	428,71	<i>Albizia saman, Samanea saman</i>	01/01/2024 al 12/12/2024

Nombre de Usuario o Razón social	Cantidad SUNL Expedido	Tipo de salvoconducto	Cantidad	Especie	Fecha
				<i>Tabebuia rosea</i>	
Subtotal	30	Movilización	712,96		
Jhonnys Bolemos Polanco	9	Removilización	200,19	<i>Enterolobium cyclocarpum, Samanea saman, Tabebuia rosea</i>	01/01/2024 al 12/12/2024
Maderas Cauca	6	Removilización	63,55	<i>Apeiba sp, Brosimum utile, Campnosperma panamensis Standl, Carapa guianensis, Cordia alliodora, Dialyanthera gracilipes A.C.Sm, Eschweilera microcalyx, Lecythis tuyrana, Miquartia guianensis, outeria caimito.</i>	01/01/2024 al 12/12/2024
Surtimaderas Magangué	1	Removilización	31,66	<i>Anacardium excelsum, Brosimum utile, Cordia gerascanthus, Dialyanthera gracilipes A.C.Sm, Ficus glabrata Kunth, Sacoglottis procera (Little) Cuatrec. Sacoglottis procera (Little) Cuatrec.</i>	01/01/2024 al 12/12/2024
Subtotal	16	Removilización	295,4		
Maderas Cauca - 90210232	1	Renovación	12,00	Huberodendron patinoi	01/01/2024 al 12/12/2024
Pedro Milton Botero Bernal - 15352480	1	Renovación	12,00	Albizia saman	01/01/2024 al 12/12/2024
Subtotal	2	Renovación	24,00		
Total	48		1032,36		

▪ **Expedición de salvoconductos en línea de movilización y removilización de productos de la fauna silvestre**

Se realizó la validación y expedición de solicitudes por el usuario en VITAL, la cantidad de **dieciocho (18)** salvoconductos de movilización y removilización de especímenes y subproductos de la fauna silvestre a diferentes zocriaderos y usuarios de nuestra jurisdicción, como se detalla a continuación:

Tabla 5. Salvoconductos de movilización y removilización de productos de la fauna silvestre

Nombre de Usuario o Razón social	Cantidad SUNL Expedido	Tipo de salvoconducto	Cantidad	Especie	Fecha
CI Zoocriadero Expocroco S.A.S.	16	Movilización	30000	Caiman crocodilus fuscus (pieles)	01/01/2024 al 12/12/2024
Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB	2	Movilización	2	Cerdocyon thous, Crocodylus acutus (especie Vivas)	01/01/2024 al 12/12/2024
Total	18		30002		

▪ **Cupo de aprovechamiento faunístico otorgados**

No se expiden los cupos, funciones asumidas por la Agencia Nacional de Licencias Ambientales - ANLA.

▪ **Solicitudes de concesión para el uso de aguas superficiales y subterráneas**

Se presentaron ocho (08) solicitudes de Concesión de Aguas, de los cuales se encuentran:

- En trámite: Cinco (05)
- Otorgados: Tres (03)
- Estado usuario: Cero (0)
- Negado: Cero (0)
- Estado archivado: Cero (0)

▪ **Solicitudes para permiso de vertimiento**

Se presentaron trece (13) solicitudes de Permisos de Vertimientos, de los cuales se encuentran:

- En trámite: Tres (03)
- Otorgados: Cinco (05)
- Estado usuario: Dos (02)
- Negado: Cero (0)
- Estado archivado: Tres (03)

▪ **Solicitudes de permiso de emisiones atmosféricas**

Se presentaron Dos (02) solicitudes de Permisos de Emisiones Atmosféricas, de los cuales se encuentran:

- En trámite: Cero (0)
- Otorgados: Cero (0)
- Estado usuario: Uno (01)
- Negado: Uno (01)

- Estado archivado: Cero (0)

- **Solicitudes de licencia ambiental y/o modificación**

Ingresaron dieciocho (18) solicitudes de Licencia Ambiental, las cuales se encuentran así:

- En trámite: Cuatro (04)
- Otorgados: Cuatro (04)
- Estado usuario: Siete (07)
- Negado: Cero (0)
- Estado archivado: Tres (03)

- **Solicitudes de permiso de ocupación de cauces**

Ingresaron treinta y tres (33) solicitudes de ocupación de cauce, atendidas como sigue:

- En trámite: Catorce (14)
- Otorgados: Once (11)
- Estado usuario: Cuatro (04)
- Negado: Uno (01)
- Estado archivado: Uno (01)
- Suspendido: Dos (02)

- **Solicitudes de permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas.**

Ingresaron cinco (05) solicitudes prospección y exploración de aguas subterráneas.

- En trámite: Dos (02)
- Otorgados: Tres (03)
- Estado usuario: Cero (0)
- Negado: Cero (0)
- Estado archivado: Cero (0)

- **Otras solicitudes para evaluación**

Se presentaron veintiuno (21) solicitudes correspondientes a otros requerimientos, así:

- En trámite: Diez (10)
- Otorgados: Diez (10)
- Estado usuario: Uno (01)
- Negado: Cero (0)
- Estado archivado: Cero (0)

- **Indicadores de producto**

En la siguiente Tabla se resumen los indicadores de producto para las distintas solicitudes de evaluación.

Tabla 6. Indicadores de producto para evaluación ambiental de solicitudes

Trámite	Solicitudes recibidas para evaluación	Solicitudes resueltas con Resolución Otorgadas	Solicitudes resueltas con Resolución Rechazadas	Suspe ndido	Solicitudes en Trámite	Solicitudes Archivadas	Solicitudes en Estado Usuario
1. Solicitudes de aprovechamiento forestal: Único, Aislados y Domésticos	21	19	0	0	2	0	0
2. Solicitudes de permiso de apeo y tala	57	37	2	0	18	0	0
3. Cupo de aprovechamiento faunístico	0	0	0	0	0	0	0
4. Solicitudes de concepto ambiental para adjudicación de baldíos	0	0	0	0	0	0	0
5. Solicitudes de concesión para el uso de aguas superficiales y subterráneas:	8	3	0	0	5	0	0
6. Solicitudes para permiso de vertimiento.	13	5	0	0	3	3	2
7. Solicitudes de permiso emisiones atmosféricas	2	0	1	0	0	0	1
8. Solicitudes de licencia ambiental.	18	4	0	0	4	3	7
9. Solicitudes de permiso de ocupación de cauces:	33	11	1	2	14	1	4
10. Solicitudes de permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas	5	3	0	0	2	0	0
11. Otras solicitudes	21	10	0	0	10	0	1
Suma	178	92	4	2	58	7	15

- Solicitudes recibidas : 178
 - Solicitudes en estado Usuario : 15

- Solicitudes a evaluar : 163
 - Solicitudes otorgadas : 92
 - Solicitudes rechazadas : 4

- Solicitudes suspendidas	: 2
- Solicitudes archivadas	: 7
- En trámite	: 58
- Total solicitudes evaluadas	: 105
- Porcentaje de solicitudes evaluadas	: 64,41%
- Meta Indicador de producto: Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales	
Programado : Actos administrativos de solicitudes elaborados	: 125
Ejecutado : Actos administrativos elaborados	: 105
Porcentaje de ejecución	: 84%

2.8.2 Efectuar el control y seguimiento ambiental a licencias, permisos y autorizaciones, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB

Producto 1	: Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales
Indicador	: Actos administrativos de seguimiento elaborados
Unidad de medida	: Número
Meta	: 165
Ejecución	: 312
Avance	: 100%

▪ Seguimiento de aprovechamientos forestales

A inicios de la vigencia 2024 se cuenta con sesenta (61) procesos activos; correspondientes a cuarenta y cuatro (44) procesos vigentes a inicios del 2023, más diecisiete (17) permisos otorgados en la vigencia 2023. Con el siguiente estado de seguimiento:

Expedientes Activos: Sesenta (61)

- Realizados con visita: Treinta y uno (31)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Veinticuatro (24)
- En trámite (en otras dependencias, pagada factura): Cero (0)
- Seguimiento a programar: Seis (06)

Seguimiento a aprovechamientos forestales, clasificados así:

Estado	AF Total	AF Aislados	AF Comercial	AF Domésticos	AF Únicos
- Realizados con visita	31	30	0	1	0
- Realizados control y seguimiento administrativo	24	23	0	0	1
- Seguimiento a programar	6	4	0	0	2
- Trámite	0	0	0	0	0
Total	61	57	0	1	3

▪ **Seguimiento a solicitudes de concesión de aguas**

A inicios de la vigencia 2024, se cuenta con treinta y siete (37) procesos activos; correspondientes a cuarenta y tres (43) procesos activos a inicios del 2023, menos catorce (14) procesos archivados en el 2023, más ocho (08) concesiones otorgadas en el 2023. Con el siguiente estado de seguimiento:

Expedientes activos: Treinta y siete (37)

- Realizados con visita: Veinte (20)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Quince (15)
- En trámite (en otras dependencias, pagada factura): Cero (0)
- Seguimiento a programar para archivo: Dos (02)

Nota: Mediante seguimiento se archivaron dos (2) expedientes en esta vigencia 2024, del mismo modo se aclara que se eliminó el Exp 2018-268 debido a que fue archivado en la vigencia 2023 y por error de archivo no fue reportada tal situación.

▪ **Seguimiento a permisos de vertimiento**

A inicios de la vigencia 2024 se cuenta con sesenta y siete (67) procesos activos; correspondientes a sesenta y ocho (68) procesos vigentes a inicios de 2023, menos tres (03) expedientes archivados en el 2023, más dos (02) permisos otorgados en el 2023.

Expedientes activos: Sesenta y siete (67)

- Realizados con visita: Treinta y siete (37)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Veintiséis (26)
- En trámite (en otras dependencias, pagada factura): Cero (0)
- Seguimiento a programar para archivo: Cuatro (04)

Nota: Mediante seguimiento se archivaron seis (06) expedientes en esta vigencia 2024, se aclara que se eliminaron 04 expedientes, debido a que fueron archivados en vigencias anteriores y por motivo de error en el proceso de archivo no se reportó tal situación en la vigencia correspondiente.

▪ **Seguimiento a emisiones atmosféricas**

A inicios de la vigencia 2024 se cuenta con nueve (09) procesos activos, con el siguiente estado de seguimiento:

- Realizados con visita: Seis (6)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Dos (2)
- En trámite (en otras dependencias, pagada factura): Cero (0)
- Seguimiento a programar para archivo: Uno (1)

▪ **Seguimiento a licencias ambientales**

A inicios de la vigencia 2024 se cuenta con treinta y dos (32) procesos activos; correspondientes a veintinueve (29) licencias activas al inicio del 2023, menos una (01) licencia

archivada en el 2023, más cuatro (04) licencias otorgadas en el 2023. Con el siguiente estado de seguimiento:

Expedientes Activos: Treinta y dos (32)

- Realizados con visita: Dieciséis (16)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Dieciséis (16)
- En trámite (en otras dependencias, pagada factura): Cero (0)
- Seguimiento a programar para archivo: Cero (0).

▪ **Seguimiento a permisos de ocupación de cauce**

A inicios de la vigencia 2024 se cuenta con treinta y ocho (38) procesos activos; correspondientes a veintinueve (29) expedientes activos al inicio del 2023, más nueve (09) licencias otorgadas en el 2023.

A la fecha se cuenta con treinta y ocho (38) procesos activos, con el siguiente estado de seguimiento:

- Realizados con visita: Dos (2)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Treinta y seis (36)
- En trámite (en otras dependencias, pagada factura): Cero (0)
- Seguimiento a programar para archivo: Cero (0)

▪ **Seguimiento a otras solicitudes**

A la fecha se cuenta con setenta y ocho (78) procesos activos, con el siguiente estado de seguimiento:

- Realizados con visita: Veintinueve (29)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Cuarenta y siete (47)
- En trámite (en otras dependencias, pagada factura): Cero (0)
- Seguimiento a programar para archivo: Dos (02)

Nota: Mediante seguimiento se archivaron dos (2) expedientes en esta vigencia 2024, del mismo modo se aclara que se eliminaron cuatro expedientes debido a que fueron archivados en la vigencia 2023 y por error involuntario no fue reportada tal situación.

▪ **Control y Seguimiento a Plantas de Beneficio Animal y/o Mataderos**

Mediante auto se requirió a cinco (05) municipios para que indiquen el desarrollo de la actividad de sacrificio y beneficio animal.

Tabla 7. Seguimiento a plantas de beneficio animal ó mataderos

Nº.	Municipio	Cuentan con Planta de Beneficio Animal	Estado	Permisos ambientales	Seguimiento a mataderos 2024
1	Achí	Si	No funciona	NA	Auto N° 668 de 08 de agosto de 2024, "por medio del cual se requiere al ente territorial para que indique el desarrollo de la actividad de sacrificio y beneficio animal"
2	Cicuco	Si	No funciona	NA	Auto N° 669 de 08 de agosto de 2024, "por medio del cual se requiere al ente territorial para que indique el desarrollo de la actividad de sacrificio y beneficio animal"
3	Magangué	Si	En funcionamiento	Vencidos	Sin actuación en la vigencia 2024.
4	Margarita	Si	No funciona	NA	Auto N°. 670 de 08 de agosto de 2024, "por medio del cual se requiere al ente territorial para que indique el desarrollo de la actividad de sacrificio y beneficio animal"
5	Mompox	Si	No funciona	NA	Auto N°. 671 de 08 de agosto de 2024, "por medio del cual se requiere al ente territorial para que indique el desarrollo de la actividad de sacrificio y beneficio animal"
6	Montecristo	Si	En funcionamiento	No cuenta	Sin actuación en la vigencia 2024.
7	Pinillos	Si	No funciona	NA	Sin actuación en la vigencia 2024.
8	Rio Viejo	Si	No funciona	NA	Sin actuación en la vigencia 2024.
9	San Pablo	Si	En funcionamiento	Cuenta con permiso de vertimiento	Sin actuación en la vigencia 2024.
10	Santa Rosa del Sur	Si	No funciona	NA	Auto N° 672 de 08 de agosto de 2024, "por medio del cual se requiere al ente territorial para que indique el desarrollo de la actividad de sacrificio y beneficio animal"
11	Simití	Si	No funciona	NA	Sin actuación en la vigencia 2024
12	Talaigua Nuevo	Si	No funciona	NA	Sin actuación en la vigencia 2024
13	Altos del Rosario	No	NA	NA	Sin actuación en la vigencia 2024
14	Arenal	No	NA	NA	Sin actuación en la vigencia 2024
15	Barranco de Loba	No	NA	NA	Sin actuación en la vigencia 2024
16	Cantagallo	No	NA	NA	Sin actuación en la vigencia 2024
17	Hatillo de Loba	No	NA	NA	Sin actuación en la vigencia 2024
18	Morales	No	NA	NA	Sin actuación en la vigencia 2024
19	Norosí	No	NA	NA	Sin actuación en la vigencia 2024
20	El Peñón	No	NA	NA	Sin actuación en la vigencia 2024
21	Regidor	No	NA	NA	Sin actuación en la vigencia 2024
22	San Fernando	No	NA	NA	Sin actuación en la vigencia 2024
23	San Jacinto del Cauca	No	NA	NA	Sin actuación en la vigencia 2024
24	San Martín de Loba	No	NA	NA	Sin actuación en la vigencia 2024
25	Tiquisio	No	NA	NA	Sin actuación en la vigencia 2024

A la fecha se cuenta con veintiún (21) procesos activos, con el siguiente estado de seguimiento oficioso de los 25 municipios de la jurisdicción:

- Realizados con visita: Cero (0)

- Realizados control y seguimiento administrativo: Cinco (05)
- En trámite (en otras dependencias): Cero (0)
- Seguimiento a programar para archivo: Dieciséis (16)

▪ **Indicadores de producto**

En la siguiente Tabla se resumen los indicadores de producto para las autorizaciones ambientales programadas para seguimiento.

Tabla 8. Indicadores de producto para seguimiento de autorizaciones ambientales o actividades

Autorización ambiental o actividad objeto de seguimiento	Expedientes activos a 31 de diciembre de 2023	Seguimiento con visita	Seguimiento administrativo	En trámite	Seguimiento a programar
1. Seguimiento de aprovechamientos forestales	61	31	24		6
2. Seguimiento a solicitudes de concesión de agua	37	20	15	0	2
3. Seguimiento a permisos de vertimiento.	67	37	26	0	4
4. Seguimiento a emisiones atmosféricas	9	6	2	0	1
5. Seguimiento a licencias ambientales.	32	16	16	0	0
6. Seguimiento a permisos de ocupación de cauce.	38	2	36	0	0
7. Seguimiento a otras solicitudes	78	29	47	0	2
8. Control a plantas de beneficio animal y/o mataderos (Municipios)	21	0	05	0	16
Suma	343	141	171	0	31

- Solicitudes activas para seguimiento : 343
- Solicitudes con control y seguimiento realizado con visita : 141
- Solicitudes con control y seguimiento administrativo : 171

- Total solicitudes con control y seguimiento realizado : 312
- **Porcentaje de solicitudes con seguimiento : 91%**

- **Meta Indicador de producto: Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales**

- Programado : Actos administrativos de seguimiento elaborados : 165
- Ejecutado : Actos administrativos de seguimiento elaborados : 312
- Porcentaje de ejecución : 100%

2.8.3 Atender y resolver las quejas, reclamos, multas y daños; que surjan entre los usuarios por el uso de los recursos naturales renovables

Producto 1	:	Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales
Indicador	:	Actos administrativos de seguimiento elaborados
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	75
Ejecución	:	122
Avance	:	100%

Se presentaron doscientos setenta y ocho (278) solicitudes correspondientes a otros requerimientos, así:

- Resueltas: Ciento veintiuna (121)
- En trámite administrativo: Ciento cincuenta y seis (156)
- Estado usuario: Cero (0)
- Archivada: Una (01)

Nota: Se entiende por trámite administrativo como el acopio de la información que permite calificar la solicitud con el lleno de los requisitos para poder pronunciarse, iniciando las etapas de apertura e indagación preliminar.

▪ Indicador de producto

- Solicitudes con el lleno de requisitos : Ciento veinte dos (122)
- Resueltas : Ciento veinte dos (122)
- **Porcentaje de atención a quejas : 100%**

- **Meta Indicador de producto: Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales**

Programado	:	Actos administrativos de seguimiento elaborados	:	75
Ejecutado	:	Actos administrativos de seguimiento elaborados	:	122
Porcentaje de ejecución	:		:	100%

2.8.4 Adelantar investigaciones administrativas requeridas por la infracción a la normativa ambiental

Producto 1	:	Servicio sancionatorio ambiental
Indicador	:	Conceptos técnicos acogidos para procesos sancionatorios
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	13
Ejecución	:	14
Avance	:	100%

Nota aclaratoria: En el reporte de procesos sancionatorios de la vigencia pasada del 2022 existió un error humano al indicar que se contaba con ciento setenta y nueve (179) expedientes activos, esto fue producto de una indebida suma de las etapas procesales de los mismos. Por

lo anterior se aclara que el número de expedientes real de la vigencia 2022 fue ciento seis (106) de los cuales se sancionaron ocho (8) y se archivó (1), iniciando así la vigencia 2023 con noventa y siete (97) expedientes activos.

Iniciando la vigencia 2023 con noventa y siete (97) y teniendo en cuenta que se sancionaron veintidós (22), quedan setenta y cinco (75) expedientes activos al inicio de la vigencia 2024.

En la siguiente tabla, se relaciona el estado de los setenta y cinco (75) procesos de vigencias pasadas y los treinta (30) expedientes de la vigencia 2024.

Tabla 9. Número de investigaciones administrativas ambientales y medidas preventivas con actuación y vigentes en el 2024 y su estado

Procesos sancionatorios	Etapas procesales						Total
	Inicio de Investigación	Formulación de cargos	Periodo probatorio	Traslado para alegato	Sancionados	Archivados / exonerados	
Otras Vigencias	4	34	4	19	3	11	75
2024 Vigencia actual	25	4	0	1	0	0	30
Total	29	38	4	20	3	11	105

- **Lista de expedientes sancionados**

Nº.	Nombre	Identificación	Nº. Exp	Resolución Nº.	Fecha
-	Alcaldía de El Peñón	806.001.439-8	2010-067	295	11/04/2024
-	Alcaldía de Simiti	890.480.006-1	2014-020	294	11/04/2024
-	Alcaldía de Barranco de Loba	800.015.991-1	2022-097	277	4/04/2024

- **Lista de expedientes archivados**

Nº	Nombre	Identificación	Nº. Exp	Resolución Nº.	Fecha
1.	Alcaldía de Regidor	806.001.274-1	2007-003	227	14/03/2024
2.	Alcaldía de Hatillo de Loba	800.255.214-6	2007-010	0349	3/05/2024
3.	Alcaldía de San Jacinto del Cauca	800.026.685-1	2022-283	0350	3/05/2024
4.	Alcaldía de Río Viejo	890.481.447-0	2022-070	0586	5/07/2024
5.	Alcaldía de Pinillos	800.042.974-0	2022-080	0588	5/07/2024
6.	Alcaldía de Arenal	806.001.937-4	2022-067	587	5/07/2024
7.	Alcaldía de San Jacinto del Cauca	806.003.884-1	2022-077	0592	7/07/2024

Nº	Nombre	Identificación	Nº. Exp	Resolución Nº.	Fecha
8.	Alcaldía de Mompox	890.480.643-3	2022-079	0590	7/07/2024
9.	Alcaldía de San Fernando	806.007.689-1	2022-194	0662	6/08/2024
10.	Alcaldía de Hatillo de Loba	800.255.214-6	2022-192	691	20/08/2024
11.	Alcaldía de Margarita	800.095.511-1	2022-078	0591	7/09/2024

▪ **Indicador de producto**

- Investigaciones admin. Vigentes	: Ciento cinco (105)
- Procesos sancionados	: Tres (03)
- Procesos archivados	: Once (11)

- Total procesos resueltos	: Catorce (14)
- Porcentaje de procesos resueltos	: 13,33%

- **Meta Indicador de producto: Servicio sancionatorio ambiental**

Programado	: Conceptos técnicos acogidos para procesos sancionatorios	: 13
Ejecutado	: Conceptos técnicos acogidos para procesos sancionatorios	: 14
Porcentaje de ejecución		: 100%

2.8.5 Realizar el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB

Producto 1	: Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies
Indicador	: Operativos de control y vigilancia realizados
Unidad de medida	: Número
Meta	: 8
Ejecución	: 23
Avance	: 100%

▪ **Decomisos especímenes y productos de la fauna silvestre**

Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre se atendieron principalmente especies de aves, mamíferos y reptiles. Para un total de 229 especímenes atendidos.

La Corporación durante este periodo contó con una colección en el predio Villa Ginna, atendida por personal adscrito a la Subdirección de Gestión Ambiental, conformada por dos (2) Guacamayas Azules, dos (2) Monos cariblanca, tres (3) Loros frentiamarillo, una (1) Cotorra, un (1) Galán, diez (10) Pericos cienagueros, una (1) Rosita vieja, dos (2) Tití Cabecigris, una (1) Marteja, dos (2) Canarios y una (1) Caracara, para un total de 26, especímenes, ubicados en el predio Villa Ginna, igualmente se atendieron otras actividades relacionadas con queja y derechos de petición, generando setenta y seis (76) Conceptos Técnicos y ocho (8) informes técnicos.

Tabla 10. Especies decomisada o rescatadas

Especie	Cantidad	Especie	Cantidad	Especie	Cantidad
Águila caracolera	1	Guacamayas Azul	2	Palmira	3
Babilla	25	Hicoteas	126	Pericos cienaguero	10
Boa Constrictor	11	Lechuza	9	Pigua	1
Caimán Aguja	1	Loro	1	Rosita vieja	8
Canario	4	Manatí	1	Tigrillo juvenil	1
Caracara	1	Marteja	1	Tusero	3
Congo bajo	1	Monocaiblanca	1	Zarigüeya	1
Culebra lagartijera	1	Morrocoy	5	Zorro cangrejero	2
Dominicano	1	Morrocoy	2	Total	229
Gallinazo	1	Oso Perezoso	1		
Gallineta	2	Oso Hormiguero	2		

Tabla 11. Colección especies CSB sin disposición final

Nombre Común	Cantidad
Guacamayas	2
Canarios	2
Mono Cariblanca	2
Cotorra	1
Titi cabecigris	2
Marteja	1
Galán	1
Loro frentiamarillo	3
Pericos cienaguero	10
Rosita vieja	1
Caracara	1
Total, Colección CSB	26
*Huevos de Iguana	196
**Carne de Chigüiro o Ponche (kilos)	120
*Se desnaturalizaron y se enterraron.	
**Entregados al Ancianato municipal en presencia de la Policía Nacional	

▪ Operativos de control y vigilancia realizados

Durante la vigencia 2024 se realizaron veintitrés (23) retenes fluviales y terrestres para el control del tráfico ilegal de flora y fauna involucrando los municipios de Magangué, Mompox, Cicuco, Talaigua Nuevo y San Fernando

Como producto de la realización de operativos y retenes de control se obtuvo la incautación de flora especialmente carbón vegetal y madera.

Producto incautado	Nombre científico	Cantidad	Municipio	Numero Puesto de control	Entidades participantes
Carbón Vegetal	Carbón Vegetal	5 bultos	Magangué	23	Policía Nacional, Armada Nacional -CSB
Madera Campano	<i>Samanea saman</i>	1529 listoncillos	Talaigua Nuevo		
Madera Roble.	<i>Tabebuia rosea</i>	20 bloques	Pinillos		
Madera Roble.	<i>Tabebuia rosea</i>	99 bloques	Magangué- Retiro		
Madera Roble	<i>Tabebuia rosea</i>	28 bloques	Rio Viejo sur de Bolívar		
		0	Magangué vía nacional Yati		
		0	Magangué - Puertos Fluvial COTRAIMAG		
		0	Magangué - Puertos Fluvial Barrio Sur La Peña		
		0	Magangué - Vía Nacional el Bongo		
		0	Magangué Casco Urbano		
		0	San Pablo		
Carbón Vegetal	Carbón Vegetal	5 Bultos	Magangué		



■ **Indicador de producto**

- Número de retenes a realizar : 8
- Número de retenes realizados : 23
- Porcentaje de ejecución : 100%

- **Meta Indicador de producto: Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies**

- Programado : Operativos de control y vigilancia realizados: 8
- Ejecutado : Operativos de control y vigilancia realizados: 23
- Porcentaje de ejecución : 100%

2.8.6 Adecuar y atender el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV)

Producto 1	:	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado
Indicador	:	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado, implementado
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	1
Avance	:	100%

Para la vigencia 2024 las adecuaciones programadas para el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV), se ejecutaron en su totalidad.

▪ Adecuación de infraestructura para reproducción y repoblamiento de la especie hicotea

En procura de iniciar procesos de conservación de la Hicotea La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB, ha venido implementando procesos de conservación en el predio Villa Ginna - Refugio Natural Maguey, con el fin de conservar la especie hicotea, aprovechando su ubicación natural, realizando la adecuación y mejoramiento de la infraestructura existente para conservación de la hicotea.

La CSB cuenta en la finca Villa Gina, con un reservorio de agua con un área aproximada de 6278 metros cuadrados, que requirió ser objeto de 400 ml de cerramiento y adecuación del reservorio para un mejor manejo y conservación de los parentales y sus crías que serán devueltas a su medio natural con el objetivo de hacer repoblamiento en muchos cuerpos cenagosos.





- **Adecuación de infraestructura para integrar el componente de educación ambiental – “Centro de Educación Ambiental Refugio Natural Maguey”, ETAPA I.**

Complementando lo anterior se adecuó también un área en la cual se adelantó la **Etapa 1 del “Centro de Educación Ambiental Refugio Natural Maguey”**.



2.9 PROYECTO 9. IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES PARA LA REGIÓN CARIBE, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB

El Objetivo general del proyecto es “Promover y apoyar proyectos e iniciativas para la sostenibilidad ambiental y generación de crecimiento social y económico, de las cadenas de valor desarrolladas en torno a los Negocios Verdes, de acuerdo a las potencialidades y ventajas competitivas de la jurisdicción de la CSB”.

Proyecto que contempla los siguientes objetivos específicos:

2.9.1 Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para implementar el PRNV - Región Caribe

Producto 1	:	Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes
Indicador	:	Negocios verdes consolidados
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	10
Ejecución	:	10
Avance	:	100%

Las actividades proyectadas para este producto son las siguientes:

Ítem	Actividades	Cant	Unidad de Medida	2024
1.1.1	Constituir el Grupo Técnico y de Gestión en la CSB para la identificación, verificación y seguimiento de los Negocios Verdes, que requiere de la participación de diferentes instancias de la Autoridad Ambiental	1	Autoridades Ambientales Fortalecidas	1
1.1.2	Fortalecer la operatividad permanente del punto de servicios y de exhibición de la Ventanilla/Nodo de Negocios Verdes – CSB (físico / virtual)	1	Nodo Regional de Información Operando	1
1.1.3	Fortalecer las capacidades productivas de los emprendimientos de NV	100	Numero de NV	(10 Meta nacional)

- **Actividad 1.1.1. Constituir el Grupo Técnico y de Gestión en la CSB para la identificación, verificación y seguimiento de los Negocios Verdes, que requiere de la participación de diferentes instancias de la Autoridad Ambiental**

Se conformó el equipo técnico de la Ventanilla Regional de Negocios Verdes así:

Contratista	Cargo	Valor mensual	Tiempo de ejecución	
			Inicio	Terminación
Tulio Payares Marriaga	Técnico Agropecuario	1.900.000	02/02/2024	17/12/2024

- Indicador : Autoridades ambientales fortalecidas
- Unidad de medida : Número
- Meta : 1
- Ejecución : 1
- Avance : 100%

▪ **Actividad 1.1.2. Fortalecer la operatividad permanente del punto de servicios y de exhibición de la Ventanilla/Nodo de Negocios Verdes – CSB (físico / virtual)**

- Promoción de la Ventanilla de Negocios Verdes en colegios de la ciudad.
- Promoción de la ventanilla en las alcaldías de la jurisdicción.



Promoción de la Ventanilla

- Indicador : Nodo regional de información operando
- Unidad de medida : Número
- Meta : 1
- Ejecución : 1
- Avance : 100%

▪ **Actividad 1.1.3. Fortalecer las capacidades productivas de los emprendimientos de NV**

La meta de la Corporación para este 2024 fueron 10 negocios nuevos los cuales serán Verificados por la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar.

Se realizó visita de línea base e identificación de emprendimientos para realizar la priorización, de los cuales se tienen 10 negocios, para cumplir la meta de la CSB, Los cuales se relacionan a continuación:

Item	Nombre del negocio	NIT
1	Corporación Agroforestal del Sur de Bolívar y su Zona de Influencia - CORAGROSURB.	900083878-1
2	Asociación Agropecuaria para la Prosperidad y el Desarrollo	90094984-1
3	Asociación de Productores Agropecuarios y Piscícolas de la Vereda El Rincón	90033880-1
4	Comité De Esperanza Pesquera y Agrícola del Corregimiento de Chimi	9000467284-4
5	Piscícola de San Martin de Loba	901130035-3
6	Asociación de Mujeres Emprendedora de Punta de Horno Corregimiento del Municipio de San Fernando	900686664-9
7	Piscícola de San Martin de Loba	90099022-2
8	Asociación de Pequeños y Medianos Productores de la Cabecera ASOPSAN	900686764-3
9	Asociación Agropecuaria Ambiental de Mamoncito	901130035-3
10	Asociación Agropecuaria y Piscícola Familia Quevedo	901408714-1

- Indicador : Negocios verdes
- Unidad de medida : Número
- Meta : 10
- Ejecución : 10
- Avance : 100%

2.9.2 Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes

- Producto 1 : Servicio de promoción y comercialización de los Negocios Verdes
- Indicador : Ferias realizadas
- Unidad de medida : Número
- Meta : 2
- Ejecución : 2
- Avance : 100%

Las actividades programadas en el marco de este objetivo, se relacionan a continuación:

Ítem	Actividades	Meta 2024-2027	Unidad de Medida	2024
2.1.1	Participar en ferias ambientales y/o comerciales sectoriales, regionales y nacionales que promuevan Negocios Verdes.	8	Ferias	2
2.1.2	Realizar los reportes de Negocios Verdes para inclusión en el Portafolio Nacional de Negocios Verdes	4	Reportes	1 anual

▪ **Actividad 2.1.1. Participar en ferias ambientales y/o comerciales sectoriales, regionales y nacionales que promocionen Negocios Verdes**

Para el equipo de Negocios Verdes de la Corporación es relevante la asistencia a Ferias, las cuales son sitios donde se encuentra la oferta y demanda de bienes y servicios verdes de la región, que además ofrece la posibilidad de identificar opciones de negocios sostenibles a nivel internacional, nacional y regional que contribuyan al mejoramiento de la calidad ambiental del país. Este escenario de encuentro e intercambio de experiencias entre empresarios, compradores y la ciudadanía es definitivo para impulsar y posicionar los negocios verdes en Colombia y sus regiones.

- **Feria Local de Negocios Verdes – Magangué (Bolívar)**

En esta meta se logró un avance del 50% donde participaron de manera activa once (11) Negocios Verdes de la CSB, con una visión conjunta que involucró, no solo a las organizaciones gubernamentales, sino también a las no gubernamentales, entre ellas: las agremiaciones, sectores sociales, organismos de socorro, fuerza pública, organizaciones ambientales, instituciones educativas y demás actores privados, entre otros. Este es un propósito que nos convoca como autoridad ambiental, que nos motiva día a día y que nos demanda un desafío de grandes proporciones en la conservación del medio ambiente.

Se relaciona el detalle de los Negocios participantes durante la feria:

Negocio Verde	Municipio	Productos
Ecotienda la Serranía	Santa Rosa del Sur	Café.
Apícola la Serranía	Santa Rosa del Sur	Miel, Polen y Propóleos.
Chocolates Los Canelos	Santa Rosa del Sur	Chocolate en polvo y en barra.
Vinocacique	Mompox	Vinos Artesanales.
Limompox	Mompox	Dulce de Limón
Piedra Anfibia	Cicuco	Artesanías en Piedra de Río
Asomuinca	Cascajal	Artesanías en Palma Sara
Artesanías Benavides	Retiro	Artesanías en Madera
Recgras	Magangué	Recolectores de AVU
Induplas	Magangué	Aprovechamientos de residuos sólidos
Asotrenzando	Ceibal	Producción y comercialización de especies menores

Los componentes de la feria fueron:

- Rueda de Negocios : Concretar acuerdos comerciales.
- Muestra Empresarial : En este espacio las Mi Pymes participantes mostraron sus productos al público.

Las actividades que se desarrollaron en el marco de los eventos fueron:

- Invitaciones al gremio de los comerciantes
- Invitaciones a actores de La Mesa Interinstitucional.
- Invitación al Cámara de Comercio y empresas de Servicio Públicos.

- Entidades gubernamentales.

Asistieron en representación de la CSB:

- Invitación a todos los funcionarios que hacen parte de la CSB.
- Representantes de negocios con muestras empresariales.
- Equipo Técnico y de Gestión de la Ventanilla de Negocios Verdes.

- Feria de Alimentos “Productos de Mi Tierra y Negocios Verdes”

En esta meta se logró un avance del 100% donde participaron de manera activa cinco (5) Negocios Verdes de la CSB, en conjunto con el SENA, donde también hicieron parte de esta feria; Organismos de socorro, fuerza pública, organizaciones ambientales, instituciones educativas y demás actores privados, entre otros. Este es un propósito que nos convoca como autoridad ambiental, que nos motiva día a día y que nos demanda un desafío de grandes proporciones en la conservación del medio ambiente.

Se relaciona el detalle de los Negocios participantes durante la feria:

Negocio Verde	Municipio	Productos
Asoamaps	Magangué	Artesanías
Apícola la Pascuala	Magangué	Miel de Abejas
Granja la Pradera	Magangué	Huevo Orgánico.
Asocanja	Magangué	Bocachico.

Los componentes de la feria fueron:

- Rueda de Negocios : Concretar acuerdos comerciales.
- Muestra Empresarial : En este espacio las Mi Pymes participantes mostraron sus productos al público.

Las actividades que se desarrollaron en el marco de los eventos fueron:

- Invitaciones al gremio de los comerciantes
- Invitaciones a actores de La Mesa Interinstitucional.
- Invitación al Cámara de Comercio y empresas de Servicio Públicos.
- Entidades gubernamentales.

Asistieron en representación de la CSB:

- Invitación a todos los funcionarios que hacen parte de la CSB.
- Representantes de negocios con muestras empresariales.
- Equipo Técnico y de Gestión de la Ventanilla de Negocios Verdes.



Feria Local de Negocios Verde, Magangué

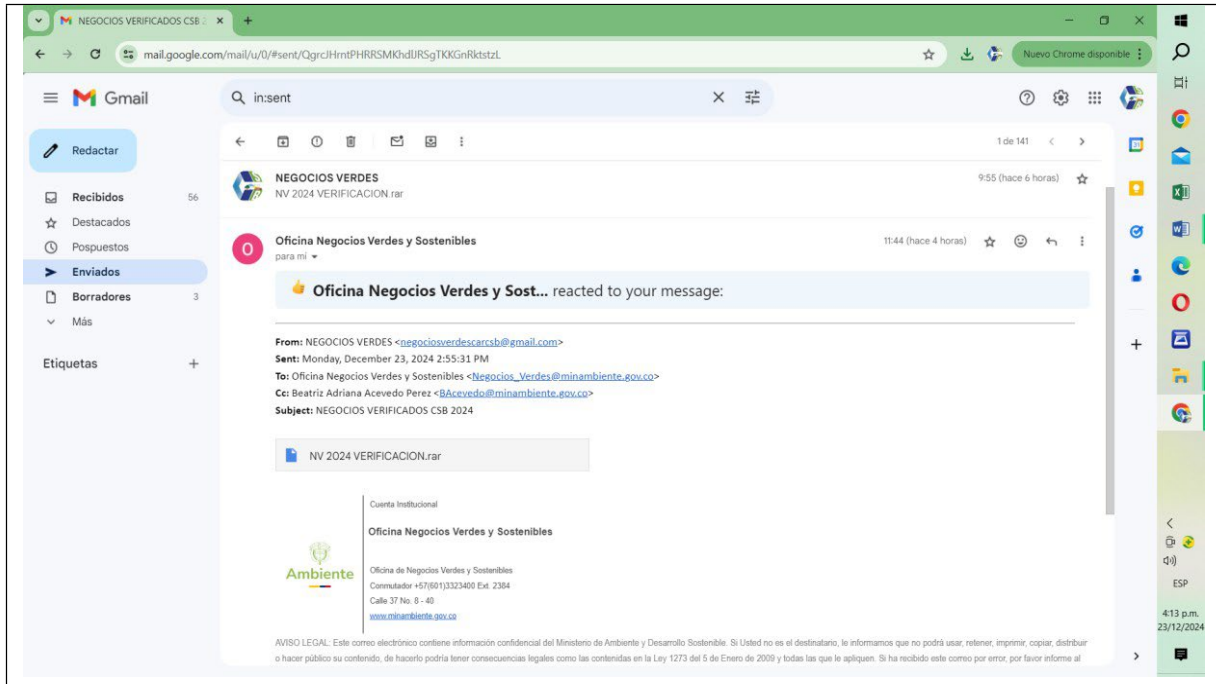


Feria de Alimentos “Productos de Mi Tierra y Negocios Verdes”

Indicador	:	Ferias
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	2
Ejecución	:	2
Avance	:	100%

- **Actividad 2.1.2. Realizar los reportes de negocios Verdes para inclusión en el Portafolio Nacional de Negocios Verdes.**

El día 23 de diciembre del 2024 se hace el envío del reporte 10 negocios al enlace el MAVDT, para la su inclusión en el Portafolio Nacional de NV



- Indicador : Reportes
- Unidad de medida : Número
- Meta : 1
- Ejecución : 1
- Avance : 100%

2.10 PROYECTO 10. CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL A LA GESTION INTEGRADA DEL MERCURIO EN LA MINERIA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA EN LA JURISDICCION DE LA CSB

2.10.1 Determinar las características técnico-legales del proceso de las actividades mineras artesanal y de pequeña escala

- Producto 1 : Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental
- Indicador : Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental realizados
- Unidad de medida : Número de documentos
- Meta : 1
- Ejecución : 1
- Avance : 100%

El mercurio es un elemento metálico (líquido) que durante mucho tiempo se convirtió en un aliado importante en la recuperación de oro libre sobre todo en minería a pequeña escala, debido a su versatilidad en el uso. Pero la manipulación de este metal líquido a temperatura ambiente se ha convertido en un riesgo alto para la salud de los seres vivos (humanos y animales).

En la Serranía de San Lucas el aprovechamiento de vetas y placeres aluviales ricos en oro el uso del mercurio se generalizó al punto que ha sido difícil la erradicación del uso del mercurio en las labores mineras. La CSB con el fin de generar conciencia para desmotivar el uso del mercurio en las minas de la Serranía de San Lucas viene realizando campañas de sensibilización con el fin de erradicar el uso del mercurio en la minería artesanal y en general de todos los trabajos mineros.

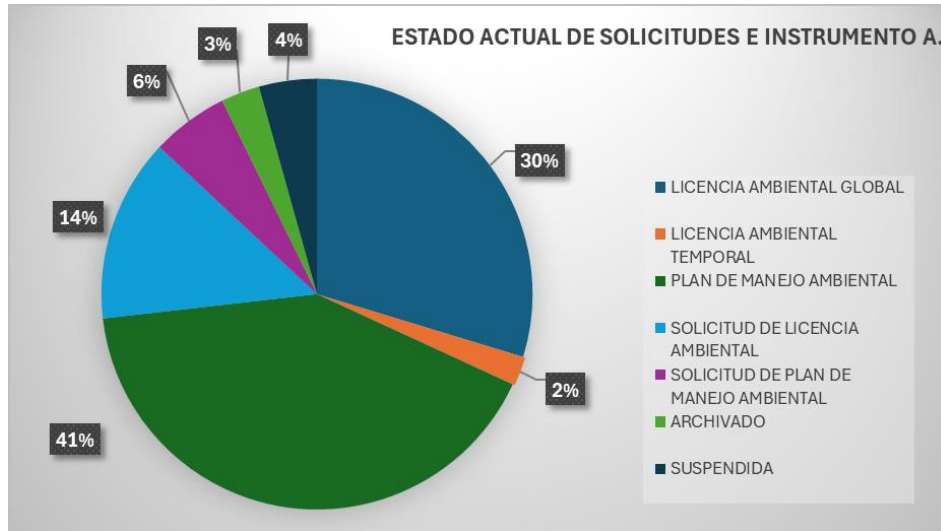
En esta meta se logró un avance del 100%, se formuló el Documento Técnico “Diagnóstico Técnico Legal y Ambiental para Contribuir a la Eliminación del Mercurio en la Actividad Minera Artesanal y de Pequeña Escala Sur de Bolívar Jurisdicción de la CSB”

El objetivo de este Diagnóstico es establecer las condiciones técnico-ambientales de los procesos de la actividad de minería aurífera artesanal y de pequeña escala en los municipios de Montecristo, Santa Rosa, Simití, Morales, Cantagallo, Barranco de Loba, San Martín de Loba, Hatillo de Loba, Norosí, Tiquisio, Arenal, Achí y Río Viejo, en el departamento de Bolívar, para la eliminación del uso del mercurio en la actividad minera.

El diagnóstico minero-ambiental abarca toda la jurisdicción del Sur de Bolívar, incluyendo los municipios en donde se aprovechan materiales geológicos ricos en oro como: Hatillo de Loba, Barranco de Loba, San Martín de Loba, Río Viejo, Norosí, Tiquisio, Morales, Arenal, Montecristo, Santa Rosa del Sur y Cantagallo. Estos municipios participan activamente en la actividad minera de esta región.

Estado actual de solicitudes e instrumentos ambientales

Estado de títulos mineros e instrumentos ambientales	
Licencia ambiental global	41
Licencia ambiental temporal	3
Plan de manejo ambiental	57
Solicitud de licencia ambiental	19
Solicitud de plan de manejo ambiental	8
Archivado	4
Suspendida	6
Total	138

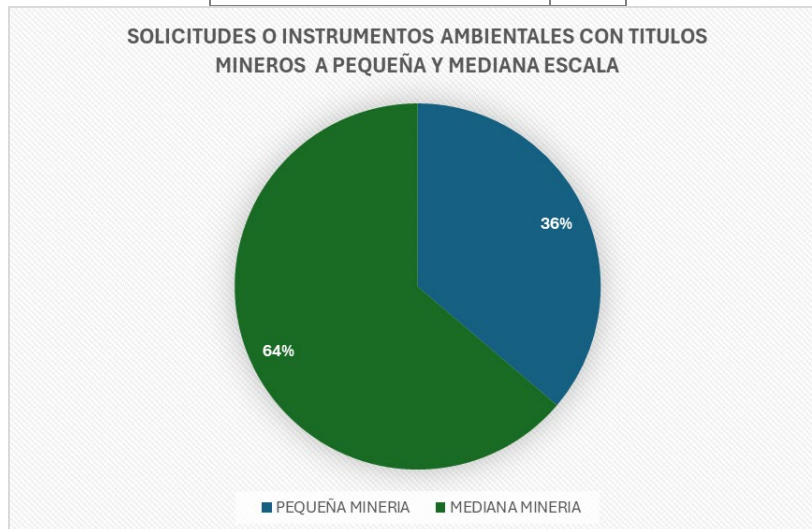


Análisis del estado actual de solicitudes e instrumentos ambientales en el Sur de Bolívar

La gráfica presenta un panorama del progreso en la gestión ambiental de los títulos mineros (138 títulos mineros que han tramitado instrumento ambiental) en el sur de Bolívar, un área donde la minería artesanal y de pequeña escala ha sido históricamente predominante. Esta región, caracterizada por el uso intensivo de mercurio en la extracción de oro, enfrenta un desafío crítico en la transición hacia prácticas de minería limpia y responsable.

Solicitudes o instrumentos con títulos mineros a pequeña y mediana escala.

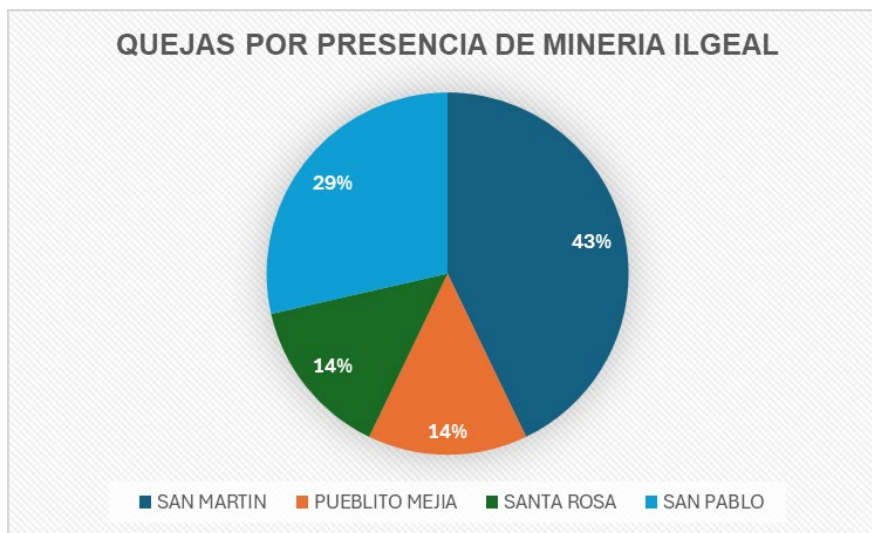
Pequeña minería	25
Mediana minería	44



La gráfica muestra que un 64% de los títulos mineros son de mediana escala en comparación con un 36% de los títulos a pequeña escala.

Quejas por minería ilegal en el Sur de Bolívar

Quejas por presencia de minería ilegal	Cantidad
San Martín de Loba	3
Barranco de Loba (Pueblito Mejía)	1
Santa Rosa del Sur	1
San Pablo	2



El gráfico muestra la distribución porcentual de las quejas recibidas por presencia de minería ilegal en cuatro municipios del sur de Bolívar: **San Martín, Barranco de Loba (Pueblito Mejía), Santa Rosa y San Pablo**. Estos datos reflejan la percepción de la población y las preocupaciones en relación con las actividades mineras no reguladas y sus implicaciones en la región.

2.10.2 Divulgar a la comunidad en general sobre los impactos del mercurio en el ambiente

Producto 1	:	Servicio de divulgación de la incorporación de consideraciones ambientales en la minería artesanal y de pequeña escala
Indicador	:	Talleres realizados
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	1
Avance	:	100%

Se convocaron a mineros artesanales de los municipios de San Martín de Loba (18 personas), Barranco de Loba (4 funcionarios y 15 mineros) y Hatillo de Loba (12 mineros en Juana Sánchez, con 2 propietarios de las minas), lo mismo a funcionarios de esos municipios, para un total de 51 personas capacitadas.

▪ **Capacitaciones sobre decomiso de recursos mineros ilegales e impactos ambientales:**

Se organizaron y facilitaron capacitaciones dirigidas a los actores involucrados en la minería artesanal y de pequeña escala. Estas capacitaciones abordaron temas como el decomiso de recursos mineros ilegales, los impactos ambientales de la actividad minera y las medidas para mitigar estos impactos.

▪ **Capacitaciones sobre elaboración de Estudios de Impacto Ambiental para minería artesanal y de pequeña escala:**

Se brindaron capacitaciones a entidades públicas del sur de Bolívar específicas sobre la elaboración de estudios de impacto ambiental (EIA) para obtener licencias ambientales. Estas capacitaciones fueron diseñadas para mejorar la comprensión de los requisitos legales y técnicos para la elaboración de un EIA completo y preciso.



2.11 PROYECTO 11. PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DIRECTOS BAJO CAUCA - CGA LA RAYA ENTRE RÍO NECHÍ Y BRAZO DE LOBA - SZH, CÓDIGO 2626; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB; BOLÍVAR

2.11.1 Determinar las medidas administrativas sobre el uso y el manejo adecuado de los recursos naturales renovables de la cuenca hidrográfica

Producto 1	:	Documento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica
Indicador	:	Documento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica adoptado
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	0,97
Avance	:	97%

La iniciativa presentada: “Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca – Cga La Raya entre río Nechí y Brazo de Loba – SZH, Código 2626; en jurisdicción de la CSB; Bolívar”, se localiza en el costado occidental de la

Serranía de San Lucas y la zona de humedales que drena hacia el río Cauca y su confluencia con el Brazo de Loba (río Magdalena), en los municipios de 1) Achí, 2) Altos del Rosario, 3) Arenal, 4) Barranco de Loba, 5) Montecristo, 6) Morales, 7) Norosí, 8) Pinillos, 9) Río Viejo, 10) San Jacinto del Cauca, 11) Santa Rosa del Sur y 12) Tiquisio, en el departamento de Bolívar.

Tiene como objetivo general: Generar el instrumento de planificación del uso adecuado de los recursos naturales renovables y el territorio de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca - Ciénaga La Raya entre Río Nechí y Brazo de Loba.

Se plantea un (1) objetivo específico; 1) Determinar las medidas administrativas sobre el uso y el manejo adecuado de los recursos naturales renovables de la cuenca hidrográfica. La población afectada por la problemática ambiental descrita como “Vulnerabilidad de los recursos naturales renovables de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca - Ciénaga La Raya entre Río Nechí y Brazo de Loba”, corresponde también a la población objetivo de la intervención, la cual comprende a la población de ocho (8) de los doce (12) municipios que tienen jurisdicción en la cuenca, a saber: Achí, Altos del Rosario, Barranco de Loba, Montecristo, Norosí, Pinillos, San Jacinto del Cauca y Tiquisio, estimada en 141.228 habitantes proyectada por el DANE para la vigencia de 2023. Cabe precisar que los municipios de Arenal, Morales, Río Viejo y Santa Rosa del Sur comprenden una pequeña área en la línea divisoria de la cuenca en la cual se considera no hay población asentada.

La Formulación abarca la ejecución de actividades agrupadas por Fases a saber: 1) Aprestamiento, 2) Diagnóstico, 3) Prospectiva y Zonificación y 4) Formulación. Con un avance del **97,63%**, desagregado en la ejecución de las siguientes actividades en el marco de cada Fase, anteriormente relacionada:

Avance de la Fase de Aprestamiento

Comprende la ejecución de ocho (8) actividades, de las cuales las siete (7) primeras de ellas se encuentran realizadas en un 100% y la octava (8) en un avance del 95%. Corresponde a un **4,37%** del avance reportado, con la ejecución de las siguientes actividades:

- 1) Elaborar el Plan de Trabajo.
- 2) Caracterizar los actores claves.
- 3) Diseñar la estrategia de participación y socialización.
- 4) Conformar el Consejo de Cuenca.
- 5) Recopilar e identificar información existente sobre la cuenca.
- 6) Realizar el análisis situacional inicial
- 7) Definir el plan operativo detallado
- 8) Desarrollar las actividades complementarias de participación comunitaria para el desarrollo de la fase de aprestamiento, incluye la realización de dos (2) consultas previas

Para cumplir con las actividades complementarias de participación comunitaria, el consorcio reporta las siguientes actividades:

- El diseño del logo y lema aprobados por la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar y la Interventoría.
- El diseño y grabación de las cuñas radiales.

- El diseño de la pieza publicitaria a publicar en los diferentes medios oficiales.
- Avances en el proceso de consulta previa asociados a la digitalización de la formulación de Solicitud de Procedencia y Oportunidad de Consulta Previa.
- Realización de los primeros cuatro talleres de participación comunitaria, obligatorios para la fase de aprestamiento.
- Divulgación de cuñas radiales
- Entrega de kits divulgativos
- Divulgación del proyecto a través de anuncios periodísticos.

Avance de la Fase de Diagnóstico

Fase ejecutada a través de cuatro (4) actividades, con un avance del 100% para todas excepto las actividades de participación complementarias con un avance del 95%.

El avance de la Fase de Diagnóstico comprende el **80,41%** del porcentaje total reportado, distribuido en las siguientes actividades:

- 1) **Identificar y caracterizar el estado de la cuenca objeto de ordenación.** En materia de la fase de Diagnóstico, se realizó la caracterización básica de la cuenca, definiendo el límite de la cuenca y la estructura y componentes de la base cartográfica, los insumos principales para la generación de información dentro del POMCA.

Adicionalmente, se presenta de forma la caracterización biofísica enfocada en los siguientes puntos:

- Geología
- Pendientes
- Calidad de agua
- Geomorfología
- Capacidad de uso de la tierra
- Cobertura y uso de la tierra
- Caracterización de vegetación y flora
- Caracterización de fauna
- Identificación de áreas y ecosistemas estratégicos.
- Valoración de servicios ecosistémicos
- Hidrometeorología

Otro punto clave que fue abordado fue la caracterización de aspectos sociales, culturales, económicos e institucionales, desde este componente, fue realizada la primera encuesta de captación de información, que se incluye dentro de los formatos de acompañamientos con la comunidad.

Finalmente, se identificaron escenarios de riesgo y se definieron las metodologías para la definición de áreas de amenaza y vulnerabilidad dentro de la cuenca, para así, poder plantear estrategias de mitigación.

- 2) **Consolidar el análisis situacional.** Se definieron los limitantes y potencialidades de la cuenca, específicamente en el componente biótico, esta información conforma **el análisis situacional**.

- 3) **Consolidar la línea base de indicadores del diagnóstico.** Se priorizaron los conflictos identificados, se definieron las áreas críticas y se abordaron los **indicadores de línea base de diagnóstico**, de acuerdo a lo solicitado en la Guía POMCA. Se reportan indicadores calculados, relacionados a aquellos ítems de Cobertura y Uso de la Tierra, Ecosistemas Estratégicos, Gestión del Riesgo, Calidad de Agua.
- 4) **Desarrollar las actividades de participación complementarias de la fase de diagnóstico, incluye la realización de dos (2) consultas previas**

Dentro de las actividades de participación complementarias en la fase de diagnóstico, se adelantó los 252 acompañamientos con comunidades para el levantamiento de información, la entrega de kits divulgativos, la emisión de las cuñas radiales y la ejecución de todos los talleres de participación comunitaria. Se encuentra pendiente por realización los diferentes escenarios de consulta previa.

Avance de la Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental

Constituida por la ejecución de seis (6) actividades, cuyo avance en su conjunto representa un **7,36%** del total reportado. Las actividades presentan un avance del 100%, excepto la 4 y la 6.

- 1) **Diseñar escenarios prospectivos.** Se procedió con la elaboración de los escenarios prospectivos, partiendo del listado de indicadores que se presenta en la guía de formulación, a partir de allí, se realizó una priorización a través de metodologías recomendadas que permitieron la definición de los indicadores a proyectar en el tiempo recomendado para el análisis de la cuenca hidrográfica.
- 2) **Construir escenarios tendenciales de la cuenca.** Se procedió con la definición de metodologías adecuadas para la elaboración de los escenarios tendenciales de cada uno de los indicadores priorizados durante el análisis de factores de cambio.
- 3) **Construir escenarios deseados de la cuenca.** Se realizó el diseño de escenarios deseados teniendo en cuenta la información consignada por los actores en las actividades de participación comunitaria.
- 4) **Desarrollar, consolidar y concretar el escenario apuesta.** El escenario apuesta se consigna en un avance del 70%, presentando adelanto en las metodologías y superposiciones en el sistema de información geográfica.
- 5) Elaborar y estructurar la zonificación ambiental
- 6) Desarrollar las actividades de participación complementarias de la fase prospectiva y zonificación ambiental, incluye la realización de dos (2) consultas previas, con un avance del 95%.

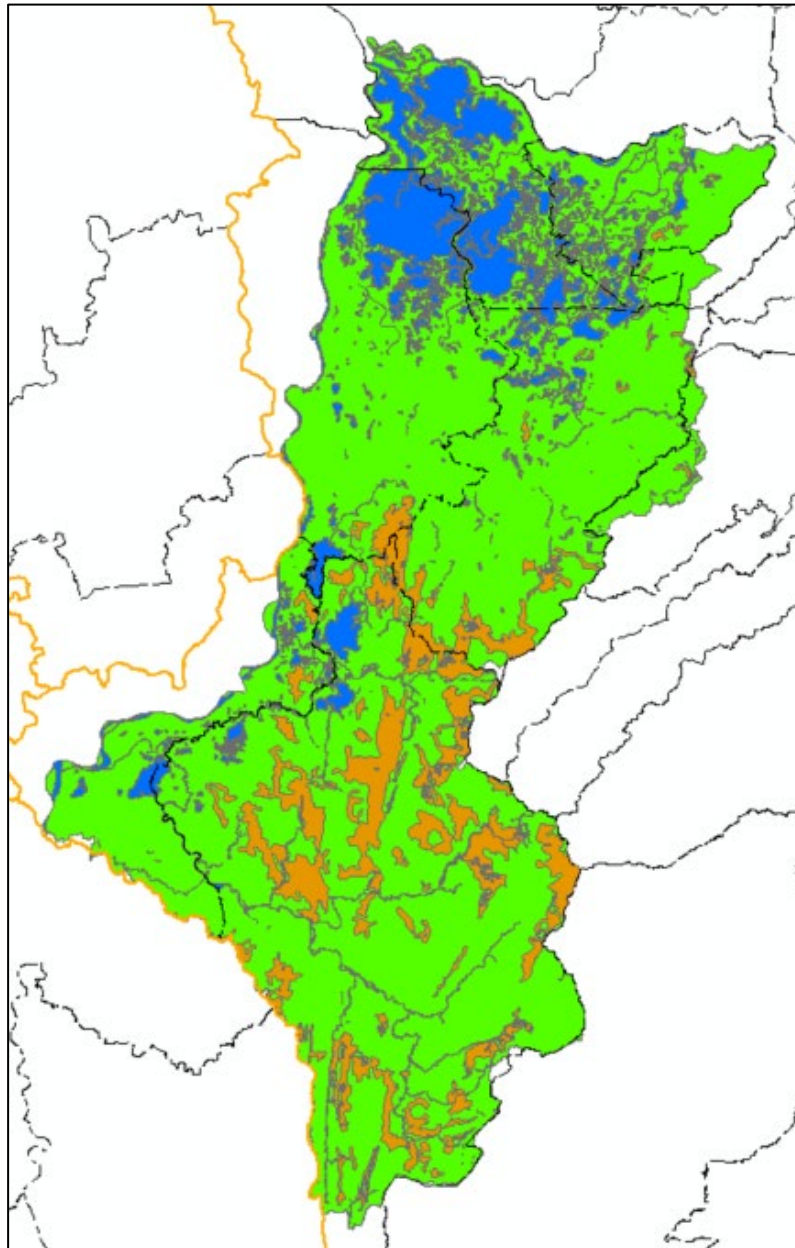
Se presentan los resultados de la aplicación de la metodología para la obtención de la Zonificación Ambiental para la cuenca objeto de estudio. Se relacionan categorías de Zonificación Ambiental propuestas y la Figura 1, muestra la espacialización de las mismas,

Categorías de Zonificación Ambiental (propuesta)

Categorías de ordenación	Zonas de uso y manejo	Subzonas de uso y manejo	Área (Ha)	Porcentaje
Conservación y Protección Ambiental	Áreas de Protección	Conservación y Protección Ambiental	335.277,66	77,638
		Áreas de importancia Ambiental	11,36	0,003
		Cuerpos de agua	48.508,37	11,233
	Áreas de Restauración	Áreas de Restauración	47.100,45	10,907
Uso Múltiple	Áreas para la producción agrícola, ganadera y de uso sostenible de Recursos Naturales	Áreas agrícolas	12,47	0,003
		Áreas Agrosilvopastoriles	34,70	0,008
	Áreas Urbanas	Tejido urbano	901,25	0,209
		TOTAL	431.846,27	100%

Fuente: Autores, 2024

Figura 4. Zonificación ambiental



ZONIFICACIÓN AMBIENTAL					
Categorías de ordenación	Zonas de uso y manejo	Subzonas de uso y manejo	Área (Ha)	Porcentaje	Símbolo
Conservación y Protección Ambiental	Áreas de Protección	Conservación y Protección Ambiental	335.277,66	77,638	
		Áreas de importancia Ambiental	11,36	0,003	
		Cuerpos de agua	48.508,37	11,233	
	Áreas de Restauración	Áreas de Restauración	47.100,45	10,907	
Uso Múltiple	Áreas para la producción agrícola, ganadera y de uso sostenible de Recursos	Áreas agrícolas	12,47	0,003	
		Áreas Agrosilvopastoriles	34,70	0,008	
	Áreas Urbanas	Tejido urbano	901,25	0,209	
TOTAL			431.846,27	100%	

Fuente: Autores, 2024

Avance de la Fase de Formulación

Fase que contempla la ejecución de ocho (8) actividades, ejecutadas en un 100%, las cinco (5) primeras. Porcentajes que en su conjunto comprenden un **5,49%** del total reportado.

- 1) **Definir aspectos del componente programático.** Se presentan los resultados asociados al componente programático, en lo relacionado con la definición de estrategias, objetivos y proyectos para la ordenación de la cuenca.
- 2) **Identificar y definir instrumentos y medidas de administración de los recursos naturales renovables.** Se identifican los instrumentos y medidas de administración que serán propuestas a la autoridad ambiental para ser implementadas durante sus operaciones.
- 3) **Elaborar el componente programático de la gestión del riesgo.** Se relacionan proyectos que van encaminados a la gestión del riesgo, definiendo acciones, presupuestos, responsables y zonas de intervención.
- 4) **Definir la estructura administrativa y la estrategia financiera del POMCA.** Se identificaron las posibles fuentes de financiación para la ejecución del componente programático del POMCA.
- 5) **Diseñar y estructurar el programa de seguimiento y evaluación del POMCA.** El programa de seguimiento y evaluación del POMCA, se presenta de forma definitiva, incluyendo análisis de información del componente programático, la estructura de planificación e implementación del plan, indicadores, metas, usuarios y necesidades.
- 6) **Consolidar el documento POMCA.** Avance 0%
- 7) **Tramitar la publicidad y aprobación del POMCA.** Avance 0%
- 8) **Desarrollar las actividades de participación complementarias en la fase de formulación, incluye la realización de dos (2) consultas previas.** Por su parte, las actividades de participación complementarias se muestran en un 95%, considerando que las acciones de consultas previas no se han completado.

También se debe mencionar que hasta no finalizar las actividades en un 100%, no se procede con la publicación y aprobación del POMCA y la consolidación del documento.

Tabla 12. Avance físico y financiero por proyecto y actividades – Vigencia 2024

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2024	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Diciembre 31 de 2024	Avance financiero - Meta a Diciembre 31 de 2024		Fuente de financiación
		No	Descripción						Comprometido	Pagado	
PROGRAMA I: EDUCACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y LA CONVIVENCIA											
1	PROYECTO 1: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	1.1	Promover la estrategia de proyectos ambientales escolares (PRAES), en el marco de la educación formal, en la jurisdicción de la CSB						20.000.000	20.000.000	
		1.1	3208012 Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	2	Número	320801200 Estrategias de educación ambiental implementadas	IE de Yatí, IE Isla Grande, IE Liceo Joaquín Fernando Vélez, sede Macondo y IE San Mateo sede Santa Rita - Magangué	4,00	20.000.000	20.000.000	
		1.2	Promover la estrategia de proyectos ciudadanos y comunitarios de educación ambiental (PROCEDAS), en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, en la jurisdicción de la CSB						10.000.000	10.000.000	
		1.2	3208013 Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	2	Número	320801300 Estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental implementadas	JAC Barrio Florida 2, JAC Barrio San Martín, JAC Barrio Sanmarkanda Sector Alto y Junta de Vivienda Comunitaria Trabajando por el Desarrollo del Barrio Sanmarkanda - Magangué	4,00	10.000.000	10.000.000	
		1.3	Capacitar en temáticas ambientales requeridas por las comunidades asentadas en la jurisdicción, en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano						10.000.000	10.000.000	
		1.3	3208006 Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	1	Número	320800600 Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Municipios de Magangué	1,00	10.000.000	10.000.000	
		1.4	Fortalecer, promover y desarrollar la estrategia CIDEA, en los municipios del Sur de Bolívar						10.000.000	10.000.000	
		1.4	3208006 Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	2	Número	320800600 Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Municipios de Altos del Rosario, El Penón, Regidor, Río Viejo y San Pablo	5,00	10.000.000	10.000.000	
		1.5	Realizar una alianza territorial para el desarrollo de la Política Nacional de Educación Ambiental						10.000.000	10.000.000	
		1.5	3208006 Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	2	Número	320800600 Estrategias educativo ambientales y	Municipios de Altos del Rosario, Regidor y Río Viejo	3,00	10.000.000	10.000.000	

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2024	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Diciembre 31 de 2024	Avance financiero - Meta a Diciembre 31 de 2024		Fuente de financiación	
		No	Descripción						Comprometido	Pagado		
						de participación implementadas						
								SUBTOTAL	60.000.000	60.000.000	Recursos Propios	
PROGRAMA II: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL												
2	PROYECTO 2. IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.1	Implementar Gobierno en línea						25.000.000	25.000.000		
		2.1	Servicio de información en línea	1	Número	Servicio de información en línea implementado	En la Sede de la CSB - Magangué	1,00	25.000.000	25.000.000		
		2.2	Iniciar la Implementación del Sistema de Información Geográfica - SIG							24.460.000	24.460.000	
		2.2	3204048 Servicio de administración de los sistemas de información para los procesos de toma de decisiones	1	Número	320404800 Sistemas de información fortalecidos y actualizados	En la Sede de la CSB - Magangué	1,00	24.460.000	24.460.000		
		2.3	Implementar los Sistemas de Información del IDEAM: SIRH, SIUR, SNIF, RESPEL y SISAIRE (componente ruido)							21.330.000	21.330.000	
		2.3	3204048 Servicio de administración de los sistemas de información para los procesos de toma de decisiones	4	Número	320404800 Sistemas de información fortalecidos y actualizados	4 Sistemas de Información Implementados RESPEL. RUA, SNIF y SIRH	4,00	21.330.000	21.330.000		
								SUBTOTAL	70.790.000	70.790.000	Recursos Propios	
PROGRAMA III. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: UNA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE												
3	PROYECTO 3. INTEGRACIÓN DE LAS UNIDADES DE USO ADECUADO DEL TERRITORIO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	3.1	Articular la planificación ambiental regional con el dpto de Bolívar y los municipios de jurisdicción de la CSB						49.443.148	49.443.148		
		3.1	3205006 Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	2	Número	320500600 Campañas realizadas	Jurisdicción de la CSB - Cuatro ZODES	2,00	49.443.148	49.443.148		
		3.2	Asistencia en el proceso de inclusión de los asuntos exclusivamente ambientales en el ajuste de los planes de ordenamientos territorial							25.000.000	25.000.000	
		3.2	3205022 Servicios de asistencia técnica en planificación y gestión ambiental.	6	Número	320502200 Entidades asistidas técnicamente	Municipios de San Jacinto del Cauca, Hatillo de Loba, Magangué, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Mompox	6,00	25.000.000	25.000.000		
								SUBTOTAL	74.443.148	74.443.148	Recursos Propios	

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2024	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Diciembre 31 de 2024	Avance financiero - Meta a Diciembre 31 de 2024		Fuente de financiación	
		No	Descripción						Comprometido	Pagado		
4	PROYECTO 4. IMPLEMENTACION DE LA GESTION DEL RIESGO ECOSISTÉMICO PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES EN LA JURISDICCION DE LA CSB	4.1	Apoyar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CSB						20.000.000	20.000.000		
		4.1	3205006 Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1	320500600 Número	320500600 Campañas realizadas	Municipios de la jurisdicción de la CSB	1,00	20.000.000	20.000.000		
		4.2	Apoyar la reducción del riesgo en la jurisdicción de la CSB							20.000.000	20.000.000	
		4.2	3205006 Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1	320500600 Número	320500600 Campañas realizadas	Municipios de la jurisdicción de la CSB	1,00	20.000.000	20.000.000		
								SUBTOTAL	40.000.000	40.000.000	Recursos Propios	
PROGRAMA IV. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA												
5	PROYECTO 5. CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	5.1	Implementar procesos de restauración, como medidas de mitigación al cambio climático. Fase 1. Producción de árboles o material vegetal para siembra						107.437.021	107.437.021		
		5.1	3206014 Servicio de producción de plántulas en viveros	29.000	Número	320601400 Plántulas producidas	Vivero de la CSB localizado en Villa Ginna, Corregimiento de El Retiro - Municipio de Magangué	29.000,00	107.437.021	107.437.021		
								SUBTOTAL	107.437.021	107.437.021	Recursos Propios	
PROGRAMA V. RECUPERACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS												
6	PROYECTO 6. REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOSCOVA, EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO, CÓDIGO 2907; EN JURISDICCION DE LA CSB, MUNICIPIO DE EL PEÑÓN	6.1	Contribuir a la ampliación de áreas con cobertura forestal en el municipio de El Peñón, Bolívar						3.929.676.849	3.929.676.849		
		6.1	3202005 Servicio de restauración de ecosistemas	265,0	Hectáreas	320200500 Áreas en proceso de restauración	Municipio de El Peñón	265,00	3.929.676.849	3.929.676.849		
		6.2	Implementar actividades de sensibilización comunitaria en la conservación y/o rehabilitación de los ecosistemas forestales en el municipio de El Peñón, Bolívar							48.643.581	48.643.581	
		6.2	3202014 Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios ecosistémicos	90,0	Número	320201400 Personas capacitadas	Municipio de El Peñón	90,00	48.643.581	48.643.581		

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2024	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Diciembre 31 de 2024	Avance financiero - Meta a Diciembre 31 de 2024		Fuente de financiación
		No	Descripción						Comprometido	Pagado	
								SUBTOTAL	3.978.320.430	3.978.320.430	SGR
PROGRAMA VI. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL - CALIDAD DE VIDA											
7	PROYECTO 7. SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR	7.1	Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	PUEAA, agua					10.000.000	10.000.000	
		7.1	3203006 Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico	1	Número	320300600 Talleres realizados	Taller realizado en el municipio de Río Viejo	1,00	10.000.000	10.000.000	
		7.2	Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	PSMV					10.000.000	10.000.000	
		7.2	3203006 Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico	1	Número	320300600 Talleres realizados	Taller realizado en el municipio de San Pablo	1,00	10.000.000	10.000.000	
		7.3	Divulgar "Los lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos"	PGIR, PGIRH					10.000.000	10.000.000	
		7.3	3203006 Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico	1	Número	320300600 Talleres realizados	Taller realizado en el municipio de Mompox	1,00	10.000.000	10.000.000	
		7.4	Implementar red de monitoreo de calidad del agua						484.620.717	484.620.717	
		7.4	3203009 Servicio de caracterización de la calidad del agua	1	Número	320300900 Documento con análisis de la calidad del recurso hídrico	Los puntos de monitoreo estuvieron localizados en La ZSH Río Bajo San Jorge - Municipios de San Jacinto del Cauca, ZSH La Mojana - Río Cauca - Municipio de Magangué y ZSH Directos Bajo Magdalena entre El Banco y El Plato (md)	1,00	484.620.717	484.620.717	
								SUBTOTAL	514.620.717	514.620.717	Recursos Propios

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2024	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Diciembre 31 de 2024	Avance financiero - Meta a Diciembre 31 de 2024		Fuente de financiación	
		No	Descripción						Comprometido	Pagado		
PROGRAMA VII. DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE												
8	PROYECTO 8. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES	8.1	Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y otros, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	Solicitudes a evaluar a diciembre 31 de 2024					182.330.795	182.330.795		
		8.1	3201017 Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales	163	125,00	Número	320101700 Actos administrativos de solicitudes elaborados	Jurisdicción CSB	105,00	182.330.795	182.330.795	
			1. Aprovechamientos forestales	21					19			
			2. Permiso de apeo y tala de árboles	57					39			
			3. Cupos de aprovechamiento faunístico	0					0			
			4. Concesiones para el uso de aguas superficiales y subterráneas	8					3			
			5. Permisos de vertimiento	11					8			
			6. Permisos de emisiones atmosféricas	1					1			
			7. Licencias ambientales	11					7			
			8. Ocupación de cauces	29					15			
			9. Prospección y exploración de aguas subterráneas	5					3			
			10. Permiso de recolección con fines de elaboración de estudios ambientales	0					0			
			11. Permiso de recolección de especímenes silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica	0					0			
			12. Otras solicitudes de permisos y autorizaciones	20					10			
			13. PMA Minería	0					0			
			8.2	Efectuar el control y seguimiento ambiental a licencias, permisos y autorizaciones, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	Expedientes activos a 31 de diciembre de 2023						268.234.393	268.234.393
	8.2	3201017 Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales	343	165,00	Número	320101701 Actos administrativos de seguimiento elaborados	Jurisdicción CSB	312,00	268.234.393	268.234.393		

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2024	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Diciembre 31 de 2024	Avance financiero - Meta a Diciembre 31 de 2024		Fuente de financiación
		No	Descripción						Comprometido	Pagado	
		1.	Aprovechamientos forestales	61				55			
		2.	Solicitud de permiso de apeo y tala de árboles	0				0			
		3.	Cupos de aprovechamiento faunístico	0				0			
		4.	Concesiones de agua	37				35			
		5.	Permisos de vertimiento	67				63			
		6.	Permisos de emisiones atmosféricas	9				8			
		7.	Licencias ambientales	32				32			
		8.	Ocupación de cauces	38				38			
		9.	Prospección y exploración de aguas subterráneas	0				0			
		10.	Permiso de recolección con fines de elaboración de estudios ambientales	0				0			
		11.	Permiso de recolección de especímenes silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica	0				0			
		12.	Otros seguimientos	78				76			
		13.	Control y seguimiento sanitario ambiental a plantas de beneficio animal (Municipios)	21				5			
		14.	Control y seguimiento sanitario ambiental a granjas avícolas y porcinas (Municipios)	0				0			
		15.	Control y seguimiento sanitario ambiental a las producciones agroalimentarias (carne, leche, cultivos) (Municipios)	0				0			
		8.3	Atender y resolver las quejas, reclamos, multas y daños; que surjan entre los usuarios por el uso de los recursos naturales renovables						20.000.000	20.000.000	
		8.3	3201017 Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales	75	Número	320101701 Actos administrativos de seguimiento elaborados	25 municipios jurisdicción de la CSB	122,00	20.000.000	20.000.000	
		8.4	Adelantar investigaciones administrativas requeridas por la infracción a la normativa ambiental						20.000.000	20.000.000	
		8.4	3201022 Servicio sancionatorio ambiental	13	Número	320102200 Conceptos técnicos acogidos para	Sancionados, tres (3) municipios: Barranco de Loba, El Peñón, y Simití. Exonerados, once (11) procesos en los municipios::	14,00	20.000.000	20.000.000	

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2024	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Diciembre 31 de 2024	Avance financiero - Meta a Diciembre 31 de 2024		Fuente de financiación
		No	Descripción						Comprometido	Pagado	
						procesos sancionatorios	Regidor, Hatillo de Loba (2 procesos), San Jacinto del Cauca (2 procesos), Río Viejo, Pinillos, Arenal, Mompox, San Fernando y Margarita				
		8.5	Realizar el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables (retenes), en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.						19.520.000	19.520.000	
		8.5	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies	8	Número	Operativos de control y vigilancia realizados	Cicuco, Magangué, Mompox, San Fernando y Talaigua Nuevo	23,00	19.520.000	19.520.000	
		8.6	Adecuar y atender el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV)						273.948.473	273.948.473	
		8.6	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado	1	Número	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado	Localizado en Villa Ginna, Corregimiento de El Retiro - Municipio de Magangué	1,00	273.948.473	273.948.473	
								SUBTOTAL	784.033.661	784.033.661	Recursos Propios
9	PROYECTO 9. IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES PARA LA REGIÓN CARIBE, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB	9.1	Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para implementar el PRNV - Región Caribe						17.416.655	17.416.655	
		9.1	3201003 Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	10	Número	320100300 Negocios verdes consolidados	Campo Sereno, Cicuco, El Peñón, Magangué, Margarita, y Talaigua Nuevo	10,00	17.416.655	17.416.655	
		9.2	Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes						4.000.000	4.000.000	
		9.2	Servicio de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	2	Número	Ferias realizadas	Magangué	2,00	4.000.000	4.000.000	
								SUBTOTAL	21.416.655	21.416.655	Recursos Propios
10	PROYECTO 10. CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL A LA GESTIÓN INTEGRADA DEL MERCURIO EN LA MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN	10.1	Determinar las características técnico-legales del proceso de las actividades mineras artesanal y de pequeña escala						15.000.000	15.000.000	
		10.1	3201021 Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental	1	Número	320102100 Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental realizados	Jurisdicción de l CSB	1,00	15.000.000	15.000.000	

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2024	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Diciembre 31 de 2024	Avance financiero - Meta a Diciembre 31 de 2024		Fuente de financiación
		No	Descripción						Comprometido	Pagado	
	AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR	10.2	Divulgar a la comunidad en general sobre los impactos del mercurio en el ambiente						10.000.000	10.000.000	
		10.2	Servicio de divulgación de la incorporación de consideraciones ambientales en la minería artesanal y de pequeña escala	1	Número	Talleres realizados		1,00	10.000.000	10.000.000	
								SUBTOTAL	25.000.000	25.000.000	Recursos Propios
PROGRAMA VIII. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO											
	PROYECTO 11. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DIRECTOS BAJO CAUCA - CGA LA RAYA ENTRE RÍO NECHÍ Y BRAZO DE LOBA - SZH, CÓDIGO 2626, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB, BOLÍVAR	11.1	Determinar las medidas administrativas sobre el uso y el manejo adecuado de los recursos naturales renovables de la cuenca hidrográfica						6.049.016.923	5.444.115.331	
5		11.1	3203042 Documento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	1	Número	320304200 Documento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica adoptado		0,97	6.049.016.923	5.444.115.331	
								SUBTOTAL	6.049.016.923	5.444.115.331	FCA
TOTAL RECURSOS									11.725.078.555	11.120.176.963	

Tabla 13. Proyectos de Inversión - Informe de Ejecución Física y Financiera, Vigencia 2024 - Periodo Evaluado: Enero 1 – Diciembre 31 de 2024

OBJETIVOS - PRODUCTOS DEL PROYECTO	METAS ROGRAMADAS			EJECUCIÓN FÍSICA		RECURSOS ASIGNADOS (\$)			EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS COMPROMETIDOS (\$)				EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS PAGADOS (\$)						
	Indicador	Unidad	Cantidad	Cantidad	%	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance			
PROGRAMA I: EDUCACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y LA CONVIVENCIA																			
PROYECTO 1: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL																			
1.1 Promover la estrategia de proyectos ambientales escolares (PRAES), en el marco de la educación formal, en la jurisdicción de la CSB	1.1		3208012 Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	320801200 Estrategias de educación ambiental implementadas	Número	2	4	100,00%	20.000.000	0	20.000.000	20.000.000	0	20.000.000	100,00%	20.000.000	0	20.000.000	100,00%
1.2 Promover la estrategia de proyectos ciudadanos y comunitarios de educación ambiental (PROCEDAS), en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, en la jurisdicción de la CSB	1.2		3208013 Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	320801300 Estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental implementadas	Número	2	4	100,00%	10.000.000	0	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	100,00%	10.000.000	0	10.000.000	100,00%
1.3 Capacitar en temáticas ambientales requeridas por las comunidades asentadas en la jurisdicción, en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano	1.3		3208006 Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	320800600 Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Número	1	1	100,00%	10.000.000	0	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	100,00%	10.000.000	0	10.000.000	100,00%
1.4 Fortalecer, promover y desarrollar la estrategia CIDEA, en los municipios del Sur de Bolívar	1.4		3208006 Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	320800600 Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Número	2	5	100,00%	10.000.000	0	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	100,00%	10.000.000	0	10.000.000	100,00%
1.5 Realizar una alianza territorial para el desarrollo de la Política Nacional de Educación Ambiental	1.5		3208006 Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	320800600 Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Número	2	3	100,00%	10.000.000	0	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	100,00%	10.000.000	0	10.000.000	100,00%
TOTAL PROYECTO									60.000.000	0	60.000.000	60.000.000	0	60.000.000	100,00%	60.000.000	0	60.000.000	100,00%
PROGRAMA II: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL																			
PROYECTO 2. IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL																			
2.1 Implementar Gobierno en línea	2.1		Servicio de información en línea	Servicio de información en línea implementado	Número	1	1,00	100,00%	25.000.000	0	25.000.000	25.000.000	0	25.000.000	100,00%	25.000.000	0	25.000.000	100,00%
2.2 Iniciar la Implementación del Sistema de Información Geográfica - SIG	2.2		3204048 Servicio de administración de los sistemas de información para los procesos de toma de decisiones	320404800 Sistemas de información fortalecidos y actualizados	Número	1	1,00	100,00%	25.000.000	0	25.000.000	24.460.000	0	24.460.000	97,84%	24.460.000	0	24.460.000	100,00%
2.3 Implementar los Sistemas de Información del IDEAM: SIRH, SIUR, SNIF, RESPEL y SISAIRE (componente ruido)	2.3		3204048 Servicio de administración de los sistemas de información para los procesos de toma de decisiones	320404800 Sistemas de información fortalecidos y actualizados	Número	4	4,00	100,00%	25.000.000	0	25.000.000	21.330.000	0	21.330.000	85,32%	21.330.000	0	21.330.000	100,00%
TOTAL PROYECTO									75.000.000	0	75.000.000	70.790.000	0	70.790.000	94,39%	70.790.000	0	70.790.000	100,00%

OBJETIVOS - PRODUCTOS DEL PROYECTO		METAS ROGRAMADAS			EJECUCIÓN FÍSICA		RECURSOS ASIGNADOS (\$)			EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS COMPROMETIDOS (\$)				EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS PAGADOS (\$)							
		Indicador	Unidad	Cantidad	Cantidad	%	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance				
PROGRAMA III. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: UNA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE																					
PROYECTO 3. INTEGRACIÓN DE LAS UNIDADES DE USO ADECUADO DEL TERRITORIO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB																					
3.1	Articular la planificación ambiental regional con el dpto de Bolívar y los municipios de jurisdicción de la CSB	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	320500600	Campañas realizadas	Número	2	2	100,00%	50.000.000	0	50.000.000	49.443.148	0	49.443.148	98,89%	49.443.148	0	49.443.148	100,00%	
3.2	Asistencia en el proceso de inclusión de los asuntos exclusivamente ambientales en el ajuste de los planes de ordenamientos territorial	3205022	Servicios de asistencia técnica en planificación y gestión ambiental.	320502200	Entidades asistidas técnicamente	Número	6	6,00	100,00%	25.000.000	0	25.000.000	25.000.000	0	25.000.000	100,00%	25.000.000	0	25.000.000	100,00%	
TOTAL PROYECTO										75.000.000	0	75.000.000	74.443.148	0	74.443.148	99,26%	74.443.148	0	74.443.148	100,00%	
PROGRAMA III. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: UNA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE																					
PROYECTO 4. IMPLEMENTACION DE LA GESTION DEL RIESGO ECOSISTÉMICO PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB																					
4.1	Apoyar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CSB	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	320500600	Campañas realizadas	320500600	Número	1	1	100,00%	20.000.000	0	20.000.000	20.000.000	0	20.000.000	100,00%	20.000.000	0	20.000.000	100,00%
4.2	Apoyar la reducción del riesgo en la jurisdicción de la CSB	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	320500600	Campañas realizadas	320500600	Número	1	1	100,00%	20.000.000	0	20.000.000	20.000.000	0	20.000.000	100,00%	20.000.000	0	20.000.000	100,00%
TOTAL PROYECTO										40.000.000	0	40.000.000	40.000.000	0	40.000.000	100,00%	40.000.000	0	40.000.000	100,00%	
PROGRAMA IV. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA																					
PROYECTO 5. CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA																					
5.1	Implementar procesos de restauración, como medidas de mitigación al cambio climático. Fase 1. Producción de árboles o material vegetal para siembra	3206014	Servicio de producción de plántulas en viveros	320601400	Plántulas producidas	Número	29.000	29.000	100,00%	107.437.021	0	107.437.021	107.437.021	0	107.437.021	100,00%	107.437.021	0	107.437.021	100,00%	
TOTAL PROYECTO										107.437.021	0	107.437.021	107.437.021	0	107.437.021	100,00%	107.437.021	0	107.437.021	100,00%	
PROGRAMA V. RECUPERACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS																					
PROYECTO 6. REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOSCOsa, EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO, CÓDIGO 2907; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB, MUNICIPIO DE EL PEÑÓN																					
6.1	Contribuir a la ampliación de áreas con cobertura forestal en el municipio de El Peñón, Bolívar	3202005	Servicio de restauración de ecosistemas	320200500	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	265,00	265	100,00%	0	3.929.676.849	3.929.676.849	0	3.929.676.849	3.929.676.849	100,00%	0	3.929.676.849	3.929.676.849	100,00%	
6.2	Implementar actividades de sensibilización comunitaria en la conservación y/o rehabilitación de los ecosistemas forestales en el municipio de El Peñón, Bolívar	3202014	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios ecosistémicos	320201400	Personas capacitadas	Número	90,00	90	100,00%	0	48.643.581	48.643.581	0	48.643.581	48.643.581	100,00%	0	48.643.581	48.643.581	100,00%	
TOTAL PROYECTO										0	3.978.320.430	3.978.320.430	0	3.978.320.430	3.978.320.430	100,00%	0	3.978.320.430	3.978.320.430	100,00%	

OBJETIVOS - PRODUCTOS DEL PROYECTO	METAS ROGRAMADAS			EJECUCIÓN FÍSICA		RECURSOS ASIGNADOS (\$)			EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS COMPROMETIDOS (\$)				EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS PAGADOS (\$)							
	Indicador	Unidad	Cantidad	Cantidad	%	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance				
PROGRAMA VI. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL - CALIDAD DE VIDA																				
PROYECTO 7. SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR																				
7.1 Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	7.1		3203006 Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico	320300600 Talleres realizados	Número	1	1	100,00%	10.000.000	0	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	100,00%	10.000.000	0	10.000.000	100,00%	
7.2 Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	7.2		3203006 Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico	320300600 Talleres realizados	Número	1	1	100,00%	10.000.000	0	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	100,00%	10.000.000	0	10.000.000	100,00%	
7.3 Divulgar "Los lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos"	7.3		3203006 Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico	320300600 Talleres realizados	Número	1	1	100,00%	10.000.000	0	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	100,00%	10.000.000	0	10.000.000	100,00%	
7.4 Implementar red de monitoreo de calidad del agua	7.4		3203009 Servicio de caracterización de la calidad del agua	320300900 Documento con análisis de la calidad del recurso hídrico	Número	1	1	100,00%	484.620.717	0	484.620.717	484.620.717	0	484.620.717	100,00%	484.620.717	0	484.620.717	100,00%	
TOTAL PROYECTO									514.620.717	0	514.620.717	514.620.717	0	514.620.717	100,00%	514.620.717	0	514.620.717	100,00%	
PROGRAMA VII. DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE																				
PROYECTO 8. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES																				
8.1 Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y otros, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	8.1		3201017 Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales	320101700 Actos administrativos de solicitudes elaborados	Número	125,00	105,00	84,00%	199.465.820	0	199.465.820	182.330.795	0	182.330.795	91,41%	182.330.795	0	182.330.795	100,00%	
			1. Aprovechamientos forestales																	
			2. Permiso de apeo y tala de árboles																	
			3. Cupos de aprovechamiento faunístico																	
			4. Concesiones para el uso de aguas superficiales y subterráneas																	
			5. Permisos de vertimiento																	
			6. Permisos de emisiones atmosféricas																	
			7. Licencias ambientales																	
			8. Ocupación de cauces																	
			9. Prospección y exploración de aguas subterráneas																	
			10. Permiso de recolección con fines de elaboración de estudios ambientales																	
			11. Permiso de recolección de especímenes silvestres de la diversidad biológica																	

OBJETIVOS - PRODUCTOS DEL PROYECTO	METAS ROGRAMADAS			EJECUCIÓN FÍSICA		RECURSOS ASIGNADOS (\$)			EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS COMPROMETIDOS (\$)				EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS PAGADOS (\$)					
	Indicador	Unidad	Cantidad	Cantidad	%	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance		
TOTAL PROYECTO						884.576.354	0	884.576.354	784.033.661	0	784.033.661	88,63%	784.033.661	0	784.033.661	100,00%		
PROGRAMA VII. DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE																		
PROYECTO 9. IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES PARA LA REGIÓN CARIBE, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB																		
9.1 Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para implementar el PRNV - Región Caribe	9.1	3201003 Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	320100300 Negocios verdes consolidados	Número	10	10,00	100,00%	20.000.000	0	20.000.000	17.416.655	0	17.416.655	87,08%	17.416.655	0	17.416.655	100,00%
9.2 Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	9.2	Servicio de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	Ferias realizadas	Número	2	2,00	100,00%	10.000.000	0	10.000.000	4.000.000	0	4.000.000	40,00%	4.000.000	0	4.000.000	100,00%
TOTAL PROYECTO						30.000.000	0	30.000.000	21.416.655	0	21.416.655	71,39%	21.416.655	0	21.416.655	100,00%		
PROGRAMA VII. DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE																		
PROYECTO 10. CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL A LA GESTIÓN INTEGRADA DEL MERCURIO EN LA MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR																		
10.1 Determinar las características técnico-legales del proceso de las actividades mineras artesanal y de pequeña escala	10.1	3201021 Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental	320102100 Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental realizados	Número	1	1,00	100,00%	15.000.000	0	15.000.000	15.000.000	0	15.000.000	100,00%	15.000.000	0	15.000.000	100,00%
10.2 Divulgar a la comunidad en general sobre los impactos del mercurio en el ambiente	10.2	Servicio de divulgación de la incorporación de consideraciones ambientales en la minería artesanal y de pequeña escala	Talleres realizados	Número	1	1,00	100,00%	10.000.000	0	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	100,00%	10.000.000	0	10.000.000	100,00%
TOTAL PROYECTO						25.000.000	0	25.000.000	25.000.000	0	25.000.000	100,00%	25.000.000	0	25.000.000	100,00%		
PROGRAMA VIII. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO																		
PROYECTO 11. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DIRECTOS BAJO CAUCA - CGA LA RAYA ENTRE RÍO NECHÍ Y BRAZO DE LOBA - SZH, CÓDIGO 2626, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB, BOLÍVAR																		
11.1 Determinar las medidas administrativas sobre el uso y el manejo adecuado de los recursos naturales renovables de la cuenca hidrográfica	11.1	3203042 Documento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	320304200 Documento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica adoptado	Número	1	0,97	97,00%	0	6.049.016.923	6.049.016.923	0	6.049.016.923	6.049.016.923	100,00%	0	5.444.115.331	5.444.115.331	90,00%
TOTAL PROYECTO						0	6.049.016.923	6.049.016.923	0	6.049.016.923	6.049.016.923	100,00%	0	5.444.115.331	5.444.115.331	90,00%		
TOTAL INVERSIÓN 2024						1.811.634.092	10.027.337.353	11.838.971.445	1.697.741.202	10.027.337.353	11.725.078.555	99,04%	1.697.741.202	9.422.435.761	11.120.176.963	94,84%		

3. COMPONENTE DE SEGUIMIENTO

3.1 REPORTE DE AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL PAC CSB 2024-2027

Se hace un reporte del avance en las metas físicas y financieras del Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027, a 31 de diciembre de 2024 y su incidencia en el acumulado con respecto a lo programado en el mismo. Para este reporte se tiene las siguientes estimaciones:

Porcentaje de avance físico del periodo evaluado	:	84,87%
Porcentaje del avance financiero del periodo evaluado	:	93,93%
Porcentaje de avance físico acumulado	:	36,48%
Porcentaje del avance financiero acumulado	:	69,22%

El detalle del avance por línea estratégica, programa y proyecto se muestra en el Anexo 1: MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024 - 2027 - AVANCE EN LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN.

Ver Anexo 1: Anexo 1 Matriz seguimiento PAC

3.1.1 Balance de la gestión, clasificado en Programas de Inversión Pública Nacional

Se relaciona la gestión, desagregada por Línea Estratégica, Programa, Proyectos y Acciones Operativas del Plan de Acción Cuatrienal, con los resultados para el primer semestre de la vigencia 2024, el acumulado del Plan así como el Programa de Inversión Pública Nacional a la que aporta cada uno. Ver Tabla 14.

Tabla 14. Balance de la gestión y el aporte al PGAR 2020-2031 y a los Programas de Inversión Pública Nacional

Líneas Estratégicas - Programas - Proyectos y Acciones Operativas del Plan de Acción 2024-2027	Porcentaje de avance físico vigencia 2024	Avance de los Recursos Comprometidos 2024 (\$)	Programa de Inversión Pública a la que aporta
Línea Estratégica 7. Educación y fortalecimiento a la participación ciudadana para la gestión ambiental, la convivencia y control social	100,00%	\$ 60.000.000,00	3208 – Educación Ambiental.
Programa I. Educación para la protección ambiental y la convivencia	100,00%	\$ 60.000.000,00	3208 – Educación Ambiental.
Proyecto 1. Capacitación y Educación Ambiental	100,00%	\$ 60.000.000,00	3208 – Educación Ambiental.
Línea Estratégica 8. Fortalecimiento institucional para el desarrollo de capacidades en la gestión sostenible del territorio jurisdicción de la CSB	100,00%	\$ 70.790.000,00	3204 – Gestión de la información y el conocimiento ambiental.
Programa II. Fortalecimiento Institucional	100,00%	\$ 70.790.000,00	3204 – Gestión de la información y el conocimiento ambiental.
Proyecto 2. Implantación, Estructuración y Fortalecimiento Institucional	100,00%	\$ 70.790.000,00	3204 – Gestión de la información y el conocimiento ambiental.
Línea Estratégica 1. Por una planificación para el ordenamiento ambiental del territorio, adaptación al cambio climático y gestión integral del riesgo de desastres; hacia el desarrollo seguro sostenible	100,00%	\$ 221.880.169,00	3205 – Ordenamiento ambiental territorial.
Programa III. Ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo de desastres: Una contribución al desarrollo sostenible	100,00%	\$ 114.443.148,00	3205 – Ordenamiento ambiental territorial.

Líneas Estratégicas - Programas - Proyectos y Acciones Operativas del Plan de Acción 2024-2027	Porcentaje de avance físico vigencia 2024	Avance de los Recursos Comprometidos 2024 (\$)	Programa de Inversión Pública a la que aporta
Proyecto 3. Integración de las unidades de uso adecuado del territorio en la planificación territorial, de la jurisdicción de la CSB	100,00%	\$ 74.443.148,00	3205 – Ordenamiento ambiental territorial.
Proyecto 4. Implementación de la Gestión del Riesgo Ecosistémico para la Prevención y Reducción de Desastres en la Jurisdicción de la CSB	100,00%	\$ 40.000.000,00	3205 – Ordenamiento ambiental territorial.
Programa IV. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	100,00%	\$ 107.437.021,00	3206 – Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.
Proyecto 5. Conservación y Manejo de Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima	100,00%	\$ 107.437.021,00	3206 – Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.
Línea Estratégica 2. Protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos del territorio	100,00%	\$ 3.978.320.430,00	3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
Programa V. Recuperación y manejo de ecosistemas estratégicos	100,00%	\$ 3.978.320.430,00	3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
Proyecto 6. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, Código 2907; en jurisdicción de la CSB, municipio de El Peñón	100,00%	\$ 3.978.320.430,00	3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
Línea Estratégica 5. Gestión ambiental urbana y sectorial, con uso racional de los recursos naturales renovables y compatible con el medio ambiente	100,00%	\$ 514.620.717,00	3203 – Gestión integral del recurso hídrico.
Programa VI. Infraestructura ambiental - Calidad de vida	100,00%	\$ 514.620.717,00	3203 – Gestión integral del recurso hídrico.
Proyecto 7. Saneamiento Básico en los Municipios del Sur de Bolívar	100,00%	\$ 514.620.717,00	3203 – Gestión integral del recurso hídrico.
Línea Estratégica 3. Hacia la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos	99,16%	\$ 830.450.316,00	3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.
Programa VII. Desarrollo social y productivo sostenible	99,16%	\$ 830.450.316,00	3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.
Proyecto 8. Administración y Control de los Recursos Naturales Renovables	97,44%	\$ 784.033.661,00	3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.
Proyecto 9. Implementación y Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes, para la Región Caribe, en Jurisdicción de la CSB	100,00%	\$ 21.416.655,00	3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.
Proyecto 10. Contribución Ambiental a la Gestión Integrada del Mercurio en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala en la Jurisdicción de la CSB	100,00%	\$ 25.000.000,00	3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.
Línea Estratégica 6. Gestión integral del recurso hídrico: superficial y subterráneo	0,00%	\$ 6.049.016.923,00	3203 – Gestión integral del recurso hídrico.
Programa VIII. Gestión Integral del Recursos Hídrico	0,00%	\$ 6.049.016.923,00	3203 – Gestión integral del recurso hídrico.
Proyecto 11. Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca - Cga La Raya entre Río Nechí y Brazo de Loba - SZH, código 2626; en Jurisdicción de la CSB; Bolívar	0,00%	\$ 6.049.016.923,00	3203 – Gestión integral del recurso hídrico.
Total Metas Físicas	84,87%	\$ 11.725.078.555,00	

3.1.2 Aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Se relaciona el aporte de las Líneas Estratégicas, Programas y Proyectos a los Indicadores de Desarrollo Sostenible, a la vigencia 2024. Ver Tabla 15.

Tabla 15. Aporte al cumplimiento de los ODS

Líneas Estratégicas Programas y Proyectos del PAC CSB 2024 - 2027	Porcentaje de Avance Físico 2024 %	Porcentaje de Avance Físico Acumulado %	Avance de los Recursos Comprometidos 2024 (\$)	Avance Acumulado de los Recursos Comprometidos \$	Indicador ODS al que le aporta
Línea Estratégica 7. Educación y fortalecimiento a la participación ciudadana para la gestión ambiental, la convivencia y control social	100,00%	42,78%	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00	No Aplica
Programa I. Educación para la protección ambiental y la convivencia	100,00%	42,78%	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00	No Aplica
Proyecto 1. Capacitación y Educación Ambiental	100,00%	42,78%	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00	No Aplica
Línea Estratégica 8. Fortalecimiento institucional para el desarrollo de capacidades en la gestión sostenible del territorio jurisdicción de la CSB	100,00%	25,00%	\$ 70.790.000,00	\$ 70.790.000,00	No Aplica
Programa II. Fortalecimiento Institucional	100,00%	25,00%	\$ 70.790.000,00	\$ 70.790.000,00	No Aplica
Proyecto 2. Implantación, Estructuración y Fortalecimiento Institucional	100,00%	25,00%	\$ 70.790.000,00	\$ 70.790.000,00	No Aplica
Línea Estratégica 1. Por una planificación para el ordenamiento ambiental del territorio, adaptación al cambio climático y gestión integral del riesgo de desastres; hacia el desarrollo seguro sostenible	100,00%	36,60%	\$ 221.880.169,00	\$ 221.880.169,00	Porcentaje de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo
Programa III. Ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo de desastres: Una contribución al desarrollo sostenible	100,00%	24,06%	\$ 114.443.148,00	\$ 114.443.148,00	Porcentaje de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo
Proyecto 3. Integración de las unidades de uso adecuado del territorio en la planificación territorial, de la jurisdicción de la CSB	100,00%	23,11%	\$ 74.443.148,00	\$ 74.443.148,00	Porcentaje de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo
Proyecto 4. Implementación de la Gestión del Riesgo Ecosistémico para la Prevención y Reducción de Desastres en la Jurisdicción de la CSB	100,00%	25,00%	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00	Porcentaje de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo
Programa IV. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	100,00%	49,15%	\$ 107.437.021,00	\$ 107.437.021,00	Áreas en proceso de restauración
Proyecto 5. Conservación y Manejo de Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima	100,00%	49,15%	\$ 107.437.021,00	\$ 107.437.021,00	Áreas en proceso de restauración
Línea Estratégica 2. Protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos del territorio	100,00%	100,00%	\$ 3.978.320.430,00	\$ 3.978.320.430,00	Áreas en proceso de restauración
Programa V. Recuperación y manejo de ecosistemas estratégicos	100,00%	100,00%	\$ 3.978.320.430,00	\$ 3.978.320.430,00	Áreas en proceso de restauración
Proyecto 6. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, Código 2907; en jurisdicción de la CSB, municipio de El Peñón	100,00%	100,00%	\$ 3.978.320.430,00	\$ 3.978.320.430,00	Áreas en proceso de restauración
Línea Estratégica 5. Gestión ambiental urbana y sectorial, con	100,00%	25,00%	\$ 514.620.717,00	\$ 514.620.717,00	Productividad hídrica

Líneas Estratégicas Programas y Proyectos del PAC CSB 2024 - 2027	Porcentaje de Avance Físico 2024 %	Porcentaje de Avance Físico Acumulado %	Avance de los Recursos Comprometidos 2024 (\$)	Avance Acumulado de los Recursos Comprometidos \$	Indicador ODS al que le aporta
uso racional de los recursos naturales renovables y compatible con el medio ambiente					
Programa VI. Infraestructura ambiental - Calidad de vida	100,00%	25,00%	\$ 514.620.717,00	\$ 514.620.717,00	Productividad hídrica
Proyecto 7. Saneamiento Básico en los Municipios del Sur de Bolívar	100,00%	25,00%	\$ 514.620.717,00	\$ 514.620.717,00	Productividad hídrica
Línea Estratégica 3. Hacia la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos	99,16%	29,08%	\$ 830.450.316,00	\$ 830.450.316,00	Proporción de especies vulnerables
Programa VII. Desarrollo social y productivo sostenible	99,16%	29,08%	\$ 830.450.316,00	\$ 830.450.316,00	Proporción de especies vulnerables
Proyecto 8. Administración y Control de los Recursos Naturales Renovables	97,44%	37,37%	\$ 784.033.661,00	\$ 784.033.661,00	Proporción de especies vulnerables
Proyecto 9. Implementación y Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes, para la Región Caribe, en Jurisdicción de la CSB	100,00%	25,00%	\$ 21.416.655,00	\$ 21.416.655,00	Negocios verdes verificados
Proyecto 10. Contribución Ambiental a la Gestión Integrada del Mercurio en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala en la Jurisdicción de la CSB	100,00%	25,00%	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00	Residuos peligrosos aprovechados y tratados
Línea Estratégica 6. Gestión integral del recurso hídrico: superficial y subterráneo	0,00%	0,00%	\$ 6.049.016.923,00	\$ 6.049.016.923,00	Planes de Ordenación y Manejo de Cuentas Hidrográficas (POMCA) formulados en el territorio nacional
Programa VIII. Gestión Integral del Recurso Hídrico	0,00%	0,00%	\$ 6.049.016.923,00	\$ 6.049.016.923,00	Planes de Ordenación y Manejo de Cuentas Hidrográficas (POMCA) formulados en el territorio nacional
Proyecto 11. Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca - Cga La Raya entre Río Nechí y Brazo de Loba - SZH, código 2626; en Jurisdicción de la CSB; Bolívar	0,00%	0,00%	\$ 6.049.016.923,00	\$ 6.049.016.923,00	Planes de Ordenación y Manejo de Cuentas Hidrográficas (POMCA) formulados en el territorio nacional
TOTAL METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS*	84,87%	36,48%	\$ 11.725.078.555,00	\$ 11.725.078.555,00	

3.1.3 Identificación de los avances físicos y financieros del PAC CSB 2024-2027 vigencia 2024, que aportan al logro de las transformaciones del PND “Colombia Potencia de la Vida”

Se identifican los avances de las metas físicas y financieras en la vigencia 2024, que aportan al logro de las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo.

Tabla 16. Aporte al logro de las transformaciones del PND “Colombia Potencia de la Vida”

Líneas Estratégicas Programas y Proyectos del PAC CSB 2024 - 2027	Porcentaje de Avance Físico 2024 %	Porcentaje de Avance Físico Acumulado %	Avance de los Recursos Comprometidos 2024 (\$)	Avance Acumulado de los Recursos Comprometidos \$	PND 2022 - 2026		
					Eje Transformador	Catalizador	Meta Priorizada
Línea Estratégica 7. Educación y fortalecimiento a la participación ciudadana para la gestión ambiental, la convivencia y control social	100,00%	42,78%	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00			

Líneas Estratégicas Programas y Proyectos del PAC CSB 2024 - 2027	Porcentaje de Avance Físico 2024 %	Porcentaje de Avance Físico Acumulado %	Avance de los Recursos Comprometidos 2024 (\$)	Avance Acumulado de los Recursos Comprometidos \$	PND 2022 - 2026		
					Eje Transformador	Catalizador	Meta Priorizada
Programa I. Educación para la protección ambiental y la convivencia	100,00%	42,78%	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00			
Proyecto 1. Capacitación y Educación Ambiental	100,00%	42,78%	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00	Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	
Línea Estratégica 8. Fortalecimiento institucional para el desarrollo de capacidades en la gestión sostenible del territorio jurisdicción de la CSB	100,00%	25,00%	\$ 70.790.000,00	\$ 70.790.000,00			
Programa II. Fortalecimiento Institucional	100,00%	25,00%	\$ 70.790.000,00	\$ 70.790.000,00			
Proyecto 2. Implantación, Estructuración y Fortalecimiento Institucional	100,00%	25,00%	\$ 70.790.000,00	\$ 70.790.000,00	Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	
Línea Estratégica 1. Por una planificación para el ordenamiento ambiental del territorio, adaptación al cambio climático y gestión integral del riesgo de desastres; hacia el desarrollo seguro sostenible	100,00%	36,60%	\$ 221.880.169,00	\$ 221.880.169,00			
Programa III. Ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo de desastres: Una contribución al desarrollo sostenible	100,00%	24,06%	\$ 114.443.148,00	\$ 114.443.148,00			
Proyecto 3. Integración de las unidades de uso adecuado del territorio en la planificación territorial, de la jurisdicción de la CSB	100,00%	23,11%	\$ 74.443.148,00	\$ 74.443.148,00	Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales.	
Proyecto 4. Implementación de la Gestión del Riesgo Ecosistémico para la Prevención y Reducción de Desastres en la Jurisdicción de la CSB	100,00%	25,00%	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00	Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	
Programa IV. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	100,00%	49,15%	\$ 107.437.021,00	\$ 107.437.021,00			
Proyecto 5. Conservación y Manejo de Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima	100,00%	49,15%	\$ 107.437.021,00	\$ 107.437.021,00	Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales
Línea Estratégica 2. Protección,	100,00%	100,00%	\$ 3.978.320.430,00	\$ 3.978.320.430,00			

Líneas Estratégicas Programas y Proyectos del PAC CSB 2024 - 2027	Porcentaje de Avance Físico 2024 %	Porcentaje de Avance Físico Acumulado %	Avance de los Recursos Comprometidos 2024 (\$)	Avance Acumulado de los Recursos Comprometidos \$	PND 2022 - 2026		
					Eje Transformador	Catalizador	Meta Priorizada
conservación y uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos del territorio							
Programa V. Recuperación y manejo de ecosistemas estratégicos	100,00%	100,00%	\$ 3.978.320.430,00	\$ 3.978.320.430,00			
Proyecto 6. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, Código 2907; en jurisdicción de la CSB, municipio de El Peñón	100,00%	100,00%	\$ 3.978.320.430,00	\$ 3.978.320.430,00	Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales
Línea Estratégica 5. Gestión ambiental urbana y sectorial, con uso racional de los recursos naturales renovables y compatible con el medio ambiente	100,00%	25,00%	\$ 514.620.717,00	\$ 514.620.717,00			
Programa VI. Infraestructura ambiental - Calidad de vida	100,00%	25,00%	\$ 514.620.717,00	\$ 514.620.717,00			
Proyecto 7. Saneamiento Básico en los Municipios del Sur de Bolívar	100,00%	25,00%	\$ 514.620.717,00	\$ 514.620.717,00	Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Ciudades y hábitats resilientes.	Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50.000 habitantes
Línea Estratégica 3. Hacia la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos	99,16%	29,08%	\$ 830.450.316,00	\$ 830.450.316,00			
Programa VII. Desarrollo social y productivo sostenible	99,16%	29,08%	\$ 830.450.316,00	\$ 830.450.316,00			
Proyecto 8. Administración y Control de los Recursos Naturales Renovables	97,44%	37,37%	\$ 784.033.661,00	\$ 784.033.661,00	Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	
Proyecto 9. Implementación y Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes, para la Región Caribe, en Jurisdicción de la CSB	100,00%	25,00%	\$ 21.416.655,00	\$ 21.416.655,00	Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	De una economía extractivista a una sostenible y productiva: Política de reindustrialización, hacia una economía del conocimiento, incluyente y sostenible.	
Proyecto 10. Contribución Ambiental	100,00%	25,00%	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00	Transformación productiva,	De una economía	

Líneas Estratégicas Programas y Proyectos del PAC CSB 2024 - 2027	Porcentaje de Avance Físico 2024 %	Porcentaje de Avance Físico Acumulado %	Avance de los Recursos Comprometidos 2024 (\$)	Avance Acumulado de los Recursos Comprometidos \$	PND 2022 - 2026		
					Eje Transformador	Catalizador	Meta Priorizada
a la Gestión Integrada del Mercurio en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala en la Jurisdicción de la CSB					internacionalización y acción climática.	extractivista a una sostenible y productiva: Política de reindustrialización, hacia una economía del conocimiento, incluyente y sostenible.	
Línea Estratégica 6. Gestión integral del recurso hídrico: superficial y subterráneo	0,00%	0,00%	\$ 6.049.016.923,00	\$ 6.049.016.923,00			
Programa VIII. Gestión Integral del Recursos Hídrico	0,00%	0,00%	\$ 6.049.016.923,00	\$ 6.049.016.923,00			
Proyecto 11. Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca - Cga La Raya entre Río Nechí y Brazo de Loba - SZH, código 2626; en Jurisdicción de la CSB; Bolívar	0,00%	0,00%	\$ 6.049.016.923,00	\$ 6.049.016.923,00	Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial.	Acuerdos territoriales para el ordenamiento o alrededor del agua
TOTAL METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS*	84,87%	36,48%	\$ 11.725.078.555,00	\$ 11.725.078.555,00			

3.1.4 Reporte de aporte del PAC 2024 – 2027 a las metas del Plan de Acción de la Biodiversidad

En la siguiente Tabla se relaciona el reporte del aporte del PAC 2024-2027, en la vigencia 2024, a las metas del Plan de Acción de la Biodiversidad

Tabla 17. Aporte del PAC 2024 – 2027 a las metas del Plan de Acción de la Biodiversidad

Líneas Estratégicas Programas y Proyectos del PAC CSB 2024 - 2027	Porcentaje de Avance Físico 2024 %	Porcentaje de Avance Físico Acumulado %	Avance de los Recursos Comprometidos 2024 (\$)	Avance Acumulado de los Recursos Comprometidos \$	Plan de Acción de la Biodiversidad	
					Metas Nacionales	Metas del Marco Global Kunming-Montreal
Línea Estratégica 7. Educación y fortalecimiento a la participación ciudadana para la gestión ambiental, la convivencia y control social	100,00%	42,78%	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00		
Programa I. Educación para la protección ambiental y la convivencia	100,00%	42,78%	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00		
Proyecto 1. Capacitación y Educación Ambiental	100,00%	42,78%	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00		
Línea Estratégica 8. Fortalecimiento institucional para el desarrollo de capacidades en la gestión sostenible del	100,00%	25,00%	\$ 70.790.000,00	\$ 70.790.000,00		

Líneas Estratégicas Programas y Proyectos del PAC CSB 2024 - 2027	Porcentaje de Avance Físico 2024 %	Porcentaje de Avance Físico Acumulado %	Avance de los Recursos Comprometidos 2024 (\$)	Avance Acumulado de los Recursos Comprometidos \$	Plan de Acción de la Biodiversidad	
					Metas Nacionales	Metas del Marco Global Kunming-Montreal
territorio jurisdicción de la CSB						
Programa II. Fortalecimiento Institucional	100,00%	25,00%	\$ 70.790.000,00	\$ 70.790.000,00		
Proyecto 2. Implantación, Estructuración y Fortalecimiento Institucional	100,00%	25,00%	\$ 70.790.000,00	\$ 70.790.000,00	Meta Nacional 1. Planificación participativa	Garantizar la coherencia entre la normatividad ambiental y otros sectores como el minero energético y agropecuario, evitando conflictos y asegurando la sostenibilidad de los recursos naturales (Meta 1 MGKM).
Línea Estratégica 1. Por una planificación para el ordenamiento ambiental del territorio, adaptación al cambio climático y gestión integral del riesgo de desastres; hacia el desarrollo seguro sostenible	100,00%	36,60%	\$ 221.880.169,00	\$ 221.880.169,00		
Programa III. Ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo de desastres: Una contribución al desarrollo sostenible	100,00%	24,06%	\$ 114.443.148,00	\$ 114.443.148,00		
Proyecto 3. Integración de las unidades de uso adecuado del territorio en la planificación territorial, de la jurisdicción de la CSB	100,00%	23,11%	\$ 74.443.148,00	\$ 74.443.148,00	Meta Nacional 1. Planificación participativa	Actualización de los Planes de ordenamiento territorial con énfasis en la definición de áreas de interés para el turismo de naturaleza (Meta 1 MGKM).
Proyecto 4. Implementación de la Gestión del Riesgo Ecosistémico para la Prevención y Reducción de Desastres en la Jurisdicción de la CSB	100,00%	25,00%	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00		
Programa IV. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	100,00%	49,15%	\$ 107.437.021,00	\$ 107.437.021,00		
Proyecto 5. Conservación y Manejo de Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima	100,00%	49,15%	\$ 107.437.021,00	\$ 107.437.021,00	Meta Nacional 1. Planificación participativa	Promover soluciones basadas en la naturaleza para la adaptación al cambio climático y el ordenamiento del agua (Meta 8 MGKM).
Línea Estratégica 2. Protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos del territorio	100,00%	100,00%	\$ 3.978.320.430,00	\$ 3.978.320.430,00		
Programa V. Recuperación y manejo de ecosistemas estratégicos	100,00%	100,00%	\$ 3.978.320.430,00	\$ 3.978.320.430,00		

Líneas Estratégicas Programas y Proyectos del PAC CSB 2024 - 2027	Porcentaje de Avance Físico 2024 %	Porcentaje de Avance Físico Acumulado %	Avance de los Recursos Comprometidos 2024 (\$)	Avance Acumulado de los Recursos Comprometidos \$	Plan de Acción de la Biodiversidad	
					Metas Nacionales	Metas del Marco Global Kunming-Montreal
Proyecto 6. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, Código 2907; en jurisdicción de la CSB, municipio de El Peñón	100,00%	100,00%	\$ 3.978.320.430,00	\$ 3.978.320.430,00	Meta Nacional 2. Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos	Diseñar e implementar una estrategia regional de soluciones basadas en la naturaleza para fomentar la conectividad entre eco sistemas estratégicos y la transformación productiva (Meta 10 MGKM) .
Línea Estratégica 5. Gestión ambiental urbana y sectorial, con uso racional de los recursos naturales renovables y compatible con el medio ambiente	100,00%	25,00%	\$ 514.620.717,00	\$ 514.620.717,00		
Programa VI. Infraestructura ambiental - Calidad de vida	100,00%	25,00%	\$ 514.620.717,00	\$ 514.620.717,00		
Proyecto 7. Saneamiento Básico en los Municipios del Sur de Bolívar	100,00%	25,00%	\$ 514.620.717,00	\$ 514.620.717,00		
Línea Estratégica 3. Hacia la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos	99,16%	29,08%	\$ 830.450.316,00	\$ 830.450.316,00		
Programa VII. Desarrollo social y productivo sostenible	99,16%	29,08%	\$ 830.450.316,00	\$ 830.450.316,00		
Proyecto 8. Administración y Control de los Recursos Naturales Renovables	97,44%	37,37%	\$ 784.033.661,00	\$ 784.033.661,00	Meta Nacional 2. Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos	Acciones vinculantes para que el sector productivo cumpla con las determinantes ambientales definidas en los instrumentos de planeación y ordenación del territorio (Meta 10 MGKM) .
					Meta Nacional 4. Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos	Fortalecimiento del proceso sancionatorio ambiental para acciones de contaminación, deforestación y delitos ambientales en general (Meta 5 MGKM) . Mayor control y presencia institucional en los territorios para la recuperación de ecosistemas y promoción del uso lícito de la biodiversidad (Meta 5 MGKM) . Fortalecer procesos de control y vigilancia articulados a las comunidades para prevenir delitos ambientales.
Proyecto 9. Implementación y Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes, para	100,00%	25,00%	\$ 21.416.655,00	\$ 21.416.655,00	Meta Nacional 3. Potenciar la economía de la biodiversidad	Generación de negocios verdes y emprendimientos sostenibles con impactos económicos y sociales en

Líneas Estratégicas Programas y Proyectos del PAC CSB 2024 - 2027	Porcentaje de Avance Físico 2024 %	Porcentaje de Avance Físico Acumulado %	Avance de los Recursos Comprometidos 2024 (\$)	Avance Acumulado de los Recursos Comprometidos \$	Plan de Acción de la Biodiversidad	
					Metas Nacionales	Metas del Marco Global Kunming-Montreal
la Región Caribe, en Jurisdicción de la CSB						el nivel local (Meta 9 MGKM).
Proyecto 10. Contribución Ambiental a la Gestión Integrada del Mercurio en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala en la Jurisdicción de la CSB	100,00%	25,00%	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00		
Línea Estratégica 6. Gestión integral del recurso hídrico: superficial y subterráneo	0,00%	0,00%	\$ 6.049.016.923,00	\$ 6.049.016.923,00		
Programa VIII. Gestión Integral del Recursos Hídrico	0,00%	0,00%	\$ 6.049.016.923,00	\$ 6.049.016.923,00		
Proyecto 11. Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca - Cga La Raya entre Río Nechí y Brazo de Loba - SZH, código 2626; en Jurisdicción de la CSB; Bolívar	0,00%	0,00%	\$ 6.049.016.923,00	\$ 6.049.016.923,00	Meta Nacional 1. Planificación participativa	Fortalecimiento de la gobernanza ambiental alrededor del agua (Meta 1 MGKM).
TOTAL METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS*	84,87%	36,48%	\$ 11.725.078.555,00	\$ 11.725.078.555,00		

3.2 COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS

La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB, en concordancia con el Plan de Acción Cuatrienal (PAC) 2024 - 2027 de la Entidad, aprobado mediante Acuerdo 003 del 4 de junio de 2024 y armonizado con el presupuesto aprobado para vigencia de 2024, mediante el Acuerdo No 004 de 4 de junio de 2024, se han planificado e iniciado importantes gestiones en los aspectos administrativos, financieros, técnicos y operativos, permitiendo a la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB obtener resultados positivos en el ejercicio de indicadores mínimos de gestión, ejecutado durante el primer semestre de la vigencia de 2024 y en virtud lo establecido en el artículo 10 Resolución 667 de 2016, se presenta al Ministerio el Informe Integral de Avance de la Ejecución del Plan en los siguientes componentes presupuestales:

3.2.1 Comportamiento de los ingresos de la Corporación por fuentes

La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB, durante el primer semestre de la vigencia fiscal de 2024, obtuvo un presupuesto inicial aprobado mediante el Acuerdo 013 de diciembre 21 de 2023, por la suma de **\$6.263.273.600**, distribuidos el 81% para gastos de funcionamiento y el 19% para inversión, financiados con dos fuentes de financiación que a saber corresponden a Recursos Propios y al Presupuesto General de la Nación - PGN, el 2 de enero de 2024, se incorporaron recursos del Sistema General de Regalías SGR, mediante la Resolución N° 002, por la suma de **\$3.978.320.430**, así mismo se adicionaron recursos del balance de 2023, mediante el Acuerdo 01 del 20 de marzo de 2024, por la suma de **\$323.672.838**, distribuidos así: **\$64.200.000**, para gastos de funcionamiento y **\$259.472.838**,

para gastos de inversión financiados por la fuente de Recursos Propios, de la misma manera, mediante la Resolución N° 0391 del 16 mayo de 2024, se adicionaron los recursos de inversión para financiar el proyecto denominado Formulación del plan de ordenación y manejo de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca – CGA la Raya entre Río Nechí y Brazo de Loba – SZH, Código 2626; en jurisdicción de la CSB; Bolívar” por la suma de **\$6.049.016.923**, financiados con recursos del Fondo de Compensación Ambiental – FCA, así mismo se incorporaron los recursos del FCA para gastos de funcionamiento por la suma de **\$936.300.478**, mediante la Resolución N° 0407 del 24 de mayo de 2024 y finalmente a través de la Resolución N° 0789 del 26 de septiembre de 2024, se adicionaron recursos propios por la suma de **\$474.913.637**, de tal forma que, al finalizar el segundo semestre de la vigencia fiscal de 2024, la Corporación hizo adicción de recursos por la suma de **\$11.762.224.306**, obteniendo un presupuesto definitivo por la suma de **\$18.025.497.906**, tal como se detalla de la siguiente manera.

Tabla 18. Modificaciones Presupuestales a diciembre 31 de 2024

Fuentes de Financiación	Inicial	Modificaciones					Total presupuesto definitivo
		Adición 1	Adición 2	Adición 3	Adición 4	Adición 5	
	Acuerdo 0013 del 21 de diciembre de 2023	Resolución 002 de fecha 2 de enero de 2024	Acuerdo 01 del 20 de marzo de 2024	Resolución 0391 del 16 mayo de 2024	Resolución 0407 del 24 de mayo de 2024	Acuerdo 06 del 26 de septiembre de 2024	
Recursos Propios	2.918.787.000	0	323.672.838	0	0	474.913.637	3.717.373.475
Aportes de la Nación	3.344.486.600	0	0	0	0	0	3.344.486.600
Sistema General de Regalías	0	3.978.320.430	0	0	0	0	3.978.320.430
Fondo de Compensación Ambiental	0	0	0	6.049.016.923	936.300.478	0	6.985.317.401
Totales	6.263.273.600	3.978.320.430	323.672.838	6.049.016.923	936.300.478	474.913.637	18.025.497.906

3.2.1.1 Ejecución Presupuestal de Ingresos

Al terminar el segundo semestre de la vigencia fiscal de 2024, el Presupuesto de Ingresos definitivo de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB, está por la suma de **\$18.025.497.906**, de los cuales el **21%** corresponde a Recursos Propios, lo equivalente a **\$3.717.373.475**, el **18%** corresponde a recursos aportados por el presupuesto General de la Nación PGN, por la suma de **\$3.344.486.600**, el **22%** aportado por el Sistema General de Regalías SGR, por valor de **\$3.978.320.430** y el **39%** corresponden a los aportes del Fondo de Compensación Ambiental - FCA, por la suma de **\$6.985.317.401**, en el siguiente detalle se observa de manera clara el ejercicio del presupuesto al finalizar el primer semestre de la vigencia de 2024.

Tabla 19. Recursos presupuestados a diciembre 31 de 2024

Número	Fuentes de Financiación	Valor	Porcentaje
1	Recursos Propios	3.717.373.475	21%
2	Aportes de la Nación	3.344.486.600	18%
3	Sistema General de Regalías	3.978.320.430	22%
4	Fondo de Compensación Ambiental	6.985.317.401	39%
Totales		18.025.497.906	100%

La destinación de estos recursos se desarrolla de la siguiente manera: Para gastos de funcionamiento la suma de **\$6.186.526.461**, equivalente al **34%** y para gastos de inversión el valor de **\$11.838.971.445** correspondiente al **66%**, detallados de la siguiente forma:

Tabla 20. Destinación de los Recursos a diciembre 31 de 2024

Destinación	Valor	Porcentaje
Funcionamiento	6.186.526.461	34%
Inversión	11.838.971.445	66%
Total	18.025.497.906	100%

En cuanto al recaudo de estos recursos, a 31 de diciembre de 2024 se observa un comportamiento positivo, producto del proceso organizacional realizado sobre todo en estos tiempos de cambios climáticos presentados en la jurisdicción, de tal forma, que la Tasa por Uso de Agua - TUA, el recaudo fue según lo esperado un porcentaje equivalente al 43% así como también, Evaluación de licencias y trámites ambientales, muestra un comportamiento de recaudo del 240%, de la misma forma el Seguimiento a licencias, permisos y demás trámites ambientales se han recaudado el 33% de los recursos proyectados, como también el impuesto de la sobretasa al predial se ha recaudado el 39% sobre el valor propuesto, en lo correspondiente a la tasa retributiva el recaudo está por encima a las proyecciones, toda vez que el porcentaje oscila en el 145%, en cuanto a las multas el recaudo es favorable teniendo en cuenta que el porcentaje está en el 100% y la publicación en un 44%. Por otro lado existen unos rubros que el comportamiento no corresponde al esperado porque el recaudo está por debajo de 50% en relación al valor proyectado, como son salvoconducto en línea que presenta un 20% de recaudos.

El comportamiento del impuesto predial, puede ser mejor en la medida que los municipios de la jurisdicción transfirieran los recursos a la Corporación, teniendo en cuenta que a la fecha de este informe muchos no han cumplido con ese deber formal y obligatorio, en el siguiente detalle se muestran los valores de los recursos recibidos por los municipios, por concepto de la sobretasa al impuesto predial, notándose un desinterés en el giro de estos recursos, ya que según los reportes realizados a las entidades de control muestran en sus estados financieros y ejecuciones presupuestales que efectivamente han recaudado por el impuesto predial unificado.

En la siguiente Tabla se observa el comportamiento del recaudo por municipio durante el periodo enero a diciembre de la vigencia fiscal de 2024, siendo Santa Rosa del Sur, Magangué y Mompos los que mayor valor han transferido a la Corporación, observándose que existen varios municipios que no han cumplido con esta obligación.

Tabla 21. Comportamiento del recaudo de la sobretasa por municipio

Numero	Municipios	Vigencia Anterior	Vigencia Actual	Valor Total
1	Magangué	92.525.229	474.000.000	566.525.229
2	Santa Rosa del Sur	23.577.521	250.911.878	274.489.399
3	Mompox	78.382.099	125.263.948	203.646.047
4	Morales	0	73.555.314	73.555.314
5	Simití	4.805.822	48.378.087	53.183.909
6	Cantagallo	8.572.690	18.384.176	26.956.866
7	San Pablo	7.371.503	16.253.743	23.625.246
8	Talaigua Nuevo	1.574.968	14.898.023	16.472.991
9	San Martin de Loba	15.701.470	0	15.701.470
10	San Fernando	0	15.019.698	15.019.698
11	Rio Viejo	112.514	10.948.813	11.061.327
12	El Peñón	0	10.199.631	10.199.631
13	Arenal	2.878.621	3.751.728	6.630.349
14	Norosí	4.481.607	417.000	4.898.607
15	Margarita	0	3.626.124	3.626.124
16	Barranco de Loba	0	3.622.687	3.622.687
17	Hatillo de Loba	444.760	1.741.540	2.186.299
18	San Jacinto del Cauca	0	1.097.696	1.097.696
19	Alto de Rosario	0	488.897	488.897
20	Tiquisio	0	0	0
21	Pinillos	0	0	0
22	Montecristo	0	0	0
23	Regidor	0	0	0
24	Cicuco	0	0	0
25	Achí	0	0	0
Total		240.428.803	1.072.558.982	1.312.987.785

Del anterior análisis se concluye que, lo equivalente al recaudo de la vigencia actual corresponde a la suma de **\$1.072.558.982** y lo recaudado de las vigencias anteriores la suma de **\$240.428.803**, para un total recaudado por sobretasa al impuesto predial por la suma de **\$1.312.987.785**, como se muestra en siguiente cuadro:

TOTAL, RECAUDO VIGENCIA ANTERIOR	\$ 240.428.803
TOTAL, RECAUDO VIGENCIA ACTUAL	\$ 1.072.558.982
TOTAL RECAUDO	\$ 1.312.987.785

En cuanto a los recursos del Presupuesto General de la Nación, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ha situado para gastos de funcionamiento el **93%** considerándose normal de acuerdo con la disponibilidad de PAC asignado durante la vigencia, teniendo en cuenta que lo asignado corresponde a la suma de **\$3.344.486.600** y se pudo obtener para el pago de los gastos de funcionamiento de la Corporación la suma de **\$3.098.542.431**, indicando una ejecución equilibrada a 31 de diciembre de 2024, ya que todos los gastos de funcionamiento con el personal de planta fue pagado el **100%**

Co relación a los recursos del Sistema General de Regalías SGR, se han el Ministerio ha situado recursos por la suma de **\$3.978.320.430**, para el pago del 100% del proyecto “Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, Código 2907; en jurisdicción de la CSB, municipio de El Peñón”.

En cuanto a los recursos del Fondo de Compensación Ambiental FCA, se recibieron recursos por la suma de **\$6.985.317.401**, de los cuales al cierre del segundo semestre de la vigencia de 2024, se recaudó **\$936.300.478**, para funcionamiento y **\$6.049.016.923**, para el pago del **100%** del proyecto de inversión denominado “Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca - Cga La Raya entre Río Nechí y Brazo de Loba - SZH, Código 2626; en jurisdicción de la CSB; Bolívar”

En la siguiente Tabla se muestra de manera detallada el comportamiento de los ingresos a corte 31 de diciembre de la vigencia fiscal de 2024, indicando la estructura, el concepto, la fuente de recursos, la apropiación inicial, las adiciones, el presupuesto definitivo y el valor recaudado, como también el porcentaje de ejecución del ingreso, por cada concepto

Tabla 22. Ejecución Presupuestal de Ingresos - Vigencia Fiscal 2024, periodo enero a diciembre

(1) Estructura rentística								(2) Concepto	(3) Proyectado Plan Financiero	(4) Adición	(5) Apropiación Final (3+4-5)	(6) Recaudo Efectivo	(7) Porce ntaje
1								Ingresos	6.263.273.600	11.762.224.306	18.025.497.906	17.706.507.808	98%
1	1							Ingresos Recursos Propios	2.918.787.000	798.586.475	3.717.373.475	4.249.229.139	114%
1	1	1						Ingresos Corrientes	2.918.787.000	474.913.637	3.393.700.637	3.925.556.301	116%
1	1	1	01					Ingresos tributarios	938.459.000	-	938.459.000	1.312.987.785	140%
1	1	1	01	01				Impuestos directos	938.459.000	-	938.459.000	1.312.987.785	140%
1	1	1	01	01	014			Sobretasa ambiental	938.459.000	-	938.459.000	1.312.987.785	140%
1	1	1	01	01	014	01		Sobretasa ambiental - Urbano	938.459.000	-	938.459.000	1.312.987.785	140%
1	1	1	01	01	014	01	1	Sobretasa ambiental - Urbano- Vigencia actual	650.000.000		650.000.000	1.072.558.982	165%
1	1	1	01	01	014	01	3	Sobretasa ambiental - Urbano- Recuperación de Cartera	288.459.000		288.459.000	240.428.803	84%
1	1	1	02					Ingresos no tributarios	1.980.328.000	474.913.637	2.455.241.637	2.612.568.515	106%
1	1	1	02	02				Tasas y derechos administrativos	869.750.000	435.177.449	1.304.927.449	1.351.119.000	104%
1	1	1	02	02	036			Evaluación de licencias y trámites ambientales	153.215.000	259.942.748	413.157.748	492.227.588	119%
1	1	1	02	02	036	1		Evaluación de licencias y trámites ambientales - Vigencia Actual	146.008.000	259.942.748	405.950.748	487.417.215	120%
1	1	1	02	02	036	3		Evaluación de licencias y trámites ambientales -Recuperación de Cartera	7.207.000		7.207.000	4.810.373	67%
1	1	1	02	02	037			Seguimiento a licencias y trámites ambientales	343.234.000	-	343.234.000	249.805.970	73%
1	1	1	02	02	037	1		Seguimiento a licencias y trámites ambientales - Vigencia Actual	271.157.000		271.157.000	172.659.659	64%
1	1	1	02	02	037	2		Seguimiento a licencias y trámites ambientales - Vigencia Anterior	72.077.000		72.077.000	77.146.311	107%
1	1	1	02	02	055			Tasa por el uso del agua	228.174.000	86.323.357	314.497.357	355.364.215	113%
1	1	1	02	02	055	1		Tasa por el uso del agua - Vigencia Actual	192.136.000	86.323.357	278.459.357	300.636.469	108%
1	1	1	02	02	055	3		Tasa por el uso del agua - Recuperación de Cartera	36.038.000		36.038.000	54.727.746	152%
1	1	1	02	02	088			Tasa retributiva	107.878.000	88.911.344	196.789.344	231.164.667	117%
1	1	1	02	02	088	1		Tasa retributiva - Vigencia Actual	104.275.000	80.830.091	185.105.091	209.810.346	113%
1	1	1	02	02	088	3		Tasa retributiva - Recuperación de Cartera	3.603.000	8.081.253	11.684.253	21.354.321	183%
1	1	1	02	02	089			Tasa por aprovechamiento forestal	35.249.000	-	35.249.000	21.849.846	62%
1	1	1	02	02	089	1		Tasa por aprovechamiento forestal - Vigencia Actual	35.249.000		35.249.000	21.849.846	62%
1	1	1	02	02	113			Salvoconducto Unico Nacional	2.000.000	-	2.000.000	706.714	35%

(1) Estructura rentística							(2) Concepto	(3) Proyectado Plan Financiero	(4) Adición	(5) Apropiación Final (3+4-5)	(6) Recaudo Efectivo	(7) Porce ntaje
1	1	1	02	02	113	1	Salvoconducto Unico Nacional - Vigencia Actual	2.000.000		2.000.000	706.714	35%
1	1	1	02	03			Multas, sanciones e intereses de mora	1.107.578.000	39.736.188	1.147.314.188	1.259.522.142	110%
1	1	1	02	03	001		Multas y sanciones	1.100.333.000	16.437.353	1.116.770.353	1.194.214.186	107%
1	1	1	02	03	001	22	Multas ambientales	1.100.333.000	16.437.353	1.116.770.353	1.194.214.186	107%
1	1	1	02	03	001	22	Multas ambientales - Vigencia Actual	1.100.333.000	16.437.353	1.116.770.353	1.194.214.186	107%
1	1	1	02	03	002		Intereses de mora	7.245.000	23.298.835	30.543.835	65.307.956	214%
1	1	1	02	05			Venta de bienes y servicios	3.000.000	-	3.000.000	1.927.373	64%
1	1	1	02	05	001		Ventas de establecimientos de mercado	3.000.000	-	3.000.000	1.927.373	64%
1	1	1	02	05	001	09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	3.000.000	-	3.000.000	1.927.373	64%
1	1	1	02	05	001	09	Servicios para la comunidad, sociales y personales - Vigencia Actual	3.000.000		3.000.000	1.927.373	64%
1	1	2					Recursos de capital	-	323.672.838	323.672.838	323.672.838	100%
1	1	2	10				Recursos del balance	-	323.672.838	323.672.838	323.672.838	100%
1	1	2	10	02			Superávit fiscal	-	323.672.838	323.672.838	323.672.838	100%
1	1	2	10	02	01		Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior	-	323.672.838	323.672.838	323.672.838	100%
1	1	2	10	02	01	01	Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Sobretasa Ambiental Urbano		64.200.000	64.200.000	64.200.000	100%
1	1	2	10	02	01	07	Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Evaluación de licencias y trámites ambientales		23.781.868	23.781.868	23.781.868	100%
1	1	2	10	02	01	08	Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Seguimiento de licencias y trámites ambientales		15.800.000	15.800.000	15.800.000	100%
1	1	2	10	02	01	09	Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Tasa por el Uso del Agua		206.426.507	206.426.507	206.426.507	100%
1	1	2	10	02	01	16	Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Multas ambientales		13.464.463	13.464.463	13.464.463	100%
1	2						Aportes Presupuesto General de la Nación	3.344.486.600	-	3.344.486.600	3.098.542.431	93%
1	2	1					Aportes Presupuesto General de la Nación - Funcionamiento	3.344.486.600	-	3.344.486.600	3.098.542.431	93%
1	2	1	01				Aportes de la Nación para Gastos de personal	3.272.401.000		3.272.401.000	3.026.456.831	92%
1	2	1	02				Aportes de la Nación para Adquisición de bienes y servicios	63.348.000		63.348.000	63.348.000	100%
1	2	1	03				Aportes de la Nación para Transferencias corrientes	8.737.600	-	8.737.600	8.737.600	100%
1	3						Aportes Fondo de Compensación Ambiental -FCA	-	6.985.317.401	6.985.317.401	6.380.415.808,70	91%
1	3	1					Aportes Fondo de Compensación Ambiental -FCA, Funcionamiento	-	936.300.478	936.300.478	936.300.478,00	100%
1	3	1	01				Aportes del FCA para Gastos de personal		410.632.276	410.632.276	410.632.276	100%
1	3	1	02				Aportes del FCA para Adquisición de bienes y servicios		519.405.802	519.405.802	519.405.802	100%
1	3	1	03				Aportes del FCA para Transferencias corrientes		6.262.400	6.262.400	6.262.400	100%
1	3	2					Aportes inversión Fondo de Compensación Ambiental -FCA	-	6.049.016.923	6.049.016.923	5.444.115.331	90%
1	5						Aportes del Sistema de Participación General de Regalías - SPGR	-	3.978.320.430	3.978.320.430	3.978.320.430	100%
1	5	3					Aportes del SPGR para Inversión		3.978.320.430	3.978.320.430	3.978.320.430	100%

3.2.2 Comportamiento de Gastos de la Corporación

Al igual que los ingresos y para mantener el equilibrio presupuestal, inicialmente se apropiaron recursos por la suma de **\$6.263.273.600**, así mismo se adicionaron **\$11.762.224.306**, para un presupuesto definitivo por **\$18.025.497.906** y con la finalidad de informar al Ministerio la ejecución del PAC 2024 – 2027, a 31 de diciembre de 2024, a continuación se presentan los avances de la ejecución presupuestal de gastos, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 10 de la Resolución 667 de 2016, de la siguiente manera:

- Comportamiento de los recursos apropiados a partir de los recursos presupuestados
- Comportamiento de los recursos comprometidos de la Corporación a partir de los recursos apropiados
- Comportamiento de los pagos efectivos de la Corporación a partir de los recursos comprometidos
- Relación de los recursos de inversión por programas y proyectos aprobados en el plan de acción Cuatrienal 2024 – 2027 PAC

En ese orden y para darle cumplimiento a lo ordenado por el Ministerio, la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB, muestra el siguiente comportamiento presupuestal.

3.2.2.1 Ejecución de gastos de funcionamiento – Recursos Presupuesto General de la Nación (PGN)

La ejecución presupuestal del Programa de Funcionamiento, con Recursos del Presupuesto General de la Nación PGN, se desarrolló conforme al objeto del gasto y de acuerdo con las disponibilidades de las asignaciones del PAC, se ha cumplido con el pago de las obligaciones con los funcionarios de la CSB.

Es importante mencionar, que el incremento salarial para los servidores públicos en esta vigencia fiscal de 2024, fue por 10.68%, lo que aumentó considerablemente los gastos de personal, así como las contribuciones inherentes a la nómina y todas las prestaciones económicas a favor de los funcionarios, sin embargo, a 31 de diciembre de 2024, se dio cumplimiento a las normas y en consecuencia la Corporación se encuentra al día con el pago de las obligaciones laborales, por todo concepto con los funcionarios de planta.

En ese orden, los recursos asignados por el Presupuesto General de la Nación PGN, para gastos de funcionamiento corresponden a la suma **\$3.344.486.600**

El nivel de ejecución de los Servicios Personales fue del 92%, equivalente a la suma de **\$3.084.176.708**, el cual se ajusta a las prioridades y disponibilidad de recursos. En cuanto a los Gastos Generales por la Adquisición de Bienes y Servicios, financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación, PGN su ejecución fue del 100%, representado en la suma de **\$63.348.000**, acorde con la disponibilidad de PAC. Asignado por la Dirección del Tesoro Nacional, según la siguiente Tabla:

Tabla 23. Ejecución Presupuestal de Gastos de Funcionamiento - Recursos Nación periodo enero a diciembre 2024

Rubro	Nombre	Apr. Definitiva	Certificada	Comprometida	Órdenes de Pago	Pagos
3239 - 2 -	GASTOS	3.344.486.600	3.084.176.708	3.084.176.708	3.084.176.708	3.084.176.708
3239 - 2 1 -	FUNCIONAMIENTO	3.344.486.600	3.084.176.708	3.084.176.708	3.084.176.708	3.084.176.708
3239 - 2 1 1 -	GASTOS DE PERSONAL	3.272.401.000	3.012.091.108	3.012.091.108	3.012.091.108	3.012.091.108
3239 - 2 1 1 1 -	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.272.401.000	3.012.091.108	3.012.091.108	3.012.091.108	3.012.091.108
3239 - 2 1 1 1 1 -	SALARIO	2.176.141.570	2.050.177.559	2.050.177.559	2.050.177.559	2.050.177.559
3239 - 2 1 1 1 1 1 -	FACTORES SALARIALES COMUNES	2.176.141.570	2.050.177.559	2.050.177.559	2.050.177.559	2.050.177.559
3239 - 2 1 1 1 1 1 1 - 10	Sueldo Básico	1.758.146.953	1.677.150.606	1.677.150.606	1.677.150.606	1.677.150.606
3239 - 2 1 1 1 1 1 4 - 10	Subsidio De Alimentación	15.009.300	15.009.300	15.009.300	15.009.300	15.009.300
3239 - 2 1 1 1 1 1 5 - 10	Auxilio De Transporte	25.309.080	25.309.080	25.309.080	25.309.080	25.309.080
3239 - 2 1 1 1 1 1 6 - 10	Prima De Servicio	74.039.144	64.787.021	64.787.021	64.787.021	64.787.021
3239 - 2 1 1 1 1 1 7 - 10	Bonificación Por Servicios Prestados	55.891.745	40.545.069	40.545.069	40.545.069	40.545.069
3239 - 2 1 1 1 1 1 8 -	PRESTACIONES SOCIALES	247.745.348	227.376.483	227.376.483	227.376.483	227.376.483
3239 - 2 1 1 1 1 1 8 1 - 10	Prima De Navidad	167.395.505	167.395.505	167.395.505	167.395.505	167.395.505
3239 - 2 1 1 1 1 1 8 2 - 10	Prima De Vacaciones	80.349.843	59.980.978	59.980.978	59.980.978	59.980.978
3239 - 2 1 1 1 2 -	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	705.816.144	594.618.645	594.618.645	594.618.645	594.618.645
3239 - 2 1 1 1 2 1 - 10	Aportes a la seguridad social en pensiones	210.977.634	175.944.744	175.944.744	175.944.744	175.944.744
3239 - 2 1 1 1 2 2 - 10	Aportes a la seguridad social en salud	149.442.491	117.938.550	117.938.550	117.938.550	117.938.550
3239 - 2 1 1 1 2 3 - 10	Aportes de cesantías	177.985.266	168.565.651	168.565.651	168.565.651	168.565.651
3239 - 2 1 1 1 2 4 - 10	Aportes a cajas de compensación familiar	70.325.878	55.509.300	55.509.300	55.509.300	55.509.300
3239 - 2 1 1 1 2 5 - 10	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	9.177.527	7.257.300	7.257.300	7.257.300	7.257.300
3239 - 2 1 1 1 2 6 - 10	Aportes al ICBF	52.744.409	41.634.600	41.634.600	41.634.600	41.634.600
3239 - 2 1 1 1 2 7 - 10	Aportes al SENA	35.162.939	27.768.500	27.768.500	27.768.500	27.768.500
3239 - 2 1 1 1 3 -	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	390.443.286	367.294.904	367.294.904	367.294.904	367.294.904
3239 - 2 1 1 1 3 1 -	PRESTACIONES SOCIALES	122.158.630	99.010.248	99.010.248	99.010.248	99.010.248
3239 - 2 1 1 1 3 1 1 - 10	Vacaciones	112.391.147	91.511.394	91.511.394	91.511.394	91.511.394
3239 - 2 1 1 1 3 1 2 - 10	Bonificación Especial De Recreación	9.767.483	7.498.854	7.498.854	7.498.854	7.498.854
3239 - 2 1 1 1 3 2 - 10	Prima Técnica No Salarial	268.284.656	268.284.656	268.284.656	268.284.656	268.284.656
3239 - 2 1 2 -	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	63.348.000	63.348.000	63.348.000	63.348.000	63.348.000
3239 - 2 1 2 2 -	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	63.348.000	63.348.000	63.348.000	63.348.000	63.348.000
3239 - 2 1 2 2 1 -	MATERIALES Y SUMINISTROS	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000
3239 - 2 1 2 2 1 2 -	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
3239 - 2 1 2 2 1 2 1 - 10	Dotación	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
3239 - 2 1 2 2 1 3 -	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000
3239 - 2 1 2 2 1 3 1 - 10	Pasta De Papel Papel Y Cartón	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000
3239 - 2 1 2 2 2 -	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	33.348.000	33.348.000	33.348.000	33.348.000	33.348.000
3239 - 2 1 2 2 2 10 - 10	Viáticos De Los funcionarios En Comisión	33.348.000	33.348.000	33.348.000	33.348.000	33.348.000
3239 - 2 1 8 -	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	8.737.600	8.737.600	8.737.600	8.737.600	8.737.600
3239 - 2 1 8 4 -	CONTRIBUCIONES	8.737.600	8.737.600	8.737.600	8.737.600	8.737.600

Rubro	Nombre	Apr. Definitiva	Certificada	Comprometida	Órdenes de Pago	Pagos
3239 - 2 1 8 4 1 - 10	Cuota de fiscalización y auditaje	8.737.600	8.737.600	8.737.600	8.737.600	8.737.600

3.2.2.2 Ejecución de gastos de funcionamiento – Recursos del Fondo de Compensación Ambiental – FCA, a diciembre 31 de 2024

La Administración presentó ante el Fondo de Compensación Ambiental - FCA del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, solicitud de recursos para financiar los gastos de funcionamiento, tales como Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, impuesto y cuota de auditaje, la solicitud se realizó teniendo en cuenta la normatividad vigente, lineamientos y techos presupuestales emitidos por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público soportada en la Circular Externa 15 de la DGPPN y DIFP, como también se tuvo en cuenta el PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO, de conformidad con la Ley 2008 de 2019 y lo establecido en los Artículos 2.8.4.1.1 al 2.8.4.8.3 del Decreto 1068 de 2015, por lo que el Fondo de Compensación Ambiental - FCA, asignó recursos para gastos de funcionamiento de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB, por la suma de **\$ 936.300.478**, de los cuales se comprometieron **\$ 936.300.478**, o sea lo equivalente al 100% de lo asignado, de los cuales a la fecha de este informe se ha realizado pago por la suma de **\$936.300.478**, en ese orden la ejecución presupuestal del Programa de Funcionamiento, con Recursos del **FCA**, se desarrolló conforme al objeto del gasto y de acuerdo a las disponibilidades asignaciones en el PAC, teniendo en cuenta que estos recursos fueron asignados, mediante la resolución 0536 del 02 de junio de 2024, la cual fue aprobada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el 26 de junio del mismo año fecha en que fue situado en la plataforma del SIIF NACION, y su comportamiento es como se muestra a continuación.

Tabla 24. Ejecución Presupuestal de Gastos de Funcionamiento - Recursos del Fondo de Compensación Ambiental FCA periodo enero a diciembre 2024

Rubro	Nombre	Apr. Definitiva	Certificada	Comprometida	Órdenes de Pago	Pagos
3239 - 2 -	GASTOS	936.300.478	936.300.478	936.300.478	936.300.478	936.300.478
3239 - 2 1 -	FUNCIONAMIENTO	410.632.276	410.632.276	410.632.276	410.632.276	410.632.276
3239 - 2 1 1 -	GASTOS DE PERSONAL	410.632.276	410.632.276	410.632.276	410.632.276	410.632.276
3239 - 2 1 1 1 -	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	182.918.016	182.918.016	182.918.016	182.918.016	182.918.016
3239 - 2 1 1 1 1 -	SALARIO	182.918.016	182.918.016	182.918.016	182.918.016	182.918.016
3239 - 2 1 1 1 1 1 -	FACTORES SALARIALES COMUNES	80.000.000	80.000.000	80.000.000	80.000.000	80.000.000
3239 - 2 1 1 1 1 1 1 - 16	Sueldo Básico	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000
3239 - 2 1 1 1 1 1 4 - 16	Subsidio De Alimentación	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
3239 - 2 1 1 1 1 1 5 - 16	Auxilio De Transporte	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000
3239 - 2 1 1 1 1 1 6 - 16	Prima De Servicio	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000
3239 - 2 1 1 1 1 1 7 - 16	Bonificación Por Servicios Prestados	42.918.016	42.918.016	42.918.016	42.918.016	42.918.016
3239 - 2 1 1 1 1 1 8 -	PRESTACIONES SOCIALES	22.000.000	22.000.000	22.000.000	22.000.000	22.000.000
3239 - 2 1 1 1 1 1 8 1 - 16	Prima De Navidad	20.918.016	20.918.016	20.918.016	20.918.016	20.918.016
3239 - 2 1 1 1 1 1 8 2 - 16	Prima De Vacaciones	167.985.934	167.985.934	167.985.934	167.985.934	167.985.934
3239 - 2 1 1 1 2 -	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	35.985.934	35.985.934	35.985.934	35.985.934	35.985.934
3239 - 2 1 1 1 2 1 - 16	Aportes a la seguridad social en pensiones	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000
3239 - 2 1 1 1 2 2 - 16	Aportes a la seguridad social en salud	40.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000
3239 - 2 1 1 1 2 3 - 16	Aportes de cesantías	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
3239 - 2 1 1 1 2 4 - 16	Aportes a cajas de compensación familiar	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000

Rubro	Nombre	Apr. Definitiva	Certificada	Comprometida	Órdenes de Pago	Pagos
3239 - 2 1 1 1 2 5 - 16	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000
3239 - 2 1 1 1 2 6 - 16	Aportes al ICBF	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000
3239 - 2 1 1 1 2 7 - 16	Aportes al SENA	59.728.326	59.728.326	59.728.326	59.728.326	59.728.326
3239 - 2 1 1 1 3 -	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	38.000.000	38.000.000	38.000.000	38.000.000	38.000.000
3239 - 2 1 1 1 3 1 -	PRESTACIONES SOCIALES	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000
3239 - 2 1 1 1 3 1 1 - 16	Vacaciones	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000
3239 - 2 1 1 1 3 1 2 - 16	Bonificación Especial De Recreación	21.728.326	21.728.326	21.728.326	21.728.326	21.728.326
3239 - 2 1 1 1 3 2 - 16	Prima Técnica No Salarial	519.405.802	519.405.802	519.405.802	519.405.802	519.405.802
3239 - 2 1 2 -	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000
3239 - 2 1 2 1 -	ACTIVOS FIJOS	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000
3239 - 2 1 2 1 4 -	MAQUINARIA Y EQUIPOS	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000
3239 - 2 1 2 1 4 5 -	MAQUINARIA DE OFICINA	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000
3239 - 2 1 2 1 4 5 1 - 16	MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000
3239 - 2 1 2 1 4 5 2 - 16	otras maquinarias y otros equipos	489.405.802	489.405.802	489.405.802	489.405.802	489.405.802
3239 - 2 1 2 2 -	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	29.284.296	29.284.296	29.284.296	29.284.296	29.284.296
3239 - 2 1 2 2 1 -	MATERIALES Y SUMINISTROS	19.522.864	19.522.864	19.522.864	19.522.864	19.522.864
3239 - 2 1 2 2 1 2 -	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	19.522.864	19.522.864	19.522.864	19.522.864	19.522.864
3239 - 2 1 2 2 1 2 1 - 16	Dotación	9.761.432	9.761.432	9.761.432	9.761.432	9.761.432
3239 - 2 1 2 2 1 3 -	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	9.761.432	9.761.432	9.761.432	9.761.432	9.761.432
3239 - 2 1 2 2 1 3 3 - 16	Combustible	460.121.506	460.121.506	460.121.506	460.121.506	460.121.506
3239 - 2 1 2 2 2 -	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	56.000.000	56.000.000	56.000.000	56.000.000	56.000.000
3239 - 2 1 2 2 2 6 -	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000
3239 - 2 1 2 2 2 6 1 - 16	Servicios de Restaurantes y Alojamientos	46.000.000	46.000.000	46.000.000	46.000.000	46.000.000
3239 - 2 1 2 2 2 6 3 - 16	Servicios De Distribución De Electricidad, Y Servicios De Distribución De Gas (Por Cuenta Propia)	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000
3239 - 2 1 2 2 2 6 4 - 16	Servicios De Distribución De Agua (Por Cuenta Propia)	32.000.000	32.000.000	32.000.000	32.000.000	32.000.000
3239 - 2 1 2 2 2 7 -	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	32.000.000	32.000.000	32.000.000	32.000.000	32.000.000
3239 - 2 1 2 2 2 7 2 - 16	Arrendamientos	347.650.000	347.650.000	347.650.000	347.650.000	347.650.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 -	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y	44.000.000	44.000.000	44.000.000	44.000.000	44.000.000

Rubro	Nombre	Apr. Definitiva	Certificada	Comprometida	Órdenes de Pago	Pagos
	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN					
3239 - 2 1 2 2 2 8 1 - 16	Servicios Jurídicos	46.850.000	46.850.000	46.850.000	46.850.000	46.850.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 2 - 16	Servicios De Contabilidad, Auditoría Y Teneduría De Libros	60.850.000	60.850.000	60.850.000	60.850.000	60.850.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 3 - 16	Servicios Técnicos y Profesionales	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 4 - 16	Servicios de Publicidad y Suministro de Espacio o Tiempo Publicitarios	45.750.000	45.750.000	45.750.000	45.750.000	45.750.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 6 - 16	Servicios de Vigilancia	13.200.000	13.200.000	13.200.000	13.200.000	13.200.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 7 - 16	Servicios De Limpieza	39.000.000	39.000.000	39.000.000	39.000.000	39.000.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 8 - 16	Servicios de Apoyo	65.000.000	65.000.000	65.000.000	65.000.000	65.000.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 9 - 16	Servicios De Mantenimiento Y Reparación De muebles equipos de cómputos, aires y vehículo y Maquinaria	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 11 - 16	servicio de tecnología de la información de consultoría y de apoyo	24.471.506	24.471.506	24.471.506	24.471.506	24.471.506
3239 - 2 1 2 2 2 10 - 16	Viáticos De Los Funcionarios En Comisión	6.262.400	6.262.400	6.262.400	6.262.400	6.262.400
3239 - 2 1 8 -	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6.262.400	6.262.400	6.262.400	6.262.400	6.262.400
3239 - 2 1 8 4 -	CONTRIBUCIONES	6.262.400	6.262.400	6.262.400	6.262.400	6.262.400
3239 - 2 1 8 4 1 - 16	Cuota de fiscalización y auditaje	936.300.478	936.300.478	936.300.478	936.300.478	936.300.478

3.2.2.3 Ejecución de gastos de funcionamiento – Recursos Propios

Los recursos propios, para gastos de funcionamiento existe un presupuesto definitivo a diciembre 31 de 2024, por la suma de un total de **\$ 1.905.739.383**, cuya ejecución se encuentra dentro del equilibrio y los principios generales del presupuesto, teniendo en cuenta que el porcentaje global oscila en un 99.7%, correspondiente a la suma de **\$ 1.900.233.891**, en los cuales los gastos por adquisición de bienes y servicios muestran un comportamiento del 99% de ejecución, rubro que presenta mayor movimiento teniendo en cuenta que este lo componen las adquisiciones diferentes de activos, materiales y suministros, las adquisiciones de servicios, el arrendamiento, los servicios jurídicos, de consultoría, de contabilidad, entre otros servicios prestados a la Corporación financiados con recursos propios.

En cuanto a transferencias, se efectuó el pago de la cuota a ASOCARS, por la suma de \$26.735.385, el cual representa el 8% del valor de las transferencias corrientes, el rubro de aportes al Fondo de Compensación Ambiental presenta una ejecución del 35%, lo causado hasta el mes de diciembre de 2024, en virtud del recaudo durante el periodo, por cada concepto, excluyendo la sobretasa al impuesto predial, sobre Sentencias y Conciliaciones más exactamente en acuerdo y pasivos exigibles se realizaron movimientos presupuestales para atender unas obligaciones por el orden de **\$794.119.772**, para el cumplimiento del pago de unos recursos adeudados en vigencias anteriores al Ministerio d Ambiente y Desarrollo Sostenible, por concepto de devoluciones de recursos de proyectos que presentaron inejecuciones durante las vigencias 2007, como también el cumplimiento de pago al acuerdo realizado con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC.

De esta manera indicamos que los compromisos adquiridos por suma de **\$ 1.900.233.891** se han pagado el 99% y el saldo restante corresponde a una reserva de **\$36.364.318**, en la siguiente tabla se puede observar de manera detallada el comportamiento de ejecución de

estos recursos, ya que ahí se muestran lo aprobado inicialmente, lo definitivo, lo comprometido, lo obligado y lo pagado a 30 de junio de 2024.

Tabla 25. Ejecución Presupuestal de Gastos de Funcionamiento - Recursos Propios periodo enero a diciembre 2024

\	Nombre	Apr. Definitiva	Certificada	Comprometida	Órdenes de Pago	Pagos
3239 - 2 -	GASTOS	1.905.739.383	1.900.233.891	1.900.233.891	1.863.869.573	1.863.869.573
3239 - 2 1 -	FUNCIONAMIENTO	1.905.739.383	1.900.233.891	1.900.233.891	1.863.869.573	1.863.869.573
3239 - 2 1 2 -	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	756.597.598	751.092.107	751.092.107	714.727.789	714.727.789
3239 - 2 1 2 2 -	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	756.597.598	751.092.107	751.092.107	714.727.789	714.727.789
3239 - 2 1 2 2 1 -	MATERIALES Y SUMINISTROS	23.398.000	23.398.000	23.398.000	23.398.000	23.398.000
3239 - 2 1 2 2 1 3 -	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA EQUIPO)	23.398.000	23.398.000	23.398.000	23.398.000	23.398.000
3239 - 2 1 2 2 1 3 1 - 20	Pasta De Papel Y Cartón	2.200.000	2.200.000	2.200.000	2.200.000	2.200.000
3239 - 2 1 2 2 1 3 2 - 20	Elementos de aseo y cafetería	9.198.000	9.198.000	9.198.000	9.198.000	9.198.000
3239 - 2 1 2 2 1 3 3 - 20	Combustible	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000
3239 - 2 1 2 2 2 -	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	733.199.598	727.694.107	727.694.107	691.329.789	691.329.789
3239 - 2 1 2 2 2 6 -	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	77.236.527	74.669.505	74.669.505	70.669.505	70.669.505
3239 - 2 1 2 2 2 6 1 - 20	Servicios de Restaurantes y Alojamiento	10.500.000	10.500.000	10.500.000	10.500.000	10.500.000
3239 - 2 1 2 2 2 6 2 - 20	Servicios Postales Y De Mensajería	4.000.000	4.000.000	4.000.000	0	0
3239 - 2 1 2 2 2 6 3 - 20	Servicios De Distribución De Electricidad, Y Servicios De Distribución De Gas (Por Cuenta Propia)	57.067.022	54.500.000	54.500.000	54.500.000	54.500.000
3239 - 2 1 2 2 2 6 4 - 20	Servicios De Distribución De Agua (Por Cuenta Propia)	5.669.505	5.669.505	5.669.505	5.669.505	5.669.505
3239 - 2 1 2 2 2 7 -	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	176.064.220	176.064.220	176.064.220	176.064.220	176.064.220
3239 - 2 1 2 2 2 7 1 - 20	Seguros	16.064.220	16.064.220	16.064.220	16.064.220	16.064.220
3239 - 2 1 2 2 2 7 2 - 20	Arrendamientos	160.000.000	160.000.000	160.000.000	160.000.000	160.000.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 -	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	427.898.851	425.704.611	425.704.611	393.340.293	393.340.293

\	Nombre	Apr. Definitiva	Certificada	Comprometida	Órdenes de Pago	Pagos
3239 - 2 1 2 2 2 8 1 - 20	Servicios Jurídicos	24.000.000	24.000.000	24.000.000	24.000.000	24.000.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 2 - 20	Servicios De Contabilidad, Auditoría Y Teneduría De Libros	91.263.472	89.516.624	89.516.624	89.516.624	89.516.624
3239 - 2 1 2 2 2 8 3 - 20	Servicios Técnicos y Profesionales	61.173.194	61.110.000	61.110.000	61.110.000	61.110.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 4 - 20	Servicios de Publicidad y Suministro de Espacio o Tiempo Publicitarios	6.763.076	6.763.076	6.763.076	4.468.756	4.468.756
3239 - 2 1 2 2 2 8 5 - 20	Servicios De Telefonía Y Otras Telecomunicaciones	24.000.000	23.615.803	23.615.803	23.615.803	23.615.803
3239 - 2 1 2 2 2 8 6 - 20	Servicios de Vigilancia	54.250.000	54.250.000	54.250.000	54.250.000	54.250.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 7 - 20	Servicios De Limpieza	37.800.000	37.800.000	37.800.000	37.800.000	37.800.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 8 - 20	Servicios de Apoyo	45.090.000	45.090.000	45.090.000	45.090.000	45.090.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 9 - 20	Servicios De Mantenimiento Y Reparación De muebles equipos de cómputos, aires y vehículo y Maquinaria	27.796.540	27.796.540	27.796.540	27.796.540	27.796.540
3239 - 2 1 2 2 2 8 10 - 20	Bienestar Social	40.000.000	40.000.000	40.000.000	10.000.000	10.000.000
		15.762.569	15.762.568	15.762.568	15.692.570	15.692.570
3239 - 2 1 2 2 2 10 - 20	Viáticos De Los Funcionarios En Comisión	52.000.000	51.255.771	51.255.771	51.255.771	51.255.771
3239 - 2 1 3 -	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	820.855.157	820.855.157	820.855.157	820.855.157	820.855.157
3239 - 2 1 3 4 -	A ORGANIZACIONES NACIONALES	26.735.385	26.735.385	26.735.385	26.735.385	26.735.385
3239 - 2 1 3 4 3 -	ASOCIACIÓN DE CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES	26.735.385	26.735.385	26.735.385	26.735.385	26.735.385
3239 - 2 1 3 4 3 1 - 20	Membresías	26.735.385	26.735.385	26.735.385	26.735.385	26.735.385
3239 - 2 1 3 13 -	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	794.119.772	794.119.772	794.119.772	794.119.772	794.119.772
3239 - 2 1 3 13 1 -	FALLOS NACIONALES	794.119.772	794.119.772	794.119.772	794.119.772	794.119.772
3239 - 2 1 3 13 1 2 - 20	Conciliaciones	794.119.772	794.119.772	794.119.772	794.119.772	794.119.772
3239 - 2 1 8 -	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	328.286.628	328.286.627	328.286.627	328.286.627	328.286.627
3239 - 2 1 8 1 -	IMPUESTO	78.811.353	78.811.352	78.811.352	78.811.352	78.811.352
3239 - 2 1 8 1 14 - 20	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	17.823.421	17.823.420	17.823.420	17.823.420	17.823.420
3239 - 2 1 8 1 50 - 20	Impuesto de registro	16.935.619	16.935.619	16.935.619	16.935.619	16.935.619
3239 - 2 1 8 1 51 - 20	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	11.159.183	11.159.183	11.159.183	11.159.183	11.159.183
3239 - 2 1 8 1 52 - 20	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	32.893.130	32.893.130	32.893.130	32.893.130	32.893.130
3239 - 2 1 8 2 -	ESTAMPILLAS	3.774.905	3.774.905	3.774.905	3.774.905	3.774.905
3239 - 2 1 8 2 1 - 20	Estampilla ProDesarrollo	3.774.905	3.774.905	3.774.905	3.774.905	3.774.905
3239 - 2 1 8 4 -	CONTRIBUCIONES	245.700.370	245.700.370	245.700.370	245.700.370	245.700.370
3239 - 2 1 8 4 13 - 20	Contribución - Fondo de Compensación Ambiental	245.700.370	245.700.370	245.700.370	245.700.370	245.700.370

3.2.2.4 Ejecución de gastos de inversión – Recursos Propios

En los gastos destinados para inversión inicialmente se aprobaron **\$1.160.501.550**, luego de una adición por la suma de **\$651.132.542**, se obtiene una apropiación definitiva por **\$1.811.634.092**. El comportamiento de la ejecución de los proyectos de inversión con recursos propios muestra una ejecución del 94%. Considerándose aceptable este nivel de ejecución teniendo en cuenta que solo el 6% de los recursos quedaron sin ejecutar y en aras de cumplir las metas contempladas en el Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027, se realizaron contratación para ejecutar los proyectos tales como el **Proyecto 8. “Administración y control de los recursos naturales renovables”**, es notable su ejecución ya que oscila en el 89%, de los cuales se han pagado el 100%, igualmente el **Proyecto 9.** denominado **“Implementación y fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes, para la Región Caribe en jurisdicción de la CSB”**, este se ha ejecutado en un 71%, y se han pagado el 100% de lo comprometido así mismo el **Proyecto 1. Capacitación y educación Ambiental**, muestra un nivel de ejecución del 100%, de los cuales también se pagaron en su totalidad 100%, de la misma manera, el **Proyecto 2. Implantación, Estructuración y Fortalecimiento Institucional** se han comprometido recursos equivalentes al 94% de lo aprobado y se han pagado el 100% de lo comprometido, como también el **Proyecto 3. Integración de las Unidades del Uso Adecuado del Territorio en la Planificación Territorial de la Jurisdicción de la CSB**, que su ejecución está en el 99% de los cuales se han pagado el 100%, en cuanto al **Proyecto 10: Contribución Ambiental a la Gestión Integrada del Mercurio en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala en la Jurisdicción de la CSB**, este se ha ejecutado en el 100% y su pago obedece a 100%.

Este nivel de ejecución en su mayoría se ha encaminado al fortalecimiento institucional, haciendo tareas relacionadas con el control mediante visitas de evaluación, control y seguimiento, realizando labores junto con otras autoridades para la protección de los recursos naturales.

En cuanto a los pagos, su nivel también obedece a los recursos gestionados y/o percibidos por la naturaleza misma de la Corporación, teniendo en cuenta que se comprometió el 94% del total de la inversión y se ha pagado el 100% del total de los compromisos adquiridos.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la ejecución de los gastos de inversión financiados con recursos propios.

Tabla 26. Ejecución Presupuestal de Gastos de Inversión por Proyectos – Recursos Propios periodo enero a diciembre 2024

Rubro	Nombre	Apr. Definitiva	Certificada	Comprometida	Órdenes de Pago	Pagos
3239 - 2 3 -	INVERSION	1.811.634.092	1.697.741.202	1.697.741.202	1.697.741.202	1.697.741.202
3239 - 2 3 2 -	PROGRAMA I. EDUCACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y LA CONVIVENCIA	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000
3239 - 2 3 2 2 -	PROYECTO 1. CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000
3239 - 2 3 2 2 1 - 20	Promover la estrategia de proyectos ambientales escolares (PRAES), en el marco de la educación formal, en la jurisdicción de la CSB	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000

Rubro	Nombre	Apr. Definitiva	Certificada	Comprometida	Órdenes de Pago	Pagos
3239 - 2 3 2 2 2 - 20	Promover la estrategia de proyectos ciudadanos y comunitarios de educación ambiental (PROCEDAS), en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, en la jurisdicción de la CSB	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000
3239 - 2 3 2 2 3 - 20	Capacitar en temáticas ambientales requeridas por las comunidades asentadas en la jurisdicción, en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000
3239 - 2 3 2 2 4 - 20	Fortalecer, promover y desarrollar la estrategia CIDEA, en los municipios del Sur de Bolívar	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000
3239 - 2 3 2 2 5 - 20	Realizar una alianza nacional y territorial para el desarrollo de la Política Nacional de Educación Ambiental	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000
3239 - 2 3 3 -	PROGRAMA II. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	75.000.000	70.790.000	70.790.000	70.790.000	70.790.000
3239 - 2 3 3 1 -	PROYECTO 2. IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	75.000.000	70.790.000	70.790.000	70.790.000	70.790.000
3239 - 2 3 3 1 1 - 20	Gobierno en Línea	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000
3239 - 2 3 3 1 2 - 20	Iniciar la implementación del Sistema de Información Geográfica - SIG	25.000.000	24.460.000	24.460.000	24.460.000	24.460.000
3239 - 2 3 3 1 3 - 20	Implementar los Sistemas de Información del IDEAM: SIRH, SIUR, SNIF, RESPEL y SISAIRE (componente ruido)	25.000.000	21.330.000	21.330.000	21.330.000	21.330.000
3239 - 2 3 4 -	PROGRAMA III. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: UNA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE	115.000.000	114.443.148	114.443.148	114.443.148	114.443.148
3239 - 2 3 4 1 -	PROYECTO 3. INTEGRACIÓN DE LAS UNIDADES DE USO ADECUADO DEL TERRITORIO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	75.000.000	74.443.148	74.443.148	74.443.148	74.443.148
3239 - 2 3 4 1 1 - 20	Articular la planificación ambiental regional con el dpto de Bolívar y los municipios de jurisdicción de la CSB	50.000.000	49.443.148	49.443.148	49.443.148	49.443.148
3239 - 2 3 4 1 2 - 20	Asistencia en el proceso de inclusión de los asuntos exclusivamente ambientales en el ajuste de los planes de ordenamientos territorial	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000
3239 - 2 3 4 2 -	PROYECTO 4. IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ECOSISTÉMICO PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	40.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000
3239 - 2 3 4 2 1 - 20	Apoyar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CSB	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
3239 - 2 3 4 2 2 - 20	Apoyar La Reducción Del Riesgo en la jurisdicción	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
3239 - 2 3 5 -	PROGRAMA IV. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	107.437.021	107.437.021	107.437.021	107.437.021	107.437.021

Rubro	Nombre	Apr. Definitiva	Certificada	Comprometida	Órdenes de Pago	Pagos
3239 - 2 3 5 1 -	PROYECTO 5. CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	107.437.021	107.437.021	107.437.021	107.437.021	107.437.021
3239 - 2 3 5 1 1 - 20	Implementar procesos de restauración, como medidas de mitigación al cambio climático. Fase 1. Producción de árboles o material vegetal para siembra	107.437.021	107.437.021	107.437.021	107.437.021	107.437.021
3239 - 2 3 8 -	PROGRAMA VI. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL - CALIDAD DE VIDA	514.620.717	514.620.717	514.620.717	514.620.717	514.620.717
3239 - 2 3 8 1 -	PROYECTO 7. SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR	514.620.717	514.620.717	514.620.717	514.620.717	514.620.717
3239 - 2 3 8 1 1 - 20	Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000
3239 - 2 3 8 1 2 - 20	Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000
3239 - 2 3 8 1 3 - 20	Apoyar la implementación de la gestión integral de residuos sólidos en los municipios de la jurisdicción de la CSB.	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000
3239 - 2 3 8 1 4 - 20	Implementar RED de monitoreo de Calidad del Agua	484.620.717	484.620.717	484.620.717	484.620.717	484.620.717
3239 - 2 3 9 -	PROGRAMA VII. DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE	939.576.354	830.450.316	830.450.316	830.450.316	830.450.316
3239 - 2 3 9 1 -	PROYECTO 8. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES	884.576.354	784.033.661	784.033.661	784.033.661	784.033.661
3239 - 2 3 9 1 1 - 20	Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y otros, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	199.465.820	182.330.795	182.330.795	182.330.795	182.330.795
3239 - 2 3 9 1 2 - 20	Efectuar el control y seguimiento ambiental a licencias, permisos y autorizaciones, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	351.162.061	268.234.393	268.234.393	268.234.393	268.234.393
3239 - 2 3 9 1 3 - 20	Atender y resolver las quejas, reclamos, multas y daños; que surjan entre los usuarios por el uso de los recursos naturales renovables	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
3239 - 2 3 9 1 4 - 20	Adelantar investigaciones administrativas requeridas por la infracción a la normativa ambiental	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
3239 - 2 3 9 1 5 - 20	Realizar el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables (retenes), en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	20.000.000	19.520.000	19.520.000	19.520.000	19.520.000
3239 - 2 3 9 1 6 - 20	Adecuar y atender el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV)	273.948.473	273.948.473	273.948.473	273.948.473	273.948.473
3239 - 2 3 9 2 -	PROYECTO 9. IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES, PARA LA REGIÓN CARIBE, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB	30.000.000	21.416.655	21.416.655	21.416.655	21.416.655

Rubro	Nombre	Apr. Definitiva	Certificada	Comprometida	Órdenes de Pago	Pagos
3239 - 2 3 9 2 1 - 20	Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para implementar el PRNV - Región Caribe	20.000.000	17.416.655	17.416.655	17.416.655	17.416.655
3239 - 2 3 9 2 2 - 20	Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	10.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000
3239 - 2 3 9 3 -	PROYECTO 10. CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL A LA GESTIÓN INTEGRADA DEL MERCURIO EN LA MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000
3239 - 2 3 9 3 1 - 20	Determinar las características técnico-legales del proceso de las actividades mineras artesanal y de pequeña escala	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000
	Divulgar a la comunidad en general sobre los impactos del mercurio en el ambiente	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000

3.2.2.5 Ejecución de gastos de inversión – Recursos del Fondo de Compensación Ambiental FCA

A diciembre 31 de 2024, el Fondo de Compensación Ambiental - FCA, aprobó recursos a favor del Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar CSB, por la suma de **\$6.049.016.923**, para financiar el proyecto denominado **“Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca - Cga La Raya entre Río Nechí Y Brazo de Loba - SZH, Código 2626; en jurisdicción de la CSB; Bolívar”**, con una ejecución financiera, a partir de compromisos frente a lo apropiado, del 100%, o sea la suma de **\$6.049.016.923**, de los cuales se pagaron el **\$5.444.115.331**, equivalente el 90% y el saldo por la suma **\$604.901.592**, se constituyó en reservas presupuestales, para ser ejecutada en la próxima vigencia fiscal

Tabla 27. Ejecución Presupuestal de Gastos de Inversión Proyecto financiado con recursos del Fondo de Compensación Ambiental FCA – periodo enero a diciembre 2024

Rubro	Nombre	Apr. Definitiva	Certificada	Comprometida	Órdenes de Pago	Pagos
3239 - 2 3 -	INVERSION	6.049.016.923	6.049.016.923	6.049.016.923	5.444.115.331	5.444.115.331
3239 - 2 3 10 -	PROGRAMA VIII: GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	6.049.016.923	6.049.016.923	6.049.016.923	5.444.115.331	5.444.115.331
3239 - 2 3 10 1 -	PROYECTO11: FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DIRECTOS BAJO CAUCA - CGA LA RAYA ENTRE RÍO NECHÍ Y BRAZO DE LOBA - SZH, CÓDIGO 2626; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB; BOLÍVAR	6.049.016.923	6.049.016.923	6.049.016.923	5.444.115.331	5.444.115.331
3239 - 2 3 10 1 1 - 16	Aprestamiento	253.522.339	253.522.339	253.522.339	253.522.339	253.522.339
3239 - 2 3 10 1 2 - 16	Diagnóstico	4.542.639.922	4.542.639.922	4.542.639.922	4.542.639.922	4.542.639.922
3239 - 2 3 10 1 3 - 16	Prospectiva y zonificación ambiental	438.617.725	438.617.725	438.617.725	263.837.357	263.837.357
3239 - 2 3 10 1 4 - 16	Formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	814.236.937	814.236.937	814.236.937	384.115.712	384.115.712

3.2.2.6 Ejecución de gastos de inversión – Recursos del Sistema General de Regalías SGR

A junio 30 de 2024, el Ministerio, a través del Sistema General de Regalías SGR, aprobó recursos a favor del Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar CSB, por la suma de **\$3.978.320.430**, para financiar el proyecto denominado **“Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, Código 2907; en jurisdicción de la CSB, municipio de El Peñón”** con una ejecución financiera, a partir de compromisos frente a lo apropiado, del 100%, o sea la suma de **\$ 3.978.320.430**, de los cuales se ha pagado la suma de **\$3.978.320.430**

Tabla 28. Ejecución Presupuestal de Gastos de Inversión Proyecto Financiado con – Recursos del Sistema General de Regalías SGR - Periodo enero a diciembre de 2024

Rubro	Nombre	Apr. Definitiva	Certificada	Comprometida	Órdenes de Pago	Pagos
3239 - 10 -	INVERSION SGR	3.978.320.430	3.978.320.430	3.978.320.430	3.978.320.430	3.978.320.430
3239 - 10 8 -	PROGRAMA VII. RECUPERACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	3.978.320.430	3.978.320.430	3.978.320.430	3.978.320.430	3.978.320.430
3239 - 10 8 1 -	PROYECTO REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOSCOA, EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO, CÓDIGO 2907; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB, MUNICIPIO DE EL PEÑÓN	3.978.320.430	3.978.320.430	3.978.320.430	3.978.320.430	3.978.320.430
3239 - 10 8 1 1 - 12	Contribuir a la ampliación de áreas con cobertura forestal en el municipio de El Peñón, Bolívar	3.929.676.849	3.929.676.849	3.929.676.849	3.929.676.849	3.929.676.849
3239 - 10 8 1 2 - 12	Implementar actividades de sensibilización comunitaria en la conservación y/o rehabilitación de los ecosistemas forestales en el municipio de El Peñón, Bolívar	48.643.581	48.643.581	48.643.581	48.643.581	48.643.581

Ver Anexo 2: Anexo 2 Informe de ejecución presupuestal de ingresos, gastos y gastos detallados de inversión

Anexo 1. Matriz seguimiento PAC

Anexo 2. Informe de ejecución presupuestal de ingresos, gastos y gastos detallados de inversión